



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**Escuela de
Postgrado**

**“INVERSIÓN PÚBLICA, POBREZA Y BIENESTAR
SUBJETIVO: UN ANÁLISIS DESDE LA POBLACIÓN DEL
DISTRITO DE LLOCHEGUA, AYACUCHO, ÁMBITO DE
INTERVENCIÓN DIRECTA DEL VRAEM”**

**Trabajo de Investigación presentado
para optar al Grado Académico de
Magíster en Gestión de la Inversión Social**

**Presentado por
Angela Adriana Gozme Flores
Gabriel Sebastián Hinojosa Castro
Angela Adelina Quillatupa Morales**

Asesor: Pedro Mateu Bullón

[0000-0001-8759-9244](tel:0000-0001-8759-9244)

Lima, febrero 2023

Dedico este trabajo a mamá, por su ejemplo de coherencia y entrega; a papá, hermano y hermana por su apoyo, compañía y ser mi fuerza y motivación. A Llochegua, lugar de mi historia y familia vraina.

Angela Gozme.

Dedico este trabajo a mi esposa, que me anima con la fuerza de su ejemplo; y a mi hija en camino, que me motiva con la promesa de su futuro.

Gabriel Hinojosa.

Dedico este trabajo a Dios y La Virgen, a mis amados padres y hermana, a mis adorados Querim y Rex, por ser todos mi continua fortaleza.

Angela Quillatupa.

Agradecemos a nuestro asesor el Dr. Pedro Mateu, por su compromiso con nuestro trabajo más allá del deber; y a Nancy Flores, gracias a quien, la población de Llochegua nos abrió, generosamente, todas las puertas.

Resumen

El Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), y específicamente el distrito de Llochegua, tiene una incidencia de pobreza monetaria del 40,4% según el Censo de 2017, que duplica a la cifra nacional. Esta realidad convive con problemáticas de otra índole como son los remanentes del terrorismo y ser el segundo distrito productor de hoja de coca a nivel nacional, lo cual genera una dinámica que se desenvuelve en los márgenes de la legalidad, a la que la población joven se ve particularmente expuesta. Esta situación ocasiona que entre la población de la zona y el Estado exista una relación débil y a veces confrontacional, que se traduce en una relativa ausencia del aparato estatal, que genera vacíos de poder donde hay diversos actores sin ser ninguno dominante.

En medio de esta situación, es importante buscar comprender las expectativas de la población en relación con la acción del Estado y, más aún, sobre lo que perciben de su propia situación. En tal sentido, el presente estudio busca encontrar el grado de relación entre los esfuerzos del Estado por mejorar la situación de la zona a través de la inversión pública, con el nivel de pobreza de sus habitantes y, a su vez, con su percepción de bienestar. Los resultados muestran que existe una relación negativa y no significativa entre la inversión pública y la pobreza, que no existe una relación unívoca y significativa entre la inversión pública y el bienestar subjetivo, y que la pobreza se relaciona negativa y significativamente con el bienestar y la felicidad.

Este estudio mixto, además, triangula los datos cuantitativos en gabinete y campo con datos cualitativos obtenidos a través de cuestionarios y entrevistas a pobladores y agentes clave del distrito de Llochegua, en la búsqueda por entender aquello que la población del Valle realmente valora. Esta profundización se plasma en arreglos institucionales que toman la forma de propuestas de mejora en el sistema de inversiones, específicamente en su capacidad para generar valor público de manera sostenida, que pueda traducirse en un bienestar duradero para sus habitantes.

Índice

Índice de tablas.....	vii
Índice de gráficos	viii
Índice de ilustraciones	ix
Índice de anexos	x
Capítulo I. Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	2
2. Justificación	4
3. Objetivos	5
3.1. Objetivo general.....	5
3.2. Objetivos específicos	6
4. Hipótesis.....	6
4.1. Hipótesis general.....	6
4.2. Hipótesis específicas	6
5. Esquema del resto de la tesis.....	7
Capítulo II. Marco Teórico	8
1. Realidad socioeconómica del VRAEM.....	8
2. Inversión Pública.....	8
3. Pobreza.....	11
4. Bienestar Subjetivo	14
5. El VRAEM como objeto de estudio.....	17
Capítulo III. Metodología	20
1. Diseño de la investigación	20
2. Enfoque cuantitativo	21
2.1. Fuente de datos.....	21
2.2. Población objetivo.....	23
2.3. Unidad de análisis	23
2.4. Determinación del tamaño de la muestra	23
2.5. Planteamiento del modelo a estimar.....	24
2.6. Técnicas de estimación	27
2.7. Análisis de robustez de las relaciones entre las variables de interés.....	28
2.8. Validación de supuestos del Modelo de Regresión Lineal Múltiple.....	29
3. Enfoque cualitativo	29
3.1. Diseño muestral y caracterización de participantes	29
3.2. Técnicas para la recolección de datos	30

3.3. Proceso de análisis de la información	30
4. Consideraciones éticas para el recojo de la información	31
Capítulo IV. Resultados.....	32
1. Resultados descriptivos.....	32
2. Resultados de la regresión lineal múltiple.....	32
2.1. Relación entre la inversión pública y la pobreza.....	33
2.2. Relación entre la inversión pública y el bienestar subjetivo	34
2.3. Relación entre la pobreza y el bienestar subjetivo	36
3. Lo que más valora la población de Llochegua.....	38
4. Argumentación final del problema.....	41
Capítulo V. Gestión de arreglos institucionales.....	44
1. Introducción	44
2. Alcances.....	44
3. Problemática - Análisis conceptual	45
3.1. En la relación entre inversión pública y pobreza	45
3.2. En la relación entre inversión pública y bienestar subjetivo	47
3.3. En la relación entre pobreza y bienestar subjetivo	48
3.4. En la relación entre inversión, pobreza y bienestar subjetivo	49
4. Rediseño del modelo existente.....	50
4.1. Mejoras al Sistema de Inversiones.....	50
Conclusiones y recomendaciones	59
1. Conclusiones	59
2. Recomendaciones.....	60
3. Limitaciones del estudio	62
Bibliografía	63
Anexos	72

Índice de tablas

Tabla 1.	Variables de la investigación	25
Tabla 2.	Variables explicativas de interés del modelo de regresión lineal múltiple	26
Tabla 3.	Variables explicativas de control del modelo de regresión lineal múltiple.....	27
Tabla 4.	Actores entrevistados durante la etapa cualitativa	29
Tabla 5.	Variables explicativas asociadas al modelo de regresión lineal múltiple	32
Tabla 6.	Regresión lineal múltiple de la pobreza sobre la Inversión pública en el distrito de Llochegua, Ayacucho.	34
Tabla 7.	Regresión lineal múltiple del bienestar subjetivo de los jefes de hogar sobre la Inversión Pública en el distrito de Llochegua, Ayacucho.....	36
Tabla 8.	Regresión lineal múltiple de la percepción de bienestar sobre la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho.....	37
Tabla 9.	Jefes de hogar del distrito de Llochegua, Ayacucho: regresión lineal múltiple del bienestar subjetivo sobre la inversión pública y la pobreza.....	42
Tabla 10.	Evaluación ex post de inversiones	55

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Transferencias económicas a gobiernos locales de la región Ayacucho, del 2016 al 2020.....	1
Gráfico 2.	Inversión pública como porcentaje del PBI, 2000-2020.....	10
Gráfico 3.	Incidencia de la pobreza monetaria en el VRAEM, 2014-2017	14

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Nube de palabras de razones que hacen más feliz a las personas	39
Ilustración 2. Razones que hacen más feliz a las personas	39
Ilustración 3. Nube de palabras de razones que hacen menos feliz a las personas	41
Ilustración 4. Esquema de la influencia decreciente de la inversión en la pobreza	46
Ilustración 5. Esquema de la influencia decreciente de la inversión en el bienestar.....	48
Ilustración 6. Esquema de modelo de inversión mejorado para el Llochegua – VRAEM.....	49
Ilustración 7. Ciclo de Inversión: normativo vs percibido	50
Ilustración 8. Diagrama de primera mejora	54
Ilustración 9. Diagrama de segunda mejora.....	56

Índice de anexos

Anexo 1:	Matriz de Consistencia	72
Anexo 2:	Cuestionario para trabajo de campo - exportado a versión imprimible	74
Anexo 3:	Glosario de variables de interés.....	78
Anexo 4:	Prueba de Kolmogorov Smirnov para determinar Normalidad.....	81
Anexo 5:	Factor de Inflación de Varianza – Multicolinealidad	82
Anexo 6:	Consentimiento informado del cuestionario vía aplicativo móvil.....	83
Anexo 7:	Formato de consentimiento informado de las entrevistas.....	84
Anexo 8:	Guión de entrevista dirigida a líderes y pobladores del distrito de Llochegua.....	85
Anexo 9:	Guión de entrevista dirigido a expertos/as en el tema de investigación	86
Anexo 10:	Entrevistas a líderes y pobladores del distrito de Llochegua.....	87
Anexo 11:	Entrevistas a expertos/as en el tema de investigación	98
Anexo 12:	Análisis descriptivo de las razones para ser más feliz de las personas del distrito de Llochegua	105

Capítulo I. Introducción

El Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro comprende 80 distritos ubicados en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín, de los cuales 31 pertenecen al área de intervención directa, cuya problemática impacta indirectamente en los 38 restantes que conforman al área de influencia (Presidencia de Consejo de Ministros [PCM], 2017). Su economía es esencialmente agropecuaria y poco diversificada, dominada por el cultivo de la hoja de coca (Mendoza & Leyva, 2017).

En el VRAEM, el porcentaje de la población en situación de pobreza es el doble de la cifra nacional, con un 40,4% en el área de intervención directa y 40,5% en el área de influencia (PCM, 2018). Asimismo, el VRAEM posee diversas características geográficas, demográficas, económicas y sociales, que hacen que “coexistan variables como el narcotráfico, plantaciones de cultivos ilegales, grupos armados, desnutrición infantil, mercados de la violencia, terrorismo, ausencia y precariedad estatal, entre otras” (Niño, 2020, p. 350). Esta situación se ha hecho aún más precaria, dado que es probable que la tasa de pobreza haya aumentado en el marco de la pandemia generada por la COVID-19.

Ante este contexto, el Estado busca, a través de la inversión pública, reactivar la economía mediante el cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos para la población. De acuerdo con el Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), las transferencias a los gobiernos locales de la región Ayacucho y, en específico, los distritos del ámbito de intervención directa del VRAEM, fueron incrementándose en los últimos años (ver Gráfico 1). Ello denota un constante crecimiento de la inversión del Estado en su esfuerzo por cerrar las brechas en la zona.

Gráfico 1. Transferencias económicas a gobiernos locales de la región Ayacucho, del 2016 al 2020 (Millones de soles)



Elaboración propia

La pobreza y la inversión del Estado en la zona no pueden ser entendidas en el vacío, sino tomando en cuenta variables como los remanentes del terrorismo y, especialmente, la economía ilegal, considerando que el VRAEM es el epicentro de la producción nacional de hoja de coca, con más del 46% del total en el Perú. Asimismo, en una situación de vacío de poder en donde no existe un único actor dominante, la actividad ilícita ha creado una estructura con la que los pobladores no sólo conviven, sino que suple en gran medida la reducida provisión de servicios y presencia general de un Estado que se ve impedido de generar una verdadera integración social (Heuser, 2019).

Frente a estos factores, que caracterizan a la zona del VRAEM de una manera única, surge una interrogante sobre las expectativas de la población en relación con la acción del Estado y, más aún, sobre lo que ellos perciben de su propia situación. Tomando como referente el distrito de Llochegua, el presente estudio busca encontrar el grado de relación entre la inversión pública, el nivel de pobreza de sus habitantes y su bienestar subjetivo, con el fin de tener mayores herramientas para comprender la dinámica de la zona y proponer políticas pertinentes e inclusivas.

1. Planteamiento del problema

La persona es el centro del quehacer político, económico, social y ambiental; garantizar su dignidad e igualdad es un compromiso universal que involucra a la sociedad y al Estado peruano (Naciones Unidas, 2018). En América Latina existe una relación estrecha entre el nivel socioeconómico de los padres - en especial, de las madres - y el que alcanzan sus hijos, lo que hace que las brechas se perpetúen mediante la transmisión intergeneracional de las oportunidades (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2017). Por ello, pensar en la igualdad como centro del desarrollo sostenible, significa también que éste sea inclusivo y con visión de largo plazo.

Desafortunadamente los avances en materia de igualdad nacional y regional en el Perú no han sido sostenidos (Eduardo, 2019). Factores demográficos y económicos como una mayor fracción de adultos en los hogares y el crecimiento de los ingresos, ensalzados en el temporal incremento del PIB per cápita (% anual) de hasta 7.7% en 2010 y que en la pandemia llegó hasta un -12.5%, no han incidido en la reducción de la desigualdad. Ello se explica porque el PIB per cápita omite la importancia de la distribución del ingreso al interior de la sociedad, por lo que considerar la evolución de este indicador como representativo de la evolución de los ingresos de toda la población es impreciso (Abeles, Gerstenfeld & Vega, 2011). Asimismo, tampoco han contribuido al tan ansiado desarrollo integral (económico, social y cultural) para nuestra sociedad pues existen otras variables a considerar a la hora de analizar la compleja realidad socioeconómica.

Un segundo punto de cuestionamiento es la relativa discordancia en la sostenibilidad de la reducción de la pobreza monetaria y de la desigualdad de los ingresos. Existe un retroceso en la incidencia de la

pobreza monetaria, que alcanzó -13.3 p.p. del 2009 al 2019 (33.5% - 20.2%) y una reducción de la línea de pobreza (canasta básica de consumo) de -5.9 p.p. del 2009 al 2019 (10.4% - 4.5% o S/ 252 - S/352). Adicionalmente, un 16.6% (2018) de la población del país habitaba en hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), contrayéndose 12.3 p.p. del 2008 al 2018 (28.9% - 16.6%). También, persiste una limitada mejora en el índice de Gini por ingreso, que pasó de un 0.47 (2009) a un 0.41 (2019), pero que aumentó a 0.425 en el 2020, mostrando un ligero retroceso neto que sólo puede haber empeorado aún más con la pandemia y crisis política. Esto se traduce en que, si bien se ha reducido la incidencia de pobreza monetaria significativamente, ello no se refleja en la misma magnitud en la reducción de la desigualdad en los ingresos.

Asimismo, un tercer aspecto por considerar es que los indicadores de crecimiento económico deberían ser complementados con mediciones de bienestar como el acceso a bienes y servicios básicos, y la satisfacción reportada por las mismas poblaciones de estudio, lo que decantaría en indicadores de bienestar subjetivo. También es importante contar con indicadores compuestos que permitan tener una aproximación más real del nivel de desarrollo alcanzado por el país, tales como: el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de progreso social (IPS) y el índice de pobreza multidimensional (IPM).

El rol del Estado a través de la inversión pública caracterizada por su calidad (más que por cantidad) y su nivel de ejecución es una variable importante por considerar. En relación con la calidad, el desarrollo de la infraestructura, medida por un incremento en el stock y la calidad de los servicios de infraestructura sí tienen un impacto positivo en el crecimiento de largo plazo e impacto negativo en la desigualdad de ingresos (Calderón & Servén, 2008).

Sobre el nivel de ejecución, existiría una relación negativa entre el presupuesto asignado y la tasa de ejecución de éste en los proyectos desarrollados por los gobiernos regionales y las municipalidades distritales. Es decir, en estos niveles de gobierno los proyectos con mayor asignación presupuestal son aquellos que presentan deficiencias o dificultades en la etapa de ejecución. Este hecho es de alta importancia, dado que estos casos representan una brecha presupuestal más significativa para el Estado pues se asignan recursos que no son utilizados, por lo que presentan un costo de oportunidad en el tiempo. Esto genera una insuficiente reducción de las brechas en el país y una ineficiente provisión de servicios por parte del Estado (Grupo de Análisis para el Desarrollo [GRADE], 2021).

Si bien los datos presentados en el plano económico nos pueden aproximar a nociones de bienestar de la población en su conjunto, a nivel personal el bienestar y la felicidad son experiencias bastante íntimas y subjetivas que pueden estar o no alineadas a estos resultados económicos. Después de todo, la economía no agota la realidad de la persona y las políticas públicas han empezado a dar cuenta de esta noción tanto a nivel internacional como nacional. Por ejemplo, en un estudio sobre la felicidad en dos

Perúes, se visualizan los perfiles de felicidad de los distritos más ricos de nuestro país en contraste con los de los distritos más pobres (Vásquez, Ibáñez, Mateu & Zúñiga, 2021).

Una realidad tan *sui generis* como la del VRAEM, donde confluyen problemas como la pobreza, la violencia y el narcotráfico, así como una percepción de ausencia del Estado, supone un esfuerzo por analizar las dinámicas estructurales y cómo éstas se traducen en la experiencia cotidiana de las personas. A la luz de esta dinámica, se espera vislumbrar el grado de relación entre la actividad del Estado (inversión pública), los indicadores socioeconómicos (niveles de pobreza) y el bienestar subjetivo de sus habitantes (percepción de bienestar y puntaje promedio de felicidad).

Cabe entonces preguntarse de manera general, ¿cuál es la relación entre la inversión pública y la pobreza, ambas con el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ámbito de intervención directa del VRAEM? En forma específica las interrogantes serían:

- ¿En qué medida se relaciona la inversión pública y la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?
- ¿En qué medida se relaciona la inversión pública y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?
- ¿En qué medida se relaciona la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?
- En relación con la búsqueda de bienestar, ¿qué es lo que más valora la población del distrito de Llochegua?

2. Justificación

La intervención del Estado a través de la inversión social en las localidades con altos niveles de pobreza es necesaria y fundamental para el cierre de brechas sociales. En ese sentido, y considerando la agudeza de la pobreza del VRAEM, es importante analizar la relación entre la inversión del Estado y los niveles de pobreza. El objetivo es entender el impacto que tienen las iniciativas estatales en términos de proyectos de inversión sobre la economía de las familias, y si estos datos se traducen en bienestar para su vida cotidiana.

El desarrollo de la presente investigación permitirá, a partir de los resultados hallados, conocer, desde la perspectiva de la población, una problemática socioeconómica poco estudiada, como es el bienestar subjetivo de la población del VRAEM como indicador del éxito o fracaso de las iniciativas del Estado en la zona. Esta información puede contribuir a futuras aproximaciones sobre la compleja realidad del Valle, a partir de la disponibilidad y acceso a los distintos actores locales. Además, busca ser un aporte para el entendimiento de las dinámicas intrínsecas que se viven en esta zona geográfica para otras investigaciones.

Desde un punto de vista social, el estudio contribuirá con una propuesta en el diseño y desarrollo de políticas de intervención por parte del Estado con una nueva mirada, donde se considere la participación y opinión de la población. De esta manera, se pone en relieve la dignidad del poblador, al buscar comprender su realidad de una manera más profunda y hacerlo partícipe de la búsqueda de soluciones a su problemática.

Esta nueva perspectiva puede aportar a la discusión sobre la necesidad de intervenciones personalizadas a cada realidad geográfica y/o sociocultural, lo que significaría traer beneficios cruciales al desarrollo y bienestar de las poblaciones más vulnerables afectadas por la pobreza. Asimismo, el estudio puede brindar información basada en evidencia y en la perspectiva de la población a tomadores de decisión, especialmente del sector público, generando una presencia más efectiva del Estado. En última instancia, una mejor comprensión de la realidad y un diseño mejor articulado de la intervención estatal aporta a la necesaria pacificación y estabilidad socio-política de una zona como la del VRAEM, tema de agenda pendiente de los distintos gobiernos que hicieron frente a la problemática con bajos niveles de efectividad.

Desde un punto de vista académico, este trabajo de investigación permitirá cerrar una brecha de conocimiento sobre la zona. Por un lado, la inversión pública en la zona y las políticas públicas de lucha contra la pobreza no han sido analizadas por estudios previos (ver Paredes & Pastor, 2021; Huamán, Marmolejo, Paitan & Zenteno, 2018; Serpa, 2020, entre otros). Por otro lado, tampoco se ha estudiado la zona desde el bienestar subjetivo o felicidad de su población, que en sí mismo, es un tema relativamente novedoso.

Es preciso señalar que el tema en cuestión ha sido escasamente explorado, en parte por la relativa inaccesibilidad de la zona de estudio y la percepción de peligro por la presencia de factores como remanentes de terrorismo y narcotráfico. Sin embargo, se cuenta con un acceso directo mediante la relación con la Municipalidad Distrital de Llochegua, tanto para la obtención de información oficial y estadística como para el ingreso a las comunidades y comunicación con actores clave en la zona. Adicionalmente, aspectos cuantitativos como la inversión y ejecución pública e información sociodemográfica de la zona están a disposición en los portales del MEF y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), respectivamente.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Determinar la relevancia de la relación conjunta entre la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ámbito de intervención directa del VRAEM.

3.2. Objetivos específicos

OE1: Examinar la relación entre la inversión pública y la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.

OE2: Examinar la relación entre la inversión pública y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.

OE3: Examinar la relación entre la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.

OE4: Indagar, en relación con la búsqueda de bienestar, lo que más valora la población del distrito de Llochegua.

OE5: Plantear mejoras en el sistema de inversiones que contribuyan a la sostenibilidad de los proyectos de inversión y prolonguen sus efectos sobre la pobreza y el bienestar de la población.

La construcción de los objetivos e hipótesis de la investigación, así como las variables e indicadores empleadas en cada una pueden apreciarse en el Anexo 1: Matriz de Consistencia.

4. Hipótesis

4.1. Hipótesis general

En la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ámbito de intervención directa del VRAEM, la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo tienen una relación conjunta y significativa.

4.2. Hipótesis específicas

- Existe una relación negativa y significativa entre la inversión pública y la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.
- Existe una relación positiva y significativa entre la inversión pública y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.
- Existe una relación negativa y significativa entre la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.
- La población del distrito de Llochegua, en relación con el bienestar y felicidad, valora aspectos distintos del económico, especialmente aquellos vinculados con la armonía familiar.

5. Esquema del resto de la tesis

La presente investigación continúa con el Capítulo II que incorpora una indagación conceptual sobre la teoría de las variables de interés: inversión pública, pobreza y bienestar subjetivo, sobre la base de la revisión de literatura existente relacionada al tema. En el Capítulo III, se describe la metodología empleada, tanto para la sección cuantitativa del estudio como para la parte cualitativa. La primera consiste, principalmente, en un trabajo de campo en todos los centros poblados del distrito para medir las variables de interés (pobreza y bienestar con dos operacionalizaciones cada una) a nivel de hogar, y que se complementan con datos de fuentes secundarias (inversión). En el Capítulo IV, se analizan las relaciones entre las variables calculadas mediante regresiones bivariadas y mutlivariada cuando se controlen con dos grupos de covariantes.

Posteriormente, los hallazgos obtenidos sobre el grado de asociación entre las variables de interés generan la formulación de propuestas de mejora que figura en el Capítulo V. Específicamente es en relación con el sistema de inversiones, que actualmente no cuenta con incentivos para la sostenibilidad de los proyectos de inversión. Finalmente, se agregan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Capítulo II. Marco Teórico

1. Realidad socioeconómica del VRAEM

El VRAEM comprende 80 distritos de las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín. Cuenta con un 40.4% de la población viviendo en situación de pobreza, el doble de la cifra nacional. La zona está marcada por una profunda problemática, en la que destacan la presencia de remanentes de la violencia terrorista, una prevalencia de actividades ilícitas ligadas al narcotráfico, a las que se suman la incidencia de la desnutrición infantil y la precariedad estatal.

El 43,5% de la población del VRAEM está ubicada en el ámbito urbano y el 56,5% en el ámbito rural. La provincia de Huanta en la región de Ayacucho alberga al 20.9% de la población total del área de influencia, y contiene al distrito de Llochegua, que, a diferencia de la provincia, está ubicada en el corazón en el área de intervención directa (Instituto Nacional de Estadístico [INEI], 2019). Es en este distrito donde se centra la investigación, al ser de los más afectados por la problemática descrita.

De acuerdo con el Censo Nacional de 2017, Llochegua tiene 10,058 habitantes, los cuales se distribuyen en la ciudad capital, 33 centros poblados y 24 comunidades. La zona tiene una economía esencialmente agropecuaria y poco diversificada, dominada por el cultivo de la hoja de coca, lo cual hace que esté principalmente influenciada por la economía ilegal. Esta realidad, sumada al hecho de ser una zona marcada por rezagos de la violencia terrorista, crea una dinámica que se desarrolla al margen de la acción del Estado. La prevalencia del ilícito y la ausencia del Estado han generado una tolerancia social a esta realidad, que, sumado al aspecto económico, hace difícil el éxito de los intentos por erradicar el cultivo ilegal.

En medio de este contexto, donde la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo confluyen, surgen nuevas formas de organización que buscan responder a las necesidades y problemática de cada comunidad, generando actores locales muy diversos, que añaden un nivel de complejidad mayor a las relaciones e iniciativas. Entre estos actores tenemos los Comités de Autodefensa (CAD), Organizaciones de mujeres club de madres, Comité Distrital de Productores Agropecuarios (CODIPA), Asociación de Municipalidades y Centros Poblados (AMUCEP), Comité de seguridad ciudadana y las comunidades nativas Asháninka.

2. Inversión Pública

La inversión pública como tal tomó relevancia desde la aparición y desarrollo de la teoría del crecimiento endógeno (Lucas, 1988; Romer, 1986), de la cual nace el interés por desarrollar modelos económicos que vinculasen el gasto público con la tasa de crecimiento de largo plazo de una economía. En ese contexto, se introdujo la idea de gasto público productivo como gasto realizado por el sector

público en la construcción de infraestructuras económicas que repercuten en la productividad de los factores de producción (Hernández, 2010). No obstante, dicho gasto es complementario con la producción privada, razón por la cual se incluye como argumento de la función de producción, tomando como supuesto que el gasto público considerado en dicha función es productivo. Ello sugeriría una relación positiva entre la inversión pública y el crecimiento del producto.

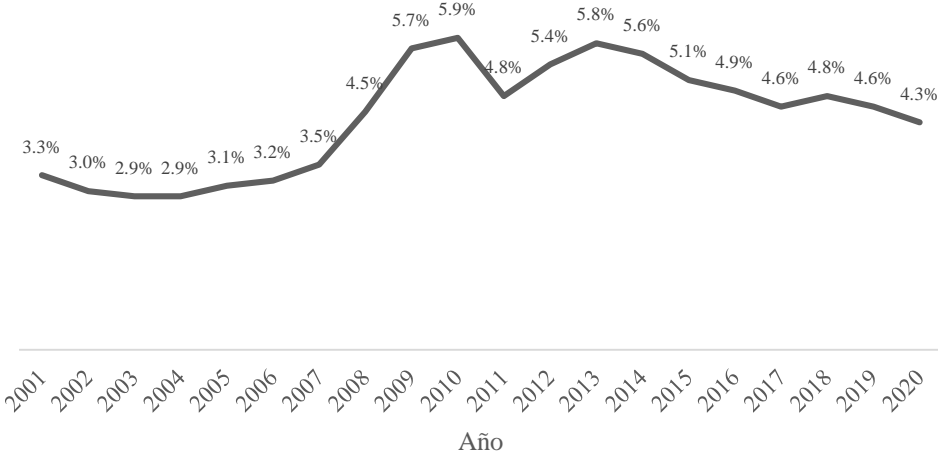
En ese sentido, al determinarse una relación estrecha y positiva entre la inversión pública y el crecimiento económico (crecimiento del producto), podría también establecerse una relación y contribución de la inversión pública al bienestar de la población y a su competitividad (Ponce, 2013). La idea de que la inversión pública sea capaz de influir directamente en la dotación de capital físico y humano de cada región y mediante ello, en la productividad de la mano de obra y del capital privado (Rodríguez, 2018) se consideraría un fundamento vital para este objetivo. Lo que implica que la inversión pública tiene el potencial de influir en la capacidad de las familias para generar ingresos y, en consecuencia, también en su nivel de pobreza (Quispe et al., 2021). Esto significa que, en la medida en que los recursos se asignen en función de este vínculo causal, cabe prever una relación contemporánea negativa entre los flujos de inversión e incidencia de la pobreza (Beltrán, 2010).

Considerando el punto precedente, cabe indicar entonces que una mayor inversión pública aumenta el stock de capital accesible en la economía, lo que repercute en las variables vinculadas al progreso social y al crecimiento económico (Podestá, 2020). Ello es precisado por el MEF (2015) en su balance de la inversión pública. Para el capital físico, esto se ejemplifica en puertos, carreteras, aeropuertos, sistema de transporte masivo urbano, etc. (Jayme & Salas, 2021). Para el capital humano se ilustra en salud, educación y nutrición (Vargas, 2006), y para el capital intelectual en investigación, desarrollo e innovación tecnológica (Ronquillo, 2021). Asimismo, un incremento de la inversión pública también se traduce en el aumento de la eficacia conjunta de la productividad de las empresas y la oferta de trabajo que conlleva a un aumento de la producción y de los niveles de ingreso de la población (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2015).

La relación establecida entre las variables previamente mencionadas precisa de información concreta que permita medir su impacto y repercusión. Conocer el gasto público permite estimar, estadísticamente, no solo el impacto de dicho gasto en indicadores socioeconómicos relacionados con las brechas de acceso primario a servicios públicos prioritarios, sino también la contribución generada al proceso de crecimiento económico (Mariátegui, 2019). Esto se refleja en el estudio del MEF antes mencionado, asimismo se evidencia que la inversión pública contribuye al bienestar social y al crecimiento económico de la nación (USAID Perú, 2011).

Al analizar la evolución de la inversión pública en el Perú en las dos últimas décadas (2001-2020), apreciamos que la misma no ha sido sostenible ya que ha presentado considerables cambios. En el primer decenio se llegaron a duplicar los recursos fiscales disponibles para ésta, debido al boom de las exportaciones mineras con precios internacionales muy altos de los minerales y una cuidadosa gestión de las finanzas fiscales (Von Hesse, 2011). En el segundo decenio, en el 2013 llegó a representar hasta un 5.8% del PBI principalmente por proyectos de inversión del sector transporte, sector educación y sector salud (Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2013). Sin embargo, desde el 2014 al 2020, ha presentado serias contracciones debido a una menor ejecución en el gasto de inversión de los Gobiernos subnacionales, el Niño Costero del 2017 y el estancamiento de proyectos de interés nacional durante el 2020 (BCRP, 2020) (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Inversión pública como porcentaje del PBI, 2000-2020



Fuente: BCRP (2020)

En cuanto a la efectividad en la ejecución de la inversión pública, la misma mostró una mejora significativa en los tres niveles de gobierno al comparar el 2007 con el 2015. El aumento se explica por la misma capacidad de ejecución o ritmo de avance, así como por los niveles de gastos declarados en términos absolutos (expresado como el cociente entre el devengado y el PIM), lo cual revela un proceso de eficiencia de la inversión pública (MEF, 2015). Sin embargo, esta racha se vio afectada por la menor ejecución en el gasto de inversión de los gobiernos subnacionales, el Niño Costero, la ineficaz reconstrucción con cambios y posteriormente con la pandemia de la COVID-19. Cabe mencionar que los distritos del ámbito de intervención directa del VRAEM del departamento de Ayacucho tuvieron un desempeño promedio en su nivel de ejecución en el periodo 2016 al 2020. En el 2020 tuvieron su nivel de ejecución promedio más bajo un 63.46% y el más alto de un 74.17 fue en el 2018 (MEF, 2021).

Es importante precisar que Llochegua, en el marco de evaluación de índices de desempeño de la gestión de la inversión pública, aterrizados en indicadores individuales tuvo en promedio resultados positivos, aunque con ciertas oportunidades de mejora. Reflejado en indicadores de las fases del ciclo de inversión (programación multianual de inversiones, formulación y evaluación, ejecución) como gobernanza (GRADE, 2021).

Hesse (2011) para hablar sobre eficacia en la asignación de recursos destinados a inversión pública por el gobierno nacional (GN), determinó si existe una correlación positiva entre el gasto nacional per cápita en inversión de los sectores en cada región y el estado de los indicadores de cobertura por sector. El autor determinó que solo los sectores energía y transportes y saneamiento presentan coeficientes de correlación positivo, por lo que habría mayor asignación de gasto en aquellas regiones con mayor porcentaje de hogares sin acceso a alumbrado, a transporte, agua potable y alcantarillado. Es decir, para todos los otros sectores en donde los coeficientes de correlación son negativos: educación, salud, y agricultura, el GN no muestra un criterio de asignación eficaz con sus recursos de inversión. Es importante destacar que, si la mayor efectividad en el uso de dichos recursos no se orienta hacia aquellos proyectos que afectan positivamente al bienestar de la población a largo plazo, puede ser preferible mantener el bajo nivel de ejecución para evitar su desperdicio (Hesse, 2011).

Finalmente, y en aras de alinear la inversión pública y su vinculación con el crecimiento económico y bienestar social, no se puede dejar de considerar un instrumento que permite ex ante programar las medidas de proyección para aquellas zonas con mayor vulnerabilidad afectadas por la pobreza. Este instrumento es el Mapa de Vulnerabilidad según provincias y permite ver cómo se distribuye la población en riesgo de caer en pobreza monetaria. Por encima de todo, este mapa es una herramienta analítica crucial que permite identificar las zonas de mayor o menor riesgo ante diversas amenazas como consideración crítica a la hora de decidir dónde intervenir. Las cuales pueden ser inversiones en infraestructuras como carreteras, sistemas de abastecimiento de agua y edificios para la sanidad y la educación, entre otras instalaciones. Por lo tanto, el Mapa de Vulnerabilidad es un recurso crucial para evitar futuros escenarios de riesgo (INEI, 2020).

3. Pobreza

En su concepción más extendida, el término pobreza hace referencia a carencia o privación, expresándose así en la incapacidad de una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida. Además, es considerado como uno de los problemas más importantes en el mundo (Gasparini, Cicowiez & Sosa, 2013). De acuerdo con el INEI (2000), la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. En su concepto más amplio, contempla la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros.

Cuando se trata de la pobreza y las instituciones, resulta importante tener en cuenta el rol de estas para su reducción. Esto ocurre porque en su accionar impactan en las oportunidades de las personas al brindar y mantener su acceso a los recursos sociales, materiales y naturales; así como reforzar la capacidad de acción colectiva y de autoayuda. Por lo que las instituciones cumplen una función crucial en la vida de las personas, sea atendiendo a sus necesidades e inquietudes o reprimiéndolas (Narayan, 2000).

En ese sentido, estimar el efecto de las intervenciones que realiza el estado es relevante, ante lo cual surge la necesidad de realizar mediciones apropiadas de la pobreza que permitan contar con información útil para generar estrategias y tomar decisiones acordes con la situación de las personas. Por ende, destacan tres métodos de medición: la Línea de Pobreza, la de Necesidades Básicas Insatisfechas y la del Método Integrado,

En primer lugar, sobre la medición de la pobreza realizada a través del método de la línea de pobreza, se utiliza el gasto como indicador de bienestar, el cual está compuesto por las compras, el autoconsumo, el auto suministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas. Entonces, se considera como persona en condición de pobreza monetaria, a aquella que reside en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Asimismo, una persona en condición de pobreza extrema es aquella que integra hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos (INEI, 2018).

De esta forma, el INEI precisa que la línea de pobreza es el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2020 asciende a S/ 360 mensuales por habitante, siendo así que la persona cuyo gasto mensual es menor a S/ 360 es considerada pobre. Además, la línea de pobreza extrema es el equivalente monetario al de la canasta básica de alimentos, que para el año 2020 ascendió a S/ 191 mensuales por persona (INEI, 2020).

En segundo lugar, la medición de la pobreza con el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite tener una visión específica de la pobreza estructural puesto que considera aspectos sociales y toma en cuenta una realidad basada en la población total. Esto ocurre porque utiliza datos provenientes de los censos nacionales, lo que posibilita la elaboración de mapas de pobreza distrital, un instrumento útil para las regiones y provincias al tomar medidas de acción y prevención. Si bien este indicador no es sensible a los cambios de la coyuntura económica, sí permite conocer las características físicas de los hogares, si son viviendas con hacinamiento, sin desagüe, si los hijos/as de 6 a 12 años asisten o no a la escuela y si son hogares con capacidad económica (INEI, 2018). Este método tiene la ventaja de provenir de datos obtenidos en los censos nacionales, por lo que está a nivel de centro poblado de manera muy precisa y no depende de un muestreo. Asimismo, al ser parte del censo; puede analizarse

su variación en el tiempo. Sin embargo, al medir elementos de pobreza estructural, no muestran cambios importantes con frecuencia (MEF, 2022)

Finalmente, el Método Integrado, el cual aprovecha la complementariedad de las NBI y el método de la línea de pobreza, permite identificar situaciones de pobreza reciente. Esto porque posibilita la identificación de hogares en situación de pobreza crónica, pobreza reciente (pauperizados y coyunturales), de carencias inerciales y aquellas en condición de integración social (INEI, 2018).

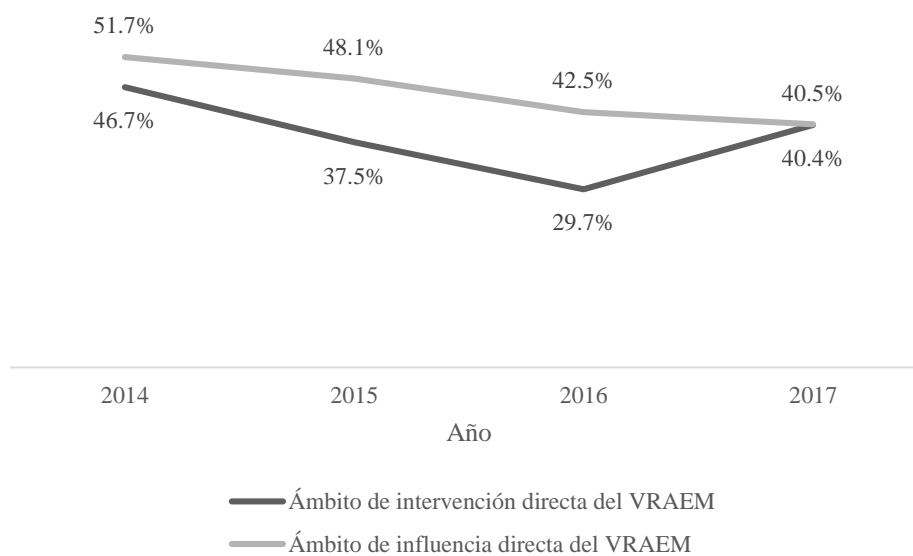
Más recientemente, el análisis de la pobreza fue tomando un carácter multidimensional a partir de la evidencia que va surgiendo, la cual permite entender a la pobreza como un fenómeno social polifacético. Es así como la definición y causa que la generan varían en función de la edad, género, cultura y otros factores sociales y económicos; y para su medición, se sugiere tomar en cuenta que «la posición social y la ubicación de una persona influyen en su percepción de las causas de la pobreza» (Narayan 2000, p.32). Características como la raza, etnia, el quintil de riqueza, el sexo, entre otros pueden dar forma a las experiencias individuales de vida hacen crecer la condición de pobreza (OPHI, 2020). Ello refleja la importancia de la medición multidimensional de la pobreza, que consiste en evaluar si las personas logran alcanzar umbrales mínimos de bienestar en las dimensiones de salud, educación y condiciones de vida (CEPAL, 2013) en forma conjunta. Asimismo, también se plantea el análisis subjetivo de la pobreza, esto en aras de entender el fenómeno de la pobreza de una manera integral (Aguado & Osorio, 2006).

Existen estudios previos que analizan la relación entre la pobreza e inversión pública. Anderson, de Renzio, y Levy (2006) estudiaron el rol de la inversión pública en la reducción de la pobreza; y tanto Graus (2016) como Lázaro (2019) encontraron una relación negativa entre la inversión pública y la pobreza; por NBI y multidimensional, respectivamente.

En el Perú, se utiliza principalmente el método de la línea de pobreza para la medición correspondiente. Dicho cálculo lo realiza el INEI con información obtenida de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). Hasta el 2019, se observaba una reducción importante de los niveles de pobreza a nivel nacional, 13.3 p.p. desde el 2009. Sin embargo, debido a la pandemia provocada por la COVID-19, la pobreza monetaria total se incrementó en 9,9 puntos porcentuales para el 2020, señalando así que el 30,1% de la población peruana estaba en situación de pobreza. Asimismo, a nivel de área de residencia, la pobreza afectó al área rural en un 45,7% y al área urbana en un 26%. Tomando en cuenta, la incidencia de la pobreza a nivel de regiones naturales, la pobreza afectó al 37,4% de la sierra, al 31% de la selva y al 25,9% de la costa. Si se toma en cuenta la situación del departamento de Ayacucho, donde se encuentran 15 distritos del ámbito de intervención directa del VRAEM, este se ubica en el mismo grupo de pobreza, entre 41,4% y 45,9%, junto a las regiones de Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco y Puno (INEI, 2021).

Respecto a la incidencia de pobreza del VRAEM, los niveles han variado de acuerdo con cada año y de manera diferenciada entre el ámbito de influencia y el ámbito de intervención directa. Mientras que en el primero se observa una reducción ligera y sostenida, en el segundo hubo una reducción pronunciada en los primeros tres años e importante retroceso en el siguiente año (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza monetaria en el VRAEM, 2014-2017 (Porcentaje)



Fuente: PCM (2018)

Estos datos permiten señalar un aspecto fundamental, en el VRAEM el porcentaje de población en situación de pobreza total es el doble de la cifra del país (20,5%). Por esta razón, resulta importante atender a las siguientes interrogantes: ¿cómo percibe su bienestar la población que vive en dicha zona? y ¿qué factores influyen en dicha valoración?

4. Bienestar Subjetivo

Como hemos visto, un entendimiento más contemporáneo de la pobreza va más allá de los aspectos meramente económicos y monetarios, porque incorpora elementos vinculados con las necesidades de las personas y su capacidad / habilidad para satisfacerlas, en aspectos como la salud, la educación y las condiciones de su vivienda. No obstante, estos elementos no dejan de pertenecer al plano de lo material.

La realidad de las personas, de cada persona, engloba elementos que trascienden a lo temporal, y la búsqueda de la felicidad caracteriza todo el quehacer humano. «Todos los hombres buscan ser felices; esto no tiene excepción, por diferentes que sean los medios empleados, tienden todos a este fin», decía el filósofo Pascal en el s. XVII (Pascal, 1669, p.47), axioma al que llegaría también Julián Marías tres siglos después: «por su carácter confuso y elusivo, no se le ha prestado la debida atención intelectual a

la felicidad, pero por otra parte el hombre no cesa de buscarla: todo lo que hace lo hace con el propósito más o menos deliberado, al menos con la esperanza de aumentar su felicidad» (Marías, 1987, p.17).

La felicidad se extiende a ámbitos de la vida humana y del conocimiento principalmente abarcados por ramas de la psicología, la espiritualidad y la filosofía. Aunque desde este punto de vista filosófico, la búsqueda de la felicidad es considerada una potencia esencial del ser humano y el bienestar es visto como un reduccionismo de ésta (Marías, 1987), en el campo de la política pública y la economía la jerarquía más bien se invierte. Se aprecia la felicidad en tanto la satisfacción, como un barómetro de un esfuerzo aún mayor por entender y procurar el bienestar de las personas, con sus implicancias prácticas en la vida cotidiana (Helliwell, Layard & Sachs, 2012).

Es importante hacer una breve aproximación a distintos conceptos que suelen usarse de manera intercambiable, a fin de entender la felicidad en la medida en que podemos orientarla desde el campo de las políticas públicas. Primero se encuentra el concepto de “calidad de vida”, entendida como «... la manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, criterios y preocupaciones» (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1996 p.385). Luego está el concepto de “bienestar”, que incorpora connotaciones más subjetivas que las de la salud, estado psicológico, independencia o relaciones sociales y ambientales. El bienestar corresponde, entonces, a la valoración cuantitativa y cualitativa que hace un individuo sobre su propio bienestar personal (Ansa, 2008). Por esta razón, podríamos indicar que un rasgo característico es la autoevaluación. El bienestar se define como la «percepción y experiencia personal de respuestas emocionales positivas y negativas y evaluaciones cognitivas globales y específicas sobre la satisfacción con la vida» (Proctor, 2014, p.1).

Diener, quien acuñó el término “bienestar subjetivo” (1984), refiere junto a Tov que es prácticamente un sinónimo de lo que cotidianamente llamamos “felicidad”. No obstante, esta abarca más que solamente los sentimientos positivos, sino que presenta un modelo con tres componentes: afecto positivo frecuente, afecto negativo poco frecuente y evaluación cognitiva o satisfacción de vida (Tov & Diener, 2013).

Entre los esfuerzos por medir la felicidad, entendida en este sentido, se encuentra el Reporte Mundial de Felicidad del Centro para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia. En su primera edición se proponía que, en un mundo donde conviven la productividad, riqueza y tecnologías inéditas con el hambre, depresión y ansiedad, a niveles epidémicos y una progresiva destrucción del medio ambiente, se vislumbra una búsqueda de la felicidad mayor que la búsqueda de riqueza. Por el contrario, un estudio mostró que, si bien en Estados Unidos la riqueza se triplicó desde los años 60, las medidas de felicidad no variaron, debido en parte a que las diferencias entre ricos y pobres no se acortan, sino que se mantienen o incrementan (Helliwell et al., 2012). Esto parecería indicar que la infelicidad no estaría tan relacionada con la pobreza monetaria sino más bien con la desigualdad. Al compararse con

los que más tienen, se ponen en relieve las propias carencias. Después de todo, la felicidad tiene que ver con un anhelo, con una “necesidad”, con algo que nos falta y hacia lo que tendemos; «[Es] algo que llena nuestra vida, al menos en la forma de ausencia, de la privación, de la busca, pero la ocupa entera» (Marías, 1987, p. 17).

Sin embargo, Helliwell et al. (2012), en el primer Reporte Mundial de la Felicidad, reconocen que, aunque la felicidad es subjetiva, tiene elementos que pueden medirse y compararse. Junto con ello, precisan que la recolección de datos de felicidad a gran escala permite un análisis de los impactos de las políticas públicas sobre el bienestar e incluso mejorar la política macroeconómica y la entrega de servicios. También, reconocen que la importancia de la preocupación por la felicidad en un mundo en que aún se combaten carencias materiales muy urgentes, recae en que «proporciona un rango más amplio de maneras posibles de construir un mundo mejor, incluyendo soluciones más efectivas a la pobreza, la enfermedad y la guerra» (Helliwell et al., 2012, p.20). Reportes posteriores se han centrado en aspectos más específicos del bienestar y felicidad, como es el caso del entorno social y ambiental (Helliwell, Layard, Sachs, & Neve, 2020), niveles de confianza y salud mental (Helliwell, Layard, Neve & Sachs, 2021).

La felicidad, adicionalmente, «constituye una medida de bienestar democrática porque permite a los ciudadanos reportar sobre su propia vida y refleja no lo que los expertos o el gobierno creen que define una buena vida, sino que representa un juicio personal» (Shack & Arbulú, 2021, p. 21), aspecto cada vez más relevante en el esfuerzo por hacer política más participativa.

Otra aproximación a la medición de la felicidad fue desarrollada en la Universidad de Oxford por medio del “Cuestionario de Felicidad de Oxford” a cargo de Hills y Argyle (2002). Los autores incorporaron tres componentes principales relacionados con los sentimientos y emociones, con el grado de satisfacción y con la ausencia de sentimientos negativos. El instrumento utiliza 29 preguntas puntuadas en una escala de Likert. Como se puede apreciar, los elementos a evaluar están en línea con los identificados por Diener (1984).

Tomando esta herramienta como base, Vásquez et al. (2021) utilizaron el cuestionario abreviado de Hills y Argyle (2002) de ocho preguntas para aplicarlos a los jefes de hogar que viven en los cinco distritos más ricos y en los cinco distritos más pobres del Perú. Aunque Vásquez et al. (2021) hallaron que en el Perú rico hay un mayor porcentaje de jefes de hogar felices que en el Perú pobre (91.1% vs 46.75%) y el puntaje promedio de felicidad es mayor en los distritos más ricos (15.01 vs 11.68), existen otros aspectos que tanto ricos como pobres valoran en su autopercepción de felicidad y bienestar como por ejemplo familiares (50% y 34%) y laborales (17,5% y 18%). Asimismo, encontraron que los más necesitados se apoyan más en sus redes de soporte, tales como las relaciones familiares, la calidad y cantidad de las relaciones amicales, así como el apoyo de la comunidad (Vásquez et al., 2021). Esto

último resulta relevante si queremos incrementar la felicidad de la población, especialmente en un contexto como el nuestro, donde los recursos económicos son relativamente escasos, especialmente post pandemia.

Esta desproporcionalidad y no correspondencia entre la pobreza y la infelicidad, se ve de manera más clara al analizar solamente a la población pobre. En una investigación sobre la base de 537 hogares de los distritos más pobres del Perú, se encontró que existe una relación negativa débil entre el índice de pobreza multidimensionalidad y el puntaje de felicidad (Mateu, Vásquez, Zúñiga & Ibáñez, 2020). Los aspectos no materiales como la amistad y la religiosidad fueron diferenciadores importantes, además de otros aspectos más tradicionalmente ligados al bienestar como la educación y redes de soporte.

Una mirada sobre horizontes de bienestar que trasciende lo meramente económico es especialmente relevante en el VRAEM donde no solo la presencia del Estado es mínima, si no también aspectos como el narcotráfico distorsionan las realidades económicas y de gobernanza. Todo agregado hace cada vez más necesaria una intervención personalizada, innovadora y participativa, que no solo sea eficiente a nivel de inversión para reducir la pobreza, sino que también tome en cuenta el sentir de los ciudadanos en la construcción de su propio bienestar, en términos que puedan reconocer y apreciar.

Adicionalmente, existen estudios que analizan la relación del bienestar con las otras variables de interés. Tanto Sanguinetti y Scandizzo (2009) como Moncayo (2019) sugieren una relación positiva entre la inversión pública y el bienestar; y Takeshi (2018) exploró la relación entre el bienestar subjetivo y los índices de pobreza objetiva. Bundervoet (2013) investigó sobre la creencia de que la población de los países africanos es pobre pero feliz, encontrando que la relación entre ambas variables no es positiva, pero no necesariamente es siempre negativa.

5. El VRAEM como objeto de estudio

Los artículos académicos vinculados al VRAEM y desarrollados hasta el momento están principalmente enfocados en dos ámbitos: a) cultivo de coca y su erradicación (López & Vizcarra, 2012; Paredes & Pastor, 2021); y b) salud de su población (Huamán et al., 2018; Oyola et al., 2013; Yeckting, 2017). Asimismo, también existen tesis vinculadas al cacao y fortalecimiento de las capacidades de sus productores (Ramírez, 2017); a políticas públicas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo en la zona (Ibáñez, 2018); a la voluntad política del estado para poder formular una estrategia de intervención articulada (Álvarez, 2018); a las capacidades estatales desde las limitaciones burocráticas para el control de la corrupción en las acciones de interdicción de drogas en el VRAEM (Rojas, 2015); y a los límites y posibilidades de las instancias de asuntos indígenas en gobiernos locales de la zona (Serpa, 2020).

Entre otros estudios que se han realizado en la zona destacan aquellos centrados en los resultados de intervenciones específicas del Estado, así como en la complejidad y multidimensionalidad de su problemática. Guerrero, Rojas, Cueto, Vargas y Leandro (2019) realizaron una investigación de enfoque cualitativo cuyo objetivo fue analizar la implementación del Programa Beca 18 y la manera en que influye en las trayectorias de vida de los y las jóvenes de la zona de Pangoa (Satipo, Junín). A una muestra de 20 jóvenes de Pangoa que fueron elegidos para el estudio longitudinal Niños del Milenio (NdM), se les hizo un seguimiento en cuatro rondas de recojo de información (2002, 2006, 2009 y 2013). Los resultados indicaron que el programa Beca 18, por un lado, mejora las oportunidades educativas y profesionales de los jóvenes y, por otro lado, aleja de las amenazas que aquejan a la población juvenil de ese territorio, como, por ejemplo, la deserción escolar, los embarazos tempranos, el narcotráfico, etcétera (Guerrero et al., 2019).

Niño (2020) realizó una investigación de enfoque cualitativo que tuvo como objetivo responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿por qué la región del VRAEM se configura como un espacio en el que el senderismo ha mutado y representa una amenaza para los operadores de seguridad peruanos? Los resultados indicaron que la situación del VRAEM es una muestra de la capacidad de mutación y transformación de la violencia y la seguridad en contextos asimétricos, y que las condiciones geográficas y geopolíticas son características esenciales para un análisis alrededor de los fenómenos allí dentro. Según el autor, estas economías ilegales, sumadas al terrorismo, son las principales características de acción de los actores irregulares que se encuentran en el Valle. Por un lado, las dificultades operacionales de las fuerzas de seguridad para hacer control territorial efectivo se imposibilitan por la incapacidad e insostenibilidad de la política pública en una geografía agreste que involucra actores irregulares con alta capacidad de control y fuego. Por otro lado, la dinámica irregular y asimétrica del VRAEM representa una amenaza para la seguridad nacional de Perú. De tal manera, Niño (2020) concluye que la complejidad criminal, el terrorismo y la geográfica, sumado al punto común de la coca, representan una de las explicaciones más robustas sobre el post-senderismo en el VRAEM.

En un estudio realizado por Heuser (2019), se realizó una investigación de enfoque cualitativo que tuvo tres objetivos: analizar la influencia de las economías ilegales en el orden local; cuestionar la lógica convencional de que las actividades ilegales generan inestabilidad y violencia, y entender dicha influencia para el diseño de políticas. Los resultados indicaron que la economía ilícita ha generado estructuras que van más allá del estado, pero que no hay un actor único dominante en la zona, por lo que la intervención estatal debe ser muy cuidadosa según el autor. Además, los pobladores tienen claro el rol del Estado, pero éste se ve limitado por su escasa provisión de servicios y falta de diálogo e integración que generan desconfianza, dificultando tanto la opción de luchar de manera frontal contra la economía ilícita como dejarla intacta. Por ello, Heuser (2019) recomienda la búsqueda de alianzas con

actores influyentes a nivel local para construir sobre las nociones de la población sobre el rol del estado y así adquirir legitimidad y facilitar la integración social y una intervención efectiva.

Como puede apreciarse, estos estudios han contribuido al entendimiento de la problemática compleja del VRAEM, resaltando los aspectos de cultivo ilegal (Heuser, 2019) y violencia (Niño, 2020), con un trasfondo de debilidad y distanciamiento por parte del Estado. Sin embargo, las experiencias exitosas como la descrita por Guerrero et al. (2019) muestran posibles caminos de acción, como las oportunidades educativas que disuaden a los jóvenes de incursionar en actividades ilícitas.

Capítulo III. Metodología

1. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es explicativo secuencial, caracterizado por una primera etapa cuantitativa, seguida de una etapa cualitativa cuyo levantamiento de datos es posterior al análisis preliminar de los resultados cuantitativos. De esta forma, se aprovechan las ventajas de cada método y se minimizan sus debilidades. Además, los resultados cualitativos buscan complementar los hallazgos cuantitativos en la «interpretación y explicación de los descubrimientos cuantitativos iniciales, así como profundizar en estos» (Hernández & Mendoza, 2018, p.634).

La etapa cuantitativa de la investigación tiene un diseño no experimental transversal de tipo correlacional. Esto quiere decir que se busca determinar la relación que existe entre las variables (inversión pública, pobreza y percepción de bienestar) en un momento determinado y en términos de correlaciones, observándolas tal como ocurren en su contexto natural y sin manipularlas (Hernández & Mendoza, 2018). En cuanto a la etapa cualitativa de la investigación, se sigue un diseño fenomenológico. Por tanto, se busca explorar y comprender el sentido que le atribuyen las personas a un fenómeno determinado a partir de sus experiencias (Bautista, 2011), que pueden ser sentimientos, razonamientos y/o percepciones.

En síntesis, la presente investigación tiene un enfoque mixto, el cual consiste en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio (Chen, 2006) con el fin de obtener un entendimiento más completo del fenómeno (Hernández & Mendoza, 2018). Asimismo, emplea la estrategia de la triangulación, la cual implica el cruce y complementariedad de ambos métodos a fin de realizar el análisis correspondiente en función a las preguntas de investigación, las cuales fueron:

Pregunta general

¿Cuál es la relación entre la inversión pública y la pobreza, ambas con el bienestar subjetivo de la población del ámbito de intervención directa del VRAEM en la región Ayacucho?

Preguntas de investigación específicas

- *¿En qué medida se relaciona la inversión pública y la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?*
- *¿En qué medida se relaciona la inversión pública y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?*
- *¿En qué medida se relaciona la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?*

- *En relación con la búsqueda de bienestar, ¿qué es lo que más valora la población del distrito de Llochegua?*

2. Enfoque cuantitativo

2.1. Fuente de datos

Para la presente investigación se emplearon fuentes primarias y fuentes secundarias:

2.1.1 Fuentes primarias

Para responder a las tres primeras preguntas de investigación específicas se identifican como variables relevantes a la inversión pública, pobreza y bienestar subjetivo, cuyas operacionalizaciones fueron obtenidas de fuentes primarias. Para el acopio de dicha información se diseñó un cuestionario de 34 preguntas que recopila datos a nivel de jefes de hogar, de las cuales 32 fueron cerradas, mientras que dos fueron abiertas (ver Anexo 2). Estas últimas servirán para complementar la posterior etapa cualitativa. La estructura del cuestionario tuvo tres secciones: i) características del hogar, que incluye preguntas sobre necesidades básicas insatisfechas y pobreza multidimensional; ii) bienestar subjetivo y felicidad, que incluye preguntas sobre bienestar subjetivo y el cuestionario corto de felicidad de Oxford; e iii) inversión pública - participación en programas y percepción.

Las preguntas que constituyen el cuestionario fueron tomadas casi en su totalidad, de instrumentos ya existentes y validados:

- En el caso de las Necesidades Básicas Insatisfechas, se ha tomado como referencia lo desarrollado por el INEI (Feres, 2001) y en el caso de las preguntas para determinar el índice de pobreza multidimensional se empleó lo desarrollado por Alkire y Robles (2017).
- Para las preguntas relacionadas con bienestar subjetivo se emplearon aquellas contenidas en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), módulo 85 “Percepción del Hogar” (INEI, 2020). Las preguntas sobre felicidad se tomaron del Cuestionario Corto de Felicidad de Oxford de Hills & Argyle (2002), en una versión ligeramente modificada de la traducción de Vásquez et al. (2021), ver Anexo 3.
- Finalmente, las preguntas sobre la recepción de programas sociales alimentarios y no alimentarios se extrajeron directamente del cuestionario de la ENAH (2019), módulo 37, “Programas Sociales”.

El cuestionario fue diseñado en la plataforma SurveyCTO, un servicio online que además de facilitar el diseño de encuestas y formularios, provee de diversas opciones de recolección de datos, tanto en

línea como presencialmente. Característica que permitió el recojo de información en el ámbito principalmente rural del distrito de Llochegua.

Para el procedimiento de recolección de datos, el cuestionario fue exportado a una versión totalmente funcional que no requería tener conexión a internet durante el recojo de datos. Esto se logra con aplicativos móviles que fueron instalados previamente en teléfonos celulares y tabletas de los investigadores, con el formulario descargado a dichos aplicativos.

Este proceso se dio principalmente de manera presencial, como parte del trabajo de campo, en el cual el equipo investigador se desplazó a Llochegua. Una vez en el distrito, se realizó visitas a los centros poblados a fin de aplicar el total de encuestas que sugiere el muestreo, este proceso fue acompañado por una residente del distrito para orientar y facilitar el acceso. Luego de cada día de campo, al retornar a la ciudad capital del distrito, se sincronizaban las respuestas al formulario tomadas en el día. Esto con el objetivo de que se carguen en un repositorio virtual y alimenten una única base de datos con todas las variables generadas. Para un número menor de encuestas que no pudo ser completada durante el trabajo de campo, principalmente aquellas correspondientes a la capital del distrito, se empleó el mismo formulario, pero en su versión web. Para lo cual se generó un enlace de formulario que fue compartido con residentes de la zona a fin de que lo completen y siendo monitoreados desde Lima por los investigadores.

2.1.2. Fuentes secundarias

La investigación ha utilizado principalmente dos fuentes secundarias: los censos de población y vivienda del INEI del 2017 y el banco de inversiones del MEF del 2022.

- **Censos de población y vivienda.** Los datos obtenidos del INEI corresponden a la información general de la población de Llochegua: listado de los centros poblados y su cantidad de hogares, los cuales permitieron realizar el muestreo en base a la población. Además, la población de cada centro poblado ha servido como denominador para el cálculo de inversión per cápita. También, se ha obtenido información de pobreza por NBI de los centros poblados, a manera de referencia, lo cual he permitido calcular dinámica de pobreza por NBI de los mismos, también de manera referencial.
- **Banco de inversiones – MEF.** Los datos obtenidos de este corresponden a las inversiones registradas en el distrito de Llochegua acumuladas a junio de 2022, las cuales han sido utilizadas para aproximar la inversión a nivel de cada centro poblado.

2.2. Población objetivo

Para la presente investigación, la población objetivo está comprendida por 2962 hogares de 32 Centros Poblados (CP) del distrito de Llochegua. Se excluyó al CP de Tacora por menor representatividad, la cual fue menor a 0,1%.

2.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación es el jefe de hogar, quien fue el informante en la aplicación de los cuestionarios en los distintos centros poblados.

2.4. Determinación del tamaño de la muestra

Se realizó un muestreo estratificado que comprendió:

- Determinación del marco muestral:
 - Cada CP está siendo tratado como un estrato y se realiza el criterio de proporcionalidad (P) para determinar el tamaño de muestra en cada CP. Para ello dividimos el número de hogares¹ de cada CP (hog_vpop) entre el total de hogares del distrito.

$$P_{CP} = \frac{\text{hog_vpop}}{2962}$$

- Al considerar 32 CP de los 33, se llega a un 99.97% de cobertura del estudio.
- Muestreo:
 - Procedemos a calcular el tamaño de la muestra bajo un muestreo sin reemplazo, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z)^2 pqN}{d^2(N - 1) + (Z)^2 pq}$$

Donde:

n es el tamaño de la muestra

Z es el valor de una variable con distribución normal estándar asociada a una probabilidad acumulada de $(1 - \alpha/2)$, siendo α el nivel de riesgo y $(1 - \alpha)$, el nivel de confianza.

p es la proporción de hogares con la característica de interés

¹ Según el Censo del INEI (2017) la variable hogares se denomina “hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes”

q es la proporción de hogares sin la característica de interés N es el tamaño de la población

d es la precisión o máximo valor del error de estimación

Para el cálculo, se consideró una confianza del 95% que derivó en $Z = 1.96$; sobre la proporción de hogares que son felices (característica de interés) se utilizó $p = q = 0.50$. Finalmente, la máxima precisión esperada fue 0.05. Ello resultó en una muestra de 340 hogares.

- Se define la muestra para cada CP:

$$n_{CP} = P_{CP} * n$$

Donde:

P_{CP} : Criterio de proporcionalidad para cada CP

n : 340

2.5. Planteamiento del modelo a estimar

Para analizar si existe una relación significativa entre las variables de interés en la población del distrito de Llohegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM, se hará uso de un modelo de regresión lineal múltiple.

Cuando se utilizan datos no experimentales para analizar los efectos de una política o validar hipótesis basadas en teorías económicas, es pertinente hacer uso de este modelo, puesto que permite incluir múltiples variables explicativas, lo que posibilita modelos más robustos a la hora de predecir la variable dependiente (Wooldridge, 2010).

El modelo de regresión lineal múltiple podría presentarse de la siguiente forma:

$$\hat{y} = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 x_1 + \hat{\beta}_2 x_2 + \hat{\beta}_3 x_3 + \dots + \hat{\beta}_k x_k + \hat{u}$$

Donde:

$\hat{\beta}_0$ es el intercepto

$\hat{\beta}_1$ es el parámetro estimado asociado con x_1

$\hat{\beta}_2$ es el parámetro estimado asociado con x_2 y así sucesivamente

\hat{u} es el residuo

El modelo econométrico que se estimará en la presente investigación tiene como variable dependiente el bienestar subjetivo ($BnstarSubjtv$) y como variables independientes (variables

explicativas de interés) a la inversión pública (*INVPUB*) y a la pobreza (*POB*). Asimismo, se consideran dos grupos de covariables (variables explicativas de control): sociodemográficas -edad, sexo y tamaño del hogar- (*SOCDMGRAF*) y laborales -PEA en el hogar, nivel de instrucción del jefe del hogar- (*LAB*).

El modelo por estimar se presenta de la siguiente manera:

$$BnstarSubjtv_{ij} = f(X_i^{INVPUB}, X_i^{POB}, X_i^{SOCDMGRAF}, X_i^{LAB})$$

En la Tabla 1 se presentan las variables e indicadores de la presente investigación.

Tabla 1. Variables de la investigación

Variable	Indicador	Descripción	Nivel de desagregación	Método de cálculo	Fuente
Inversión pública	Inversión total per cápita en centro poblado+	Nivel de inversión en cada centro poblado de Llochegua en miles de soles a partir del devengado en proyectos según Banco de Inversiones del MEF, excluye inversiones con menos del 20% de avance.	Centro Poblado	Monto devengado / población total del CP	Banco de Inversiones - MEF
	Nivel de pobreza por NBI del jefe de hogar	Tipo de pobreza no monetaria que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales, que no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar	Jefe de hogar	i) Hogar es no pobre (no tiene NBIs); ii) pobre (cuenta con al menos 01 NBI), o extremadamente pobre (cuenta con al menos 02 NBIs).	Encuesta, del estudio
Pobreza++	Índice de pobreza multidimensional del jefe de hogar	La pobreza multidimensional está basada en 10 componentes que se relacionan con la salud, la educación y las condiciones de vida de la población. Busca reflejar las privaciones que tienen las personas, tanto a corto como a largo plazo	Jefe de hogar	Se asigna un valor de 1 si la persona sufre de la privación y 0 si no. La agregación ponderada de los distintos valores arroja un Índice con un valor entre 0 y 1. Un hogar es considerado pobre cuando tiene un IPM mayor o igual a 1/3, o 0.3333...	Encuesta del estudio

Bienestar subjetivo	Percepción de bienestar	Percepción acerca del bienestar que produce el ingreso del hogar, la cual puede ser: “viven muy bien”, “viven bien”, “viven mal” o “viven muy mal”	Jefe de hogar	Percepción positiva (viven bien o muy bien) =1; negativa (viven mal o muy mala) =0	Encuesta del estudio
	Puntaje de felicidad – CCFO+++	El cuestionario establece proposiciones basadas en la versión corta del Cuestionario de Felicidad de Oxford. En el presente estudio se emplea una escala decimal continua que va desde 0.0 a 10.0	Jefe de hogar	Puntaje marcado por los jefes de hogar en el aplicativo de encuestas. Rango de 0.0 a 10.0	Encuesta del estudio

Notas:

+Se realizó una búsqueda de todos los proyectos del Banco de Inversiones del MEF en el distrito de Llochegua, y se asignó el monto devengado al centro poblado donde se ubica la inversión, dividido entre el número de personas. Esto se hace porque, en el marco del SNIP y el Invierte.pe, la justificación de las inversiones se calcula en soles por persona. En casos en que una inversión tenga como ubicación más de un centro poblado, se asigna una fracción del monto devengado proporcional al tamaño de la población total de cada centro poblado.

++En cuanto a la medición de la pobreza mediante el nivel de pobreza por NBI del jefe de hogar, se hace uso de una variable binaria que toma el valor 1 cuando el hogar es pobre o pobre extremo y 0 cuando el hogar es no pobre. En cuanto al IPM del jefe de hogar se utiliza una variable escalar o numérica, es decir una variable que puede tratarse como escala (continua) cuando sus valores representan categorías ordenadas con una métrica con significado. El IPM es un índice que oscila entre valores de 0 a 1 y se basa en 10 componentes relacionados a salud, educación y calidad de vida del encuestado al que se le asignan valores en consideración a si tiene o no tiene determinada privación. El valor 1 se le otorga si la persona sufre de la privación y 0 si no la sufre, en resumen, un hogar es considerado pobre cuando tiene un IPM mayor o igual a $\frac{1}{3}$, o 0.3333 (Alkire & Robles, 2017).

+++Esta segunda forma de medición se incluye por el interés de considerar más allá que la mera dimensión económica del bienestar de las personas, que comprende la percepción del bienestar medida en término de los ingresos. Al agregarse el Puntaje promedio de felicidad del jefe del hogar no se considera este aspecto, por lo que su medida termina siendo netamente subjetiva. El haber estimado el bienestar subjetivo con el puntaje promedio de felicidad permite identificar que los hallazgos sobre la base de medidas pseudo objetivas no nos dicen la realidad completa.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Las variables explicativas de interés asociadas con el modelo de regresión lineal múltiple son la inversión pública y la pobreza multidimensional del jefe de hogar. La primera variable es medida a través de la inversión total per cápita en CP, y la segunda a través del índice de pobreza multidimensional del jefe de hogar (ver Tabla 2).

Tabla 2. Variables explicativas de interés del modelo de regresión lineal múltiple

Categoría	Variable	Tipo	Efecto esperado (+/-)	Etiqueta
Inversión Pública	Inversión total per cápita en centro poblado	Proxy	+	X ₁
Pobreza	Índice de pobreza multidimensional del jefe de hogar	Directa	-	X ₂

Fuente: elaboración propia, 2022

A continuación, se describen las variables explicativas de control, sociodemográficas y laborales, asociadas con el modelo (ver Tabla 3).

Tabla 3. Variables explicativas de control del modelo de regresión lineal múltiple

Grupo de covariables	Variable	Descripción	Tipo	Efecto esperado (+/-)	Etiqueta	Fuente
Sociodemográficas	Edad del jefe de hogar	Variable escalar que busca determinar la edad en años del jefe de hogar de los centros poblados de Llochegua pertenecientes a la muestra.	Proxy	-	X ₃	Encuesta del estudio
	Sexo del jefe de hogar	Variable nominal que busca determinar el sexo del jefe de hogar, siendo 0: Varón y 1: Mujer	Proxy	-	X ₄	Encuesta del estudio
	Tamaño del hogar	Variable escalar que busca determinar el número de personas que habita en el hogar de los centros poblados de Llochegua pertenecientes a la muestra.	Proxy	-	X ₅	Encuesta del estudio
Laborales	Población económicamente activa (PEA) en el hogar	Variable escalar que busca determinar la población económicamente activa en el hogar de los centros poblados de Llochegua pertenecientes a la muestra.	Proxy	+	X ₆	Encuesta del estudio
	Nivel de Instrucción del jefe de hogar	Variable nominal que busca determinar el nivel de instrucción alcanzado por el jefe de hogar, siendo 0: No completó Educación básica (No estudió, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta), y 1: Completó Educación Básica (Secundaria completa a más)	Proxy	-	X ₇	Encuesta del estudio

Fuente: elaboración propia, 2022

2.6. Técnicas de estimación

La técnica de estimación que se utilizará para el análisis del modelo que determinará si existe una relación significativa entre las variables claves del estudio, es el método de Mínimos Cuadrados

Ordinarios (MCO). Esta técnica genera estimaciones de los coeficientes $(\hat{\beta}_0, \hat{\beta}_1, \dots, \hat{\beta}_k)$ a partir de la minimización de la suma de los cuadrados de los residuos.

$$\hat{y} = \sum_{i=1}^n (y_i - \hat{\beta}_0 - \hat{\beta}_1 x_1 - \dots - \hat{\beta}_k x_{ik})^2$$

El programa estadístico que se ha empleado para las estimaciones fue el IBM SPSS 25 y para cada una de las pruebas de hipótesis se ha considerado un nivel de significación de 5%.

2.7. Análisis de robustez de las relaciones entre las variables de interés

Para el análisis de robustez de las relaciones entre variables, se estimaron tres regresiones bivariadas. La primera fue entre la inversión pública (variable independiente) y la pobreza (variable dependiente). La segunda fue entre la inversión pública (variable independiente) y el bienestar subjetivo (variable dependiente). La tercera fue entre la pobreza (variable independiente) y el bienestar subjetivo (variable dependiente). Mediante el modelo de regresión final se puede analizar el efecto (no causal) de la inversión pública y pobreza sobre el bienestar subjetivo y si se mantiene su efecto cuando controlamos por los covariantes respectivos.

Para la primera regresión bivariada, la variable dependiente se operacionaliza de dos formas: nivel de pobreza por NBI del jefe de hogar e IPM del jefe de hogar. La relación esperada debería tener el mismo signo independientemente de la operacionalización que se utilice. Así, el efecto no causal sería robusto a la medición.

En cuanto a la segunda y tercera regresión bivariada, así como en la regresión múltiple, se precisa que el bienestar subjetivo se operacionaliza de dos formas: percepción del bienestar del jefe de hogar y puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar. De igual manera que en el caso anterior, la relación esperada debería tener el mismo signo independientemente de la operacionalización que se utilice. Así, el efecto no causal sería también robusto a la medición.

Además, el puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar, variable escalar, construida a partir de las proposiciones basadas en la versión corta del Cuestionario de felicidad de Oxford presenta una escala decimal continua que va desde 0.0 a 10.0. A diferencia de Hills & Argyle (2002) y Mateu et al. (2020) se ha medido cada uno de los ítems en forma continua a través de la técnica de analogía visual. Este tipo de escalas "visuales, lineales, continuas y análogas" (Hernández & Mendoza, 2018, p.288), sin categorías delimitadas por números, permiten obtener una precisión mayor. Al medirse como una variable continua, posibilita que se operacionalice más directamente, y promediar los puntajes de todas las preguntas, sin necesidad de aplicar la teoría de respuesta al ítem empleada por Mateu et al. (2020) y Vásquez et al. (2021).

2.8. Validación de supuestos del Modelo de Regresión Lineal Múltiple

Para la validación de supuestos del Modelo de Regresión Lineal Múltiple se aplicará la prueba de Kolmogorov-Smirnov para analizar si la distribución de los errores se ajusta a la de una normal. Para analizar la presencia de multicolinealidad, se utilizará el factor de inflación de varianzas.

3. Enfoque cualitativo

El método cualitativo permite un entendimiento más completo del fenómeno en estudio ya que toma en cuenta el discurso de las personas a las cuales se entrevistó, facilitando así la comprensión y profundización de los hallazgos cuantitativos. El objetivo de esta etapa es obtener información cualitativa sobre las variables de estudio y profundizar sobre los resultados preliminares de la relación entre inversión pública, pobreza y percepción de bienestar.

3.1. Diseño muestral y caracterización de participantes

La identificación de participantes para el proceso de entrevistas fue a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. El cual implica que la elección de cada entrevistado/a se realiza debido a razones relacionadas con las características y contexto de la investigación, así como su disponibilidad y acceso (Hernández & Mendoza, 2018).

Las entrevistas se realizaron a diferentes actores, tanto líderes y pobladores del distrito como expertos/as en el tema de investigación. Tal como se muestra en la Tabla 4, el primer grupo está conformado por la presidenta de la Federación de Clubes de Madres del VRAE (FECMAVRAE), el presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEP), una líder y una pobladora del distrito. El segundo grupo está conformado por expertos/as en el tema como la jefa del Observatorio de Políticas Públicas de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, la Coordinadora Técnica del Programa Nacional PAIS y el Gerente General de la Mancomunidad Municipal AMUVRAE.

Tabla 4. Actores entrevistados durante la etapa cualitativa

Grupo	N°	Entidad	Cargo	Región
Líderes locales y población	1	Federación de Clubes de Madres del VRAE (FECMAVRAE)	Presidenta	Ayacucho
	2	Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEP)	Presidente	Ayacucho
	3	Distrito de Llochegua	Pobladora	Ayacucho

	4	Distrito de Llochegua	Lideresa	Ayacucho
Expertos/as	5	Universidad del Pacífico	Jefa del Observatorio de Políticas Públicas de la Escuela de Gestión Pública	Lima
	6	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Directora Ejecutiva (e) del Programa Nacional PAIS	Huánuco
	7	Mancomunidad Municipal AMUVRAE	Gerente General	Ayacucho

Fuente: Elaboración propia, 2022

3.2. Técnicas para la recolección de datos

Este proceso tiene dos momentos de recolección de información, el primero fue durante la recopilación de información cuantitativa donde se incorporaron dos preguntas abiertas al cuestionario (ver Anexo 2), las cuales serán analizadas durante esta etapa. Estas preguntas hacen referencia a qué cosas le hacen más feliz y menos feliz a las personas encuestadas. El segundo fue durante la etapa cualitativa de la investigación, donde la técnica para la recopilación de información fue la entrevista y el instrumento a través del cual se realizó dicho proceso fueron dos guiones de entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas estuvieron dirigidas a líderes y pobladores del distrito de Llochegua (ver Anexo 8) y a expertos/as en el tema de investigación (ver Anexo 9).

Respecto del primer grupo, se entrevistaron a cuatro personas a través de llamadas telefónicas que fueron grabadas bajo el consentimiento de estas, las entrevistas se desarrollaron siguiendo la pauta establecida, siendo flexibles en momentos donde se requiera profundizar sobre algún tema específico. En el caso del segundo grupo, se entrevistaron a tres personas utilizando el servicio de videoconferencia Zoom para grabar tras el consentimiento brindado.

3.3. Proceso de análisis de la información

El análisis de los datos cualitativos se realizó una vez finalizadas las entrevistas, donde primero se procedió a transcribir las entrevistas para posteriormente analizarlas con el programa informático Atlas.ti versión 9. Primero se insertaron las transcripciones de las entrevistas al programa, seguidamente se realizó la codificación de los datos, que consistió en la asignación de códigos a oraciones o párrafos.

Una vez realizado ello, se procedió con la vinculación y agrupación de estos en categorías más grandes llamadas familias de códigos. Todo ello genera redes de análisis de información que complementan los resultados de la etapa cuantitativa y brindan lineamientos para los arreglos institucionales.

4. Consideraciones éticas para el recojo de la información

Teniendo en cuenta que durante la investigación se aplican cuestionarios y se realizan entrevistas a diferentes personas, resulta importante considerar aspectos éticos implicados en el estudio, como son la confidencialidad, anonimato, fines de la investigación y uso de los datos recopilados (Hernández & Mendoza, 2018). Para ello, se realizó un protocolo de consentimiento informado, tanto para el cuestionario de la etapa cuantitativa (ver Anexo 6) como para el guion de entrevista de la etapa cualitativa (ver Anexo 7).

Durante el proceso de aplicación de dichos instrumentos, la persona responsable utilizó un protocolo para informar a cada participante diversos aspectos del estudio. Entre ellos se encuentran el objetivo de la investigación, el proceso de identificación de participantes, la confidencialidad de los datos e información brindada, su uso con fines académicos y la posibilidad del jefe de hogar de no participar ni responder a las preguntas formuladas. Una vez brindada dicha información, en el caso de expertos/as, se les solicitó marcar “sí” en el cuestionario y colocar su firma en el protocolo de guion de entrevista; y en el caso de líderes y pobladores, se solicitó el consentimiento por audio ya que las entrevistas se realizaron por llamada telefónica.

Capítulo IV. Resultados

1. Resultados descriptivos

Antes de abordar cada una de las preguntas de investigación, se pueden resaltar cuatro hallazgos relacionados con las características sociodemográficas de los jefes de hogar de la muestra. Primero, uno de cada tres jefes de hogar tiene una percepción positiva sobre la inversión del Estado. Segundo, en promedio, el índice de pobreza multidimensional (IPM) del jefe de hogar de la muestra es de 0.21 puntos. De acuerdo con Alkire & Robles (2017), los jefes de hogar de la muestra no serían pobres según el IPM. En tercer lugar, y en contraposición del resultado anterior, siete de cada diez jefes de hogar se consideran pobres. Finalmente, el 55% de los jefes de hogar que conforman la muestra tiene educación secundaria completa o más (ver Tabla 5).

Tabla 5. Variables explicativas asociadas al modelo de regresión lineal múltiple

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Estándar
Inversión total per cápita en centro poblado (en miles de soles)	2.16	31.11	17.99	5.87
Percepción de la inversión del Estado del jefe de hogar (1=Percepción positiva)	0	1	0.3	0.46
Nivel de pobreza por NBI del jefe de hogar (1= Hogar Pobre y Pobre extremo)	0	1	0.58	0.5
Índice de Pobreza Multidimensional del jefe de hogar	0.05	0.72	0.21	0.1
Autopercepción de pobreza del jefe de hogar (1=Sí se percibe pobre)	0	1	0.69	0.46
Puntaje de felicidad - CCFO del jefe de hogar	2.3	10	6.69	1.54
Percepción de Bienestar del jefe de hogar (1=Percepción positiva)	0	1	0.78	0.41
Edad del jefe de hogar	16	77	40.16	13.37
Sexo del jefe de hogar (1=Mujer)	0	1	0.47	0.5
Tamaño del hogar	1	20	3.84	1.95
Población económicamente activa en el hogar	1	10	2.08	1.11
Nivel de instrucción del jefe de hogar (1=secundaria completa a más)	0	1	0.55	0.5

2. Resultados de la regresión lineal múltiple

Los resultados de las regresiones expuestas en el capítulo anterior dan respuesta a las tres primeras preguntas de investigación específicas, así como a la pregunta de investigación general. Entonces, se procede con el análisis de los efectos no causales de las variables independientes sobre las dependientes.

2.1. Relación entre la inversión pública y la pobreza

Se consideraron dos formas de operacionalizar la pobreza, a través de las NBI del jefe de hogar y del IPM del jefe de hogar. El grado de correlación entre ellas es moderado ($r = 0.394$). La relación entre la inversión pública y la pobreza según NBI del jefe de hogar es negativa y estadísticamente significativa (Lázaro, 2019) (ver Tabla 6, columna 1). La relación es consistente en signo y mantiene la significación estadística cuando los grupos de covariantes entran al modelo (ver columnas 2 y 3). No obstante, si bien la relación entre la inversión pública y el IPM del jefe de hogar sigue siendo negativa (Graus, 2016), ésta pierde significación estadística (ver Tabla 6, columna 4). La inclusión de variables de control no altera la asociación no significativa (ver columnas 5 y 6).

Si solo se hubiese medido la pobreza según NBI del jefe de hogar, la relación sería robusta a la especificación, pero al incorporar una segunda operacionalización, se puede establecer que la relación entre pobreza e inversión no sería robusta a la validez externa (medición de la variable). Por lo tanto, la relación no es contundente, pero sí se puede establecer una potencial relación negativa entre la inversión pública y la pobreza, de acuerdo con los resultados.

Estos hallazgos sugieren que, a mayor inversión per cápita realizada en el CP donde reside el jefe de hogar, se vería una reducción del IPM y un menor nivel de pobreza por NBI, lo cual se condice con lo postulado por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) (Beltrán, 2010). No obstante, a nivel de percepción, un 35% de los pobladores no llegan a percibir un impacto real. Al ser consultada por si la inversión que hace el estado para la reducción de la pobreza es efectiva, una pobladora precisa: *«para mí no; la pobreza ahora está peor con la pandemia, la disminución de los recursos económicos y todo eso ha dejado a mucha gente traumada y con enfermedades»* (E. 38 años).

En un análisis adicional sobre los efectos potenciales de los controladores de la pobreza, destacan los siguientes hallazgos. En relación con el tamaño del hogar, se sugiere que a mayor número de habitantes totales del hogar se incrementa el nivel de pobreza, tanto utilizando la medición por NBI como por el IPM (ver Tabla 6, fila 4, columnas 3 y 6, respectivamente). En cambio, si el número de miembros del hogar que forman parte de la PEA aumenta en una persona, la pobreza disminuiría. Así, por cada persona adicional que trabaje, el IPM se reduciría en 1.6%.

Entre las covariables que se relacionaría más con la pobreza está el nivel de instrucción del jefe de hogar. El haber estudiado por lo menos hasta secundaria se asocia negativamente con el IPM y con el NBI, apreciándose una reducción de 3.7% y 15.4% respectivamente.

Tabla 6. Regresión lineal múltiple de la pobreza sobre la Inversión pública en el distrito de Llochegua, Ayacucho.

	Nivel de pobreza por NBI del jefe de hogar			Índice de Pobreza multidimensional del jefe de hogar		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
(1) Inversión total per cápita en CP	-0.00926*	-0.00961*	-0.00900*	-0.00115	-0.00118	-0.00101
	(0.00451)	(0.00445)	(0.00440)	(0.00094)	(0.00094)	(0.00093)
(2) Edad del jefe de hogar		0.00068	-0.00128		0.00041	-0.00008
		(0.00203)	(0.00222)		(0.00043)	(0.00047)
(3) Sexo del jefe de hogar (Mujer =1)		0.03543	0.06866		-0.00036	0.00704
		(0.05418)	(0.05391)		(0.01144)	(0.01135)
(4) Tamaño del hogar		0.04671*	0.07447*		0.00460	0.01022*
		(0.01349)	(0.01775)		(0.00285)	(0.00374)
(5) Población económicamente activa en el hogar			-0.07845*			-0.01610*
			(0.03099)			(0.00652)
(6) Nivel de instrucción del jefe de hogar (secundaria completa a más =1)			-0.15429*			-0.03747*
			(0.14002)			(0.01206)
R2	0.0121	0.0464	0.0861	0.0043	0.0140	0.0609
Observaciones	346	346	346	346	346	346

*Significación estadística con $\alpha = 0,05$

2.2. Relación entre la inversión pública y el bienestar subjetivo

Se consideraron dos formas de operacionalizar el bienestar, a través de la percepción de bienestar del jefe de hogar y el puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar. El grado de correlación entre ellas es débil ($r = 0.275$). La relación entre la inversión pública y el bienestar según la percepción del jefe de hogar es positiva en línea con lo encontrado por Sanguinetti y Scandizzo (2009) pero no estadísticamente significativa (ver Tabla 7, columna 1). Cuando los grupos de covariantes entran al modelo, la relación sigue siendo positiva pero estadísticamente significativa (ver columnas 2 y 3). En contraposición, la relación entre la inversión pública y el puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar sí es negativa y estadísticamente significativa (ver Tabla 7, columna 4). La inclusión de variables de control no altera la asociación significativa (ver columnas 5 y 6).

Tres aspectos claves sobre la medición de las variables que explicarían la aparente inconsistencia. En primer lugar, según Mateu et al. (2020), cuando se mide una variable abstracta (constructo) como

el bienestar, es más confiable que se haga sobre la base de múltiples ítems y no uno solo. En dicho estudio, ellos utilizaron dos formas de medir felicidad, una con el cuestionario corto de Oxford y otro con una sola pregunta. En forma similar en este estudio, ellos constataron la inconsistencia en los hallazgos entre operacionalizaciones. Una segunda diferencia importante que explicaría la ambigüedad en los resultados cuando se utilizan dos operacionalizaciones distintas del bienestar recaería en qué están basadas las preguntas que miden el constructo. La percepción de bienestar está siendo medida desde un punto de vista subjetivo, tomando en cuenta como punto de referencia si los ingresos generan bienestar. En cambio, en la medición del puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar, el cuestionario de múltiples ítems entra a un plano más subyacente del individuo. El puntaje de felicidad, por definición, mide aspectos más íntimos y subjetivos sobre lo que valoran las personas, quienes mayoritariamente -más del 88% de los encuestados- expresamente manifiestan valorar aspectos diferentes al económico para ser felices. «*Si estás bien con la familia, unidos, no impide la pobreza (a la felicidad), tú puedes superar [...] La felicidad existe cuando uno está bien en el hogar*» (presidente de AMUCEP). Un tercer aspecto por considerar sobre la aparente inconsistencia de los resultados puede deberse a los diferentes niveles de desagregación entre la variable independiente de interés y la variable dependiente. Ello se refleja en la relación de la variable de inversión total per cápita, que está a nivel de centro poblado, y las variables subjetivas como la percepción de bienestar (Ansa, 2008) y felicidad, que están a nivel de hogar.

Si solo se hubiese medido el bienestar a partir de la felicidad, la relación sería robusta a la especificación, pero al incorporar una segunda operacionalización, se puede establecer que la relación entre bienestar e inversión no sería robusta a la validez externa. Por lo tanto, la relación entre la inversión pública y el bienestar es potencialmente negativa, de acuerdo con los resultados.

En un análisis adicional sobre los efectos potenciales de los controladores del bienestar, destacan los siguientes hallazgos. Del primer grupo de covariantes, en relación con la edad del jefe de hogar, se sugiere que a mayor edad se reduce el bienestar, tanto utilizando la medición de percepción como por el puntaje de felicidad (ver Tabla 7, fila 2, columnas 3 y 6, respectivamente). Estos resultados coinciden con los de Mateu et al. (2020). Tras la inclusión del segundo grupo de covariables económicas, la ambigüedad de los resultados se activa. Por ejemplo, si el número de miembros del hogar que forman parte de la PEA aumenta en una persona, se sugiere que el bienestar aumentaría. Pero el hallazgo pierde la significación estadística cuando se utiliza el puntaje de felicidad. En contraste, si el jefe de hogar tiene educación secundaria completa o más, el bienestar también aumentaría, pero el hallazgo no sería estadísticamente significativo si se utiliza la primera operacionalización.

Tabla 7. Regresión lineal múltiple del bienestar subjetivo de los jefes de hogar sobre la Inversión Pública en el distrito de Llochegua, Ayacucho.

	Percepción de bienestar del jefe de hogar			Puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar (CCFO) ⁺		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
(1) Inversión total per cápita en CP	0.00555 (0.00379)	0.00584 (0.00373)	0.00618 (0.00375)	-0.00439* (0.00221)	-0.00425* (0.00211)	-0.00508* (0.00209)
(2) Edad del jefe de hogar		-0.00506* (0.00170)	-0.00530* (0.00189)		-0.00558* (0.00096)	-0.00386* (0.00105)
(3) Sexo del jefe de hogar (Mujer =1)		-0.07288 (0.04539)	-0.08607 (0.04584)		0.05602* (0.02572)	0.04542 (0.02558)
(4) Tamaño del hogar		-0.00838 (0.01130)	-0.02883 (0.01509)		-0.00988 (0.00640)	-0.00859 (0,00842)
(5) Población económicamente activa en el hogar			0.05429* (0.02635)			0.00013 (0.01470)
(6) Nivel de instrucción del jefe de hogar (secundaria completa a más =1)			0.00932 (0.04873)			0.10517* (0.02719)
R2	0.0062	0.0477	0.0598	0.0113	0.1046	0.1426
Observaciones	346	346	346	346	346	346

⁺Para las regresiones de los modelos se utilizó el logaritmo neperiano del puntaje.

*Significación estadística con $\alpha = 0,05$

2.3. Relación entre la pobreza y el bienestar subjetivo

Se consideraron las dos formas de operacionalizar el bienestar del punto anterior: percepción de bienestar del jefe de hogar y puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar, las cuales tienen una correlación débil ($r = 0.275$). La relación entre la pobreza y el bienestar subjetivo según la percepción del jefe de hogar (Takeshi, 2018) y el puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar es negativa (Bundervoet, 2013) y estadísticamente significativa (ver Tabla 8, columnas 1 y 4). Cuando se añaden al modelo los grupos de covariables, la relación mantiene el signo y la significación estadística, (ver columna 2, 3, 5 y 6).

Es así como tenemos que, aún con todos los controladores aplicados, por cada punto porcentual adicional del IPM se reduciría la probabilidad de una percepción de bienestar positiva en 0.84%, y se reduciría en 0.0066 el puntaje de felicidad. Esta relación negativa entre pobreza y felicidad, en territorios con alta incidencia de pobreza como Llochegua, ha sido previamente documentada por

Mateu et al. (2020) quien encontró una relación negativa entre IPM y felicidad entre los jefes de hogar de los cinco distritos más pobres del Perú. Dicha relación también fue estudiada por Saavedra (2020), quien encuentra, aunque en un contexto urbano, que «las personas no pobres tienen [...] más probabilidad que los pobres extremos de tener alta o muy alta felicidad versus la categoría de baja felicidad» (p. 44).

En el primer grupo de covariables, el factor edad nos informa que el bienestar y felicidad estarían más asociadas con la juventud, dado que cada año adicional del jefe de hogar se asociaría con una reducción tanto de la percepción de bienestar como del puntaje de felicidad. En la variable sexo, el ser mujer se relacionaría negativamente con la percepción de bienestar, siendo éstas entre 7 y 8% más probables a tener una percepción negativa, y al mismo tiempo presenta una relación positiva y significativa con el puntaje de felicidad, con un incremento del 0.05. Eso sugeriría que las mujeres jefas de hogar en promedio serían más capaces de sentirse felices en su fuero interno a pesar de reconocer sus carencias en el aspecto económico. Al responder sobre lo que es la felicidad, una lideresa del distrito indica un sentir en línea con lo hallado: «*La felicidad de uno está en las manos. Para mí, trato de ser feliz, busco la manera de ser feliz [...] para mí lo más grande que tengo son mis hijos y mi familia, a pesar de todo seguimos fortalecidos. [...]. De alguna manera me siento feliz cuando hago bien las cosas, hago un bien común o bien social, como también soy autoridad hago lo que puedo, y hago un bien para mis seres queridos y vecinos, entonces me siento feliz [...]* Ser feliz está en nuestras manos, aparte del dinero» (E.38).

Dentro del segundo grupo de variables de control, las personas serían más felices cuando han terminado al menos la secundaria, encontrándose una relación positiva y significativa entre el nivel de instrucción y el de felicidad. Esto se alinea con lo hallado por Vásquez et al. (2021) y Mateu et al. (2020) sobre el “Perú pobre” que se asemejaría más Llochegua. Este último encontró que el nivel de instrucción se relacionaba positivamente con la felicidad, y que entre las personas muy pobres pero felices se encontraba una menor proporción de personas sin ningún tipo de educación (Mateu et al., 2020). Por su lado, Saavedra encontró que las personas con más instrucción tendrían más probabilidades de tener una alta felicidad (Saavedra, 2020).

Tabla 8. Regresión lineal múltiple de la percepción de bienestar sobre la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho.

	Percepción de bienestar del jefe de hogar			Puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar (CCFO) ⁺		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
(1) Índice de Pobreza multidimensional del jefe de hogar	-0.90820*	-0.87279*	-0.84113*	-0.75288*	-0.71237*	-0.66386*

	(0.21211)	(0.20988)	(0.21511)	(0.12055)	(0.11593)	(0.11788)
(2) Edad del jefe de hogar	-0.00467*	-0.00521*			-0.00531*	-0.00409*
	(0.00167)	(0.00185)			(0.00092)	(0.00102)
(3) Sexo del jefe de hogar (Mujer =1)	-0.07231	-0.07940			0.05482*	0.04928*
	(0.04443)	(0.04504)			(0.02454)	(0.02468)
(3) Tamaño del hogar	-0.00408	-0.01896			-0.00691	-0.00318
	(0.01110)	(0.01495)			(0.00613)	(0,00819)
(4) Población económicamente activa en el hogar		0.03846				-0.00808
		(0.02605)				(0.01428)
(5) Nivel de instrucción del jefe de hogar (secundaria completa a más =1)		-0.01486				0.07239*
		(0.04832)				(0.02648)
R2	0.0506	0.0872	0.0932	0.1018	0.1843	0.2024
Observaciones	346	346	346	346	346	346

+Para las regresiones de los modelos se utilizó el logaritmo neperiano del puntaje.

*Significación estadística con $\alpha = 0,05$

3. Lo que más valora la población de Llochegua

La tercera pregunta de investigación planteó la siguiente interrogante, ¿qué es lo que más valora la población del distrito de Llochegua? Para ello, se incorporaron las preguntas ¿qué cosas le hacen más feliz? y ¿qué cosas le hacen menos feliz? en el cuestionario. A continuación, se muestra el análisis.

Respecto de las razones que hacen más feliz a las personas encuestadas, se puede observar en la nube de palabras² (Ilustración 1) que la familia, las hijas e hijos, el tener salud, trabajo y una casa, vivir bien, tener tranquilidad y estar junto con la familia son algunas de las principales respuestas que resaltaron. Esto se expresa en respuestas como: «*la familia y que estén bien, aunque están lejos, conversar con ellos está bien y es tranquilidad*» (Anónimo, 61), «*trabajar, mantenerme ocupada*» (Anónimo, 27), «*que la familia tenga salud*» (Anónimo, 64) y «*vivir tranquila estar juntos con la familia*» (Anónimo, 31).

² Esta fue elaborada utilizando la herramienta de análisis *WordArt.com*, el cual es un generador de nube de palabras en línea.

Según el análisis detallado de las 346 respuestas, se identifican que las razones para ser más feliz que tienen una mayor frecuencia son, en primer lugar, las relacionadas con el trabajo, que hace referencia estrictamente a contar con una ocupación que genere estabilidad y permita la generación de ingresos económicos. Las siguientes expresiones así lo constatan: «*la actividad a la que me dedico, mi trabajo*» (Anónimo, 54), «*que no falte un sencillo, que salga el trabajo y los productos*» (Anónimo, 49) y «*el trabajo en la agricultura que permite vivir*» (Anónimo, 44). En segundo lugar, se encuentra la salud, relacionada con la salud propia y la de los integrantes de la familia, tal como se refiere a continuación: «*mi hija, mi nieta, tenerlas bien de salud y si ellas están bien pues yo estoy bien*» (Anónimo, 53), «*ver a mi familia saludable*» (Anónimo, 31) y «*que la familia esté bien*» (Anónimo, 38).

Otra de las razones más frecuentes para ser feliz es la recreación, referido a la actividad de hacer deporte, la cual queda constatada por la siguiente expresión: «*salir de casa, viajar y hacer deporte*» (Anónimo, 34). De igual manera, la familia es una razón primordial para ser feliz. Se expresa en términos de tener una familia (hijas, hijos, madres y padres vivos), pasar tiempo con ella y en la unión familiar. Por ejemplo, algunas personas encuestadas lo refieren así: «*cuando estoy con mi familia y mis hijos, junto a ellos*» (Anónimo, 38), «*tener a mis hijos, estar con mi pareja y salud, estar con la familia*» (Anónimo, 49) y «*tener a mi familia*» (Anónimo, 24).

Respecto a las razones para ser más feliz que tuvieron una frecuencia intermedia, están aquellas que hacen referencia al trabajo que genera ingresos económicos, el tener espacios de recreación, la superación de la familia, el bienestar individual y colectivo y la posesión de bienes. Adicionalmente, existe un grupo de personas que expresaron no contar con razones y motivos que los hagan más felices. Entre las razones para ser más feliz que tuvieron una mínima frecuencia están la felicidad de la familia y la participación ciudadana, para revisar el detalle de esta sección ver el Anexo 12.

Finalmente, está el bienestar, vinculado a las relaciones saludables, como una razón para ser feliz que tiene baja frecuencia, pero resulta relevante. Esto se expresa en lo dicho por las personas encuestadas: «*estar con la familia y alegre y estar con los vecinos, tener buenas relaciones con mis vecinos*» (Anónimo, 53) y «*salir, ser social, hablar con la gente*» (Anónimo, 23). Esto coincide con los hallazgos de Mateu et al. (2020) y Vásquez et al. (2021) quienes encuentran que las redes de soporte (familiares, amicales y comunitarias) se relacionarían con la felicidad, especialmente entre las personas muy pobres. Y la educación, que permite obtener aprendizajes y situaciones de superación personal y familiar, tal como señalan las personas encuestadas: «*estudiar y seguir adelante*» (Anónimo, 23), «*por los logros que tengo y los estudios académicos que tengo y sigo haciendo, cómo ahora estoy haciendo una especialidad*» (Anónimo, 36) y «*compartir enseñanzas a mis estudiantes*» (Anónimo, 61).

En relación con las razones que hacen menos feliz a las personas encuestadas, se puede observar en la nube de palabras (Ilustración 3) que las principales respuestas hacen referencia al hecho de que no hay dinero, el no poder estar con la familia, la falta de trabajo y negocios, las preocupaciones, enfermedades, crisis económica y la situación de pobreza. Esto se expresa en respuestas como: «[c]uando alguien de la familia se enferma, cuando no hay dinero para la casa y comida, cuando los productos suben de precio» (Anónimo, 49), «momentos difíciles en el campo, escasez de víveres, subida de precios y falta de ingresos» (Anónimo, 44), «problemas de salud y enfermedad» (Anónimo, 65) y «no hay trabajo y dinero, porque no hay con que darle de comer a los hijos» (Anónimo, 27).

Ilustración 3. Nube de palabras de razones que hacen menos feliz a las personas



Fuente: Elaboración propia, 2023

4. Argumentación final del problema

En forma agregada, los resultados expuestos en los numerales precedentes responden a la pregunta de investigación general. Existe una relación conjunta y significativa entre la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ($R^2 = 0.1181$), ver Tabla 9. Tanto la relación entre la inversión pública y el bienestar, así como entre la pobreza y el bienestar son negativas y estadísticamente significativas (ver columna 4). Nótese que no se está considerando los hallazgos de la columna 1 por las razones expuestas en la sección 2.2. Hasta este punto se puede concluir que efectivamente se ha encontrado evidencia que valida nuestra hipótesis de trabajo.

En un sentido más amplio, por un lado, vemos que la relación entre la inversión pública y el bienestar está sujeta al aspecto del bienestar que se enfatice. Con aquel más cercano al ámbito económico de los ingresos familiares se relaciona positivamente, aunque no de manera significativa, mientras que,

con el puntaje de felicidad, el que explora aspectos más íntimos de la persona, se relaciona de forma negativa. Esto también tiene sentido en relación con los efectos directos de la inversión pública: durante su ejecución, las inversiones son dinamizadoras de la economía y generan ingresos, por eso se relacionan con “el bienestar que generan los ingresos”. Pero, al no ser sostenibles en el tiempo (Contraloría General de la República [CGR], 2015), no llegan a penetrar en el fuero interno medido por el puntaje promedio de felicidad, que además incluye una mirada retrospectiva y acumulativa de las experiencias. Por ello se apreciaría esta relación negativa entre un indicador por concepto amplio, frío y objetivo como es la inversión pública y un indicador íntimo, profundo y subjetivo como es la felicidad medida por el cuestionario de Oxford.

Por otro lado, puede apreciarse que la pobreza siempre está asociada negativa y significativamente con la percepción bienestar y con la felicidad. Eso se cumple aun cuando la mayoría de los encuestados y entrevistados manifiestan explícitamente que ellos no ponen su felicidad en el dinero, más bien valoran otros aspectos como la religión, la familia y las amistades. Mencionan también aspectos como la salud y el trabajo, elementos capturados en cierta medida por la pobreza multidimensional, lo que es consistente con la data recogida que expresa cómo las carencias en estos aspectos podrían reducir la felicidad. Estos hallazgos hacen que el tema específico de la pobreza se convierta en un aspecto central por tratar desde la gestión pública a través de las inversiones, para que éstas cumplan su fin último de generar valor público para el ciudadano, es decir; bienestar.

Tabla 9. Jefes de hogar del distrito de Llochegua, Ayacucho: regresión lineal múltiple del bienestar subjetivo+ sobre la inversión pública y la pobreza

	Percepción de bienestar del jefe de hogar			Puntaje promedio de felicidad del jefe de hogar (CCFO)		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Inversión total per cápita en CP	0.00453 (0.00371)	0.00483 (0.00366)	0.00535 (0.00368)	-0.00527* (0.00210)	-0.00512* (0.00201)	-0.00577* (0.00200)
Índice de Pobreza multidimensional del jefe de hogar	-0.89125* (0.21242)	-0.85393* (0.21014)	-0.82260* (0.21513)	-0.77262* (0.11988)	-0.73236* (0.11527)	-0.68385* (0.11683)
Edad del jefe de hogar		-0.00470* (0.00167)	-0.00536* (0.00185)		-0.00528* (0.00091)	-0.00392* (0.00101)
Sexo del jefe de hogar (Mujer =1)		-0.07319 (0.04439)	-0.08028 (0.04497)		0.05576* (0.02435)	0.05023* (0.02442)
Tamaño del hogar		-0.00446 (0.01109)	-0.02043 (0.01496)		-0.00651 (0.00608)	-0.00160 (0.00812)

Población económicamente activa en el hogar			0.04105			-0.01088
			(0.02607)			(0.01416)
Nivel de instrucción del jefe de hogar (secundaria completa a más =1)			-0.02150			0.07955*
			(0.04845)			(0.02631)
R2	0.0547	0.0918	0.0988	0.1181	0.1996	0.2215
Observaciones	346	346	346	346	346	346

+Para las regresiones de los modelos se utilizó el logaritmo neperiano del puntaje.

*Significación estadística con $\alpha = 0,05$

Cabe indicar que para este trabajo de investigación se rechaza la hipótesis de que la distribución de los errores se asemeja a la de una distribución normal, siendo el valor $p < 0.001$ (ver Anexo 4). Tampoco se encontró evidencia a favor de la presencia de multicolinealidad. Se utilizó al Factor de Inflación de Variancia (FIV) como criterio. En ninguno de los casos, el FIV es mayor a 10.0. De acuerdo con Kutner et al. (2004), si el valor de FIV fuese superior a 10.0, ello significaría que la presencia de multicolinealidad estaría influyendo indebidamente en las estimaciones de mínimos cuadrados (ver Anexo 5).

Capítulo V. Gestión de arreglos institucionales

A partir de los resultados obtenidos sobre la relación entre la inversión estatal y la pobreza con el bienestar subjetivo en la zona de Llochegua, en este capítulo se procederá con el planteamiento de una propuesta de arreglos institucionales que involucra recomendaciones generales para un modelo de intervención pública.

1. Introducción

El estado, en sus niveles de gobierno y en su especialización por sectores, está encargado de la ardua tarea de gestionar los recursos públicos en pro del bien común, incluyendo el difícil reto de priorizar, diseñar, implementar y evaluar las diferentes intervenciones que generan bienestar o valor público a la población. Este enfoque de las intervenciones suele centrarse en la búsqueda de la reducción y erradicación de la pobreza, especialmente en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en el cual se prioriza el cierre de brechas.

La zona de intervención directa del VRAEM, ejemplificada en esta investigación por el distrito de Llochegua, presenta una realidad compleja en que los problemas típicamente asociados con la ruralidad se mezclan con una problemática muy propia. La escasez de recursos, los problemas de accesibilidad y dispersión, la falta de capacidades de gestión y la falta de tecnificación y especialización en el aspecto productivo son exacerbados por la realidad paralela de las economías ilegales relacionadas con el cultivo de la hoja de coca y con los remanentes de la violencia terrorista.

Estos aspectos nos invitan a mirar la forma en que el Estado implementa proyectos e intervenciones e indagar si se requiere un tratamiento distinto en este ámbito de acción especial. Todo ello con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en el flujo del ciclo de proyectos, desde la programación y formulación de estos, pasando por la ejecución, hasta la fase de funcionamiento, que, actualmente, recibe relativamente poca atención.

2. Alcances

El presente estudio se ha centrado en analizar, en una muestra amplia de jefes de hogar del distrito de Llochegua, cómo la inversión pública y los niveles de pobreza afectan la percepción de bienestar y la felicidad de la población. También, ha indagado sobre qué es lo que la misma población identifica como fuentes de felicidad, complementado con opiniones de líderes locales y expertos en la materia sobre qué aspectos se pueden mejorar en la atención de esta realidad.

Al no haber analizado o evaluado un proyecto o programa en específico, ni una institución o sistema estatal o de otra índole, las recomendaciones y mejoras que se planteen en esta sección serán, por diseño, de un enfoque amplio y de carácter general. Dado que, de las variables de interés, el bienestar subjetivo

y la pobreza no son aspectos sobre los que se pueda incidir directamente desde las recomendaciones del estudio, nos centraremos en realizar aportes en relación con la variable de inversión pública, a nivel de sistemas, modelos de intervención, etc.

3. Problemática - Análisis conceptual

Como se ha visto en el capítulo IV, un análisis amplio de la población del distrito de Llochegua nos ha permitido conocer el perfil de esta en relación con aspectos como la inversión pública, los niveles de pobreza y la percepción de bienestar y felicidad, encontrando:

- Que existe una relación negativa, no necesariamente significativa, entre la inversión pública y la pobreza.
- Que existe una relación positiva y no significativa entre la inversión pública y la percepción bienestar, y una relación negativa y significativa entre la inversión pública y la felicidad
- Que existe una relación negativa y significativa entre la pobreza y el bienestar

3.1. En la relación entre inversión pública y pobreza

El primer resultado nos indica que existe información consistente que apunta a que las inversiones estarían orientadas de manera general a reducir la pobreza, aunque la significación de la relación no llega a ser categórica. Tomando en cuenta la percepción de especialistas y ciudadanos locales sobre las inversiones en la zona, esto se explicaría, en parte, porque los proyectos, desde su concepción, no estarían correctamente orientados a contribuir al cierre de brechas, tanto «de infraestructura o de acceso a servicios» (MEF, 2022).

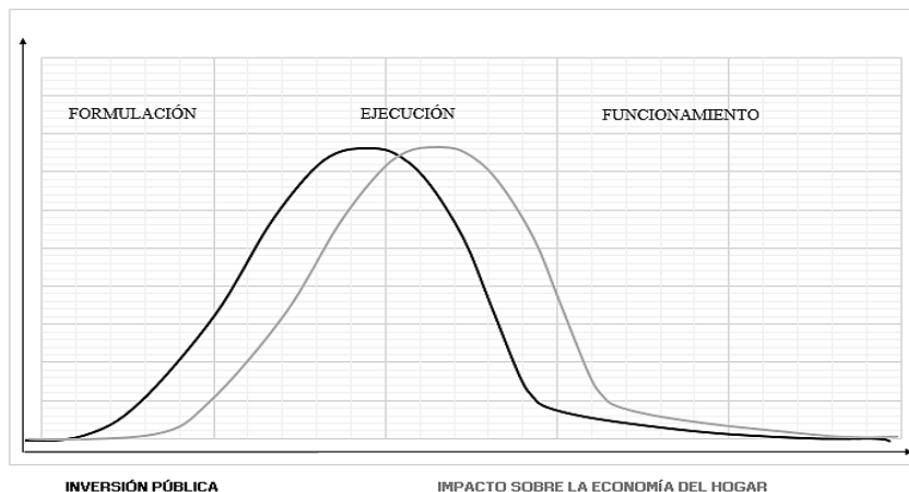
Estas carencias a nivel de diseño o formulación de los proyectos responderían a un trabajo deficiente desde la fase de pre-inversión y la elaboración de los estudios definitivos o expedientes técnicos. En repetidas ocasiones no se tiene clara cuál es la cadena causal de la problemática específica y, por ende, cuál es la cadena de valor del producto o servicio provisto por el proyecto. «Si no está bien identificado el objetivo proyecto de inversión en una cadena de valor, lo que el Estado va a lograr son objetivos intermedios, *outputs* antes que *outcomes*» (Ames, Anexo 11A).

Asimismo, la ejecución de inversiones está muy centrada en los beneficios que produce durante la propia construcción e implementación, pero una vez culminados no se encuentra garantizada la sostenibilidad de las inversiones por falta de mayores recursos de operación y mantenimiento. La CGR (2015) destacaba este problema específico, resaltando la insuficiencia de los recursos de operación y mantenimiento que afecta la sostenibilidad de las inversiones, así como la percepción de resultados por parte de la población. La Gerente Pública, Wuilda Jacha reforzaba esta idea indicando que «...la percepción de que la inversión generó bienestar en el largo plazo es nula. [Solo

se percibe valor] en el corto plazo, solo para el grupo vinculado, sea directa o indirectamente» (Anexo 11B).

Esto estaría afectando la capacidad de las inversiones de reducir efectiva y sostenidamente la pobreza, aun cuando, por diseño, debería mostrarse un cambio positivo agregado. Es por ello que la inversión produciría un pico de reducción de la pobreza casi simultáneo a la fase de ejecución, el cual se diluye conforme se entra a la fase de funcionamiento (ver Ilustración 4). Cabe precisar que más del 90% de los proyectos computados corresponden no al marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) sino a su predecesor, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). No obstante, los proyectos concebidos en el marco de cualquiera de los dos sistemas presentan las mismas carencias, y poco se ha avanzado en este aspecto con la introducción de Invierte.pe³.

Ilustración 4. Esquema de la influencia decreciente de la inversión en la pobreza



Fuente: elaboración propia, 2023

La continuidad de un servicio de calidad debería cumplir los objetivos del proyecto y, por ende, cerrar las brechas identificadas, conduciendo a una reducción de la pobreza. Para asegurar este cumplimiento resultan muy importantes las evaluaciones ex-post y/o evaluaciones de impacto de las intervenciones, sobre las cuales no se cuenta con información sistematizada que permita comprender la situación real (CGR, 2015).

³ En relación con la operación y mantenimiento, la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 (MEF, 2019) del Invierte.pe solo difiere de la Directiva N°001-2009-EF/68.01 (MEF, 2009) del SNIP en la introducción de un inventario de activos mediante el Formato Formato N° 11-B, el cual no influye directamente en asegurar recursos para la O&M.

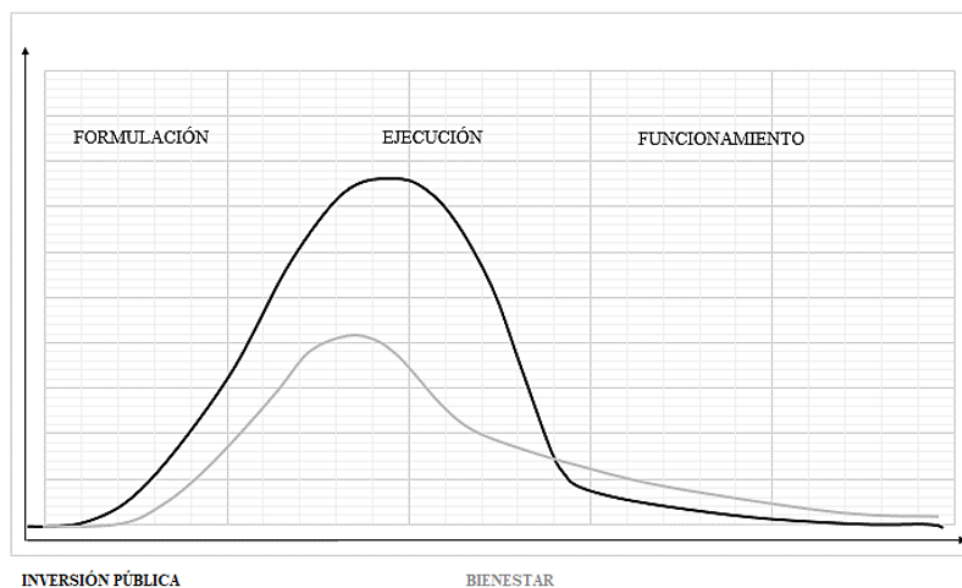
3.2. En la relación entre inversión pública y bienestar subjetivo

En relación con el segundo resultado, encontramos que no existe una relación significativa entre la inversión pública y la percepción de bienestar y una relación negativa y significativa entre la inversión pública y la felicidad. Esto a pesar de que, incluso independientemente del cierre de brechas promovido por Invierte.pe, como indicó Ames «la lógica del estado es que los recursos públicos son insumos que deben convertirse en generar bienestar en la población. Esta es la razón de ser del Estado» (Anexo 10A) En otras palabras, las intervenciones del Estado, que están orientadas a la persona humana y el bien común, deberían traducirse, en mayor o menor medida, en bienestar y felicidad, siempre que el proyecto garantice la entrega de un bien o servicio. Se deben tener garantizados los recursos de operatividad y mantenimiento para que «los servicios intervenidos generen efectos o impactos positivos en la población que atienden y que producto de ello se obtengan cambios sociales y valor público (resultados)» (Gonzales, 2020, p.1).

Un buen proyecto puede generar cambios sustanciales, ya que «existe evidencia sobre el impacto significativo que tiene un mayor acceso a infraestructura de agua potable, desagüe, electricidad y telefonía en la reducción de la pobreza, sobre todo en el ámbito rural» (CGR, 2015, p.39). Vemos, sin embargo, que los datos recogidos, apuntan a una relación negativa pero no significativa entre inversión y percepción de bienestar, y más bien significativa con la felicidad (que da menos peso a aspectos económicos). Este hallazgo resonaría con la opinión general y el parecer de los pobladores consultados, que manifiestan que las inversiones en la zona estudiada, en la práctica, no tienen un impacto real y duradero sobre la satisfacción general de la población.

Jacha, explicaba que durante la ejecución de un proyecto se produce la mayor reducción de pobreza y, por ende, se genera mayor bienestar, especialmente entre los trabajadores y pobladores vinculados directa o indirectamente a la construcción. Sin embargo, «...si al terminar la obra el servicio que se brinda no es de calidad - colegios con profesores ausentes, o una posta con solo un técnico en enfermería, [...] o una carretera sin mantenimiento...» (Anexo 11B), se genera la percepción de que la inversión no fue de utilidad. Así, se produciría una curva de satisfacción similar a la de reducción de la pobreza, en donde la percepción más duradera es la de insatisfacción (ver Ilustración 5).

Ilustración 5. Esquema de la influencia decreciente de la inversión en el bienestar



Fuente: Elaboración propia, 2023

Además de los vacíos en el sistema de inversiones relacionados con garantizar la calidad del servicio en la etapa de funcionamiento, existe otro elemento, relacionado con el aspecto social de las intervenciones. Más allá de lo que usualmente llamamos “pertinencia cultural”, los proyectos podrían estar siendo implementados al margen de la memoria histórica de la comunidad, en la cual la sombra de la violencia terrorista se prolonga. Tampoco deberían ser ajenos a la realidad de las economías ilegales que coexisten en el VRAEM, especialmente en proyectos orientados a adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes a quienes éstas atraen. Como indicaba el Gerente de la Asociación de Municipalidades del VRAEM: «[1]a gente no se ha recuperado totalmente de lo sucedido entre los años 1980 y 2000. ¿Hay algo que el estado pueda hacer? Profesionales especializados en tema de salud mental, psicólogos, psiquiatras, facilitadores, hay pocos» (Anexo 11C) Esta importancia de la salud mental es recogida también por la ciudadana Edith quien indica que «todos necesitamos ayuda psicológica [...] sobre todo después del trauma de la pandemia...» (Anexo 10C).

3.3. En la relación entre pobreza y bienestar subjetivo

Lo observado en el tercer resultado, describe la relación negativa y significativa entre los niveles de pobreza y la percepción de bienestar y felicidad. Se sugiere con claridad que mientras menor sea la pobreza en el hogar, mayor es la satisfacción y felicidad de sus miembros (Mateu et al., 2020;

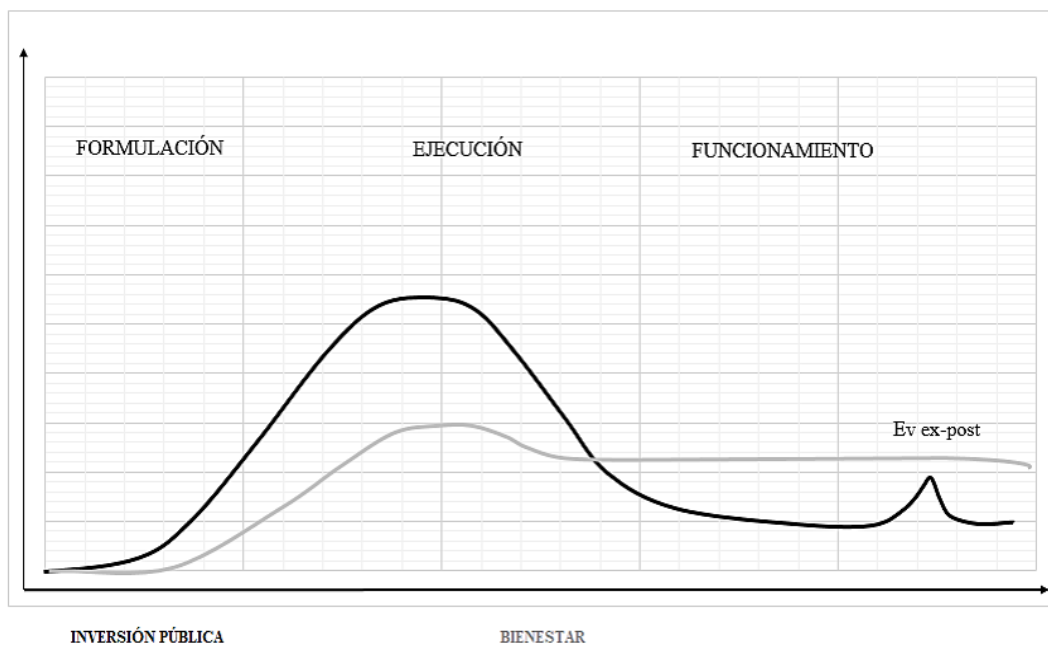
Vásquez et al., 2021). Esto nos informa sobre un aspecto objetivo por atender para asegurar un incremento en la felicidad de las personas.

Aunque las personas encuestadas y entrevistadas han manifestado valorar otras cosas por encima de los aspectos económicos, cuando se busca la felicidad, las personas más pobres habrían tenido, en promedio, menos puntaje en el cuestionario de felicidad de Oxford. Evidentemente no se puede concluir que la pobreza y la felicidad estén siempre relacionadas, pero, aparentemente en una zona como Llochegua, resolver el tema de la pobreza, sería uno de los caminos más inequívocos y directos para mejorar la situación de bienestar para la mayor cantidad de ciudadanos posibles (valor público).

3.4. En la relación entre inversión, pobreza y bienestar subjetivo

Como se ha visto en los puntos anteriores, los proyectos de inversión tienen el potencial para reducir la pobreza y esta reducción de la pobreza es una vía cierta para incrementar el bienestar y felicidad de la población. Esto es factible si el proyecto cuenta con una formulación pertinente, donde la cadena de valor asegure los resultados finales y si tiene aseguradas tanto su sostenibilidad en la fase de funcionamiento como una eventual evaluación ex post de resultados. De esta manera, más allá del pico de bienestar durante la fase de ejecución del proyecto, se mantendría en el tiempo cierto nivel de mejora en la percepción de bienestar, como una nueva línea de base de bienestar ganado (ver Ilustración 6).

Ilustración 6. Esquema de modelo de inversión mejorado para el Llochegua – VRAEM



Fuente: elaboración propia, 2023

4. Rediseño del modelo existente

Las consideraciones descritas nos llevan a plantear recomendaciones en dos niveles. Por un lado, mejoras de carácter sistemático - cuantitativo realizadas sobre el sistema de inversiones, a fin de ser aplicadas para proyectos en el VRAEM, pero que consideramos podrían ser aplicadas a cualquier tipo de proyectos. Por otro lado, se plantean recomendaciones de carácter social - cualitativo, sobre el diseño específico de los proyectos de inversión formulados para Llochegua o el VRAEM en su conjunto.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

4.1. Mejoras al Sistema de Inversiones

El Sistema Invierte.pe es «un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país» (MEF, 2022, p.1). Tiene como pilares el concepto de “cierre de brechas”, según el cual, toda inversión debería reducir la falta de acceso a servicios o las carencias en un tipo de infraestructura, y el concepto de “Programación Multianual de Inversiones” (PMI). La PMI «representa un cambio estructural en la forma de identificar, priorizar y ejecutar las inversiones públicas en el país» (MEF, 2022), al estar asociado principalmente a los sistemas administrativos de planeamiento estratégico y presupuesto público.

El ciclo de inversión, conformado por cuatro fases diferenciadas inicia con la mencionada PMI, luego siguen las fases de Formulación y evaluación, y Ejecución, culminando con la fase de Funcionamiento. El esquema presentado por el MEF para representar este ciclo muestra a las cuatro fases en una aparente igualdad de importancia (ver Ilustración 7).

Ilustración 7. Ciclo de Inversión: normativo vs percibido

7A: Ciclo de inversión normativo - MEF

7B: Ciclo de inversión percibido



Fuente: MEF, 2022



Fuente: elaboración propia, 2023

Sin embargo, la realidad muestra que el propio sistema y su ente rector tienen valoraciones distintas para cada una de las fases. Al menos tomando como referencia el nivel de desarrollo que tienen las distintas fases en la Directiva del sistema (MEF, 2019), la fase de ejecución es la más importante, mientras que la de funcionamiento se encuentra en último lugar (ver Ilustración 7B). Aunque entendible desde un punto de vista económico y legal, resulta paradigmático que los proyectos se liquiden y cierren inmediatamente después de culminar con la fase de ejecución, quedando fuera del ciclo la fase de funcionamiento, al menos en términos prácticos.

Declarativamente, el sistema Invierte.pe establece que la «fase de Funcionamiento comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión» (MEF, 2019, p.32). Asimismo, encarga a la entidad titular de los activos la operatividad y mantenimiento «para brindar los servicios a los usuarios de manera adecuada y oportuna, asegurando con ello su sostenibilidad, preservando su uso y vida útil.» (MEF, 2019, p.33). No obstante, el sistema no incluye salvaguardas para “garantizar” esta sostenibilidad, porque solo se limita a registrar los activos en un formato (Formato 11-B del Invierte) de carácter informativo.

Esta limitación del sistema de inversiones está documentada principalmente por la Contraloría y persiste desde el SNIP hasta el actual Invierte. En el año 2015, la CGP identificó por primera vez que «los recursos destinados a la operación y mantenimiento de las obras de infraestructura son insuficientes, por lo general, lo que afecta la sostenibilidad de las inversiones impidiendo que la ciudadanía perciba los beneficios esperados.» (CGR, 2015, p.33). Además, se hace mención específica sobre la ausencia de un sistema «que permita monitorear cómo se llevan a cabo las actividades para la operación y mantenimiento de los proyectos de inversión. Tampoco es posible cuantificar cuántos recursos se asignan y gastan para dicho fin.» (CGR, 2015, p.279).

En dicho estudio, se documenta casuística específica sobre la falta de recursos y gestión de operación y mantenimiento, indicando que hasta 2008, el 70% de la red vial vecinal se encontraba en situación de intransitabilidad. «Esto se explica por la falta de mantenimiento, que es el principal causante del deterioro de las vías vecinales, así como por las difíciles condiciones topográficas y la débil gestión de las municipalidades» (CGR, 2015, p.101).

En un informe posterior de la Contraloría, en el marco de Invierte.pe, se menciona «las deficiencias de gestión en la fase de funcionamiento (operación y mantenimiento) que se le da al activo generado o intervenido con las inversiones, lo cual provoca un alto grado de incertidumbre y descontento en la población al no tener servicios oportunos y de calidad» (CGR, 2022, p.74). El informe llega incluso a mencionar estas deficiencias en operación y mantenimiento como una de las «razones por las que no se cierran brechas», junto con la paralización y falta de culminación de las obras (CGR, 2022). Son problemas que parten desde la ideación y formulación de los proyectos, toda vez que «no hay un análisis suficiente de los costos de inversión, costos de operación y mantenimiento que permitan dimensionar los requerimientos necesarios para la fase de funcionamiento» (CGR 2022, p.136).

Entre los ejemplos mencionados sobre la falta de recursos para el mantenimiento de los proyectos culminados, se tiene el caso del sector Educación, en donde se destina un presupuesto de mantenimiento de solamente 0.2% respecto del presupuesto del grupo funcional de “infraestructura y equipamiento”, (CGR, 2022). Asimismo, de una muestra de más de 6000 locales, se identificó que más de la mitad tenía uno o más elementos (sanitarios, techos, puertas, paredes, etc.), en mal estado. En el caso del sector salud, se tiene que los costos de mantenimiento no llegan al 4% del monto de infraestructura, mientras que en el sector saneamiento, nuevamente el presupuesto de mantenimiento no alcanza el 1% con respecto al costo de infraestructura y en el sector agropecuario apenas llega al 1.14%. Solo en el caso del sector transporte se tiene un costo de mantenimiento del 27.7% respecto del grupo funcional de infraestructura, el cual es un porcentaje bajo considerando la importancia que debería tener el mantenimiento de carreteras dentro de dicho sector (CGR, 2022).

Un ejemplo concreto de esta realidad pudo verse en la actividad de recepción de obra de la plataforma fija del Tambo Sintico en el distrito Emilio San Martín de la provincia de Requena, Loreto. En el mismo evento en que la ministra de Desarrollo e Inclusión Social celebraba junto con la población la culminación de una nueva infraestructura social básica, recibía «una serie de pedidos relacionados con las condiciones en las que se encuentran el Centro de Salud ubicado en Sintico, así como el Centro Educativo ubicado en el poblado contiguo de Santa Fe». (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS], 2022, p.1) Las quejas se relacionaban principalmente al mal estado de la infraestructura y mobiliario de los mencionados locales por falta de atención de las autoridades,

y en el caso de la institución educativa se mencionó la «falta de un mayor monitoreo y control del personal docente. Este personal supuestamente se ausenta por tiempos mayores a lo necesario en tiempos de fiestas o similares» (MIDIS, 2022, p.5).

Ante esta situación, el hecho de que el sistema Invierte.pe esté “articulado con el sistema de presupuesto público”, puede ser aprovechado en beneficio de generar estos “candados” que garanticen recursos razonables y suficientes para mantener la prestación de servicio con calidad, luego de que las obras se concluyan. De manera similar, dado que la etapa de funcionamiento es la menos atendida por la normativa, formatos y guías del sistema Invierte.pe, se propone incluir mayores exigencias para el cumplimiento de la evaluación ex post de los proyectos, en línea con lo recomendado en ambas oportunidades por la Contraloría:

«Se recomienda que la [Dirección General de Inversión Pública] DGIP diseñe un sistema de acceso público que permita registrar y acceder a los resultados de las evaluaciones ex post de los PIP. Con ello, se permitiría a las áreas pertinentes efectuar el monitoreo y evaluación de los proyectos, así como verificar el estado en que se encuentren los mismos» (CGR, 2015, p.25).

«Se recomienda que la DGPMI implemente un sistema de acceso público donde se pueda registrar y acceder a los resultados de las evaluaciones ex post de la inversión pública [...] Promover el desarrollo y ejecución de la evaluación ex post de las inversiones, principalmente en el nivel subnacional de gobierno, esto permitiría que se efectúe una evaluación integral de todo el ciclo de vida de la inversión, así como conocer los resultados y las buenas prácticas, y que la información sea aprovechada en la mejora continua de la evaluación ex ante de las nuevas inversiones a desarrollarse. De este modo, se pueden efectuar carteras estratégicas de inversiones regionales y locales, orientadas al cierre de brechas en infraestructura básica y a la mejora de la competitividad territorial» (CGR, 2022, p.141).

4.1.1. Primera mejora: Aseguramiento del presupuesto de operación y mantenimiento

i. Durante la fase de Formulación y Evaluación.

- Estimar, en primer lugar, los costos de operatividad y mantenimiento (OM), tal como se viene haciendo como parte de la ficha estándar o simplificada. Sin embargo, estos costos se registran en un apartado dentro del aplicativo.
- Al declarar la viabilidad del proyecto se aprueba esta primera estimación de los costos de OM y se hace de conocimiento, por sistema, a la futura Entidad Titular de los Activos (ETA) y al MEF.

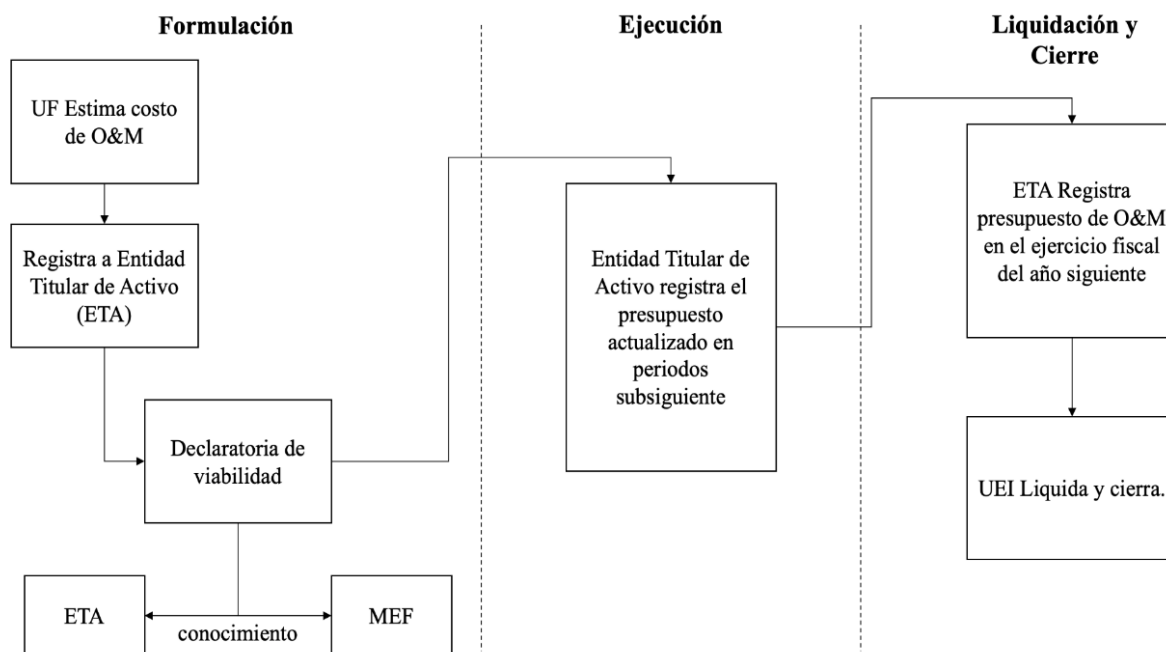
ii. Durante la fase de Ejecución

- Al momento de la aprobación del Expediente Técnico o documento equivalente, el monto de OM previamente registrado y de conocimiento del MEF y a la ETA, son registrados, según corresponda, en el presupuesto de los ejercicios siguientes. En esta instancia, la ETA tiene la oportunidad de actualizar los costos de OM, si lo considera necesario.

iii. Durante la liquidación y cierre

- Como requisito para cerrar el proyecto en el banco de inversiones. La ETA debe registrar, por sistema, el monto de OM para el ejercicio presupuestal siguiente al año en curso, como mínimo.
- Aunque este aspecto puede ocasionar demoras en el cierre de las inversiones, se considera como un problema mayor el que las obras pasen a liquidarse y cerrarse sin un horizonte cercano de actividad en la unidad productora. El esquema de la mejora descrita se aprecia en la ilustración 8.

Ilustración 8. Diagrama de primera mejora



Fuente: elaboración propia, 2023

- Debido a que la ejecución de nuevos proyectos de inversión tendría, de esta forma, una incidencia objetiva y tangible en el presupuesto de las ETAs, los Pliegos, el MEF y las entidades deberán ser más cautelosos para la evaluación y decisión de ejecutar un proyecto de inversión. Estas últimas deberán mantener actualizado su registro de activos, y dar de baja oportunamente a aquellos que no ameriten una asignación anual de recursos.

4.1.2. Segunda Mejora: Aseguramiento de la evaluación ex post del proyecto

i. Durante la fase de Formulación y Evaluación.

- Determinar la necesidad y oportunidad de Evaluación ex post, de acuerdo con lo establecido en la Directiva del sistema Invierte.pe actual, conforme la siguiente tabla:

Tabla 10. Evaluación ex post de inversiones

Tipo de inversión según documento técnico elaborado	Momentos de la Evaluación ex post			
	Corto plazo	Seguimiento ex post	Mediano plazo	Largo plazo
IOARR	✓			
Proyecto de inversión con ficha técnica simplificada	✓			
Proyecto de inversión con ficha técnica estándar	✓	✓	✓	
Proyecto de inversión con ficha técnica para proyectos de baja y mediana complejidad	✓	✓	✓	
Proyecto de inversión con estudio de preinversión a nivel de Perfil	✓	✓	✓	✓

Fuente: MEF, 2019

- En adición a ello, los proyectos de inversión con estudio a nivel de Perfil podrán incluir una evaluación de impacto.
- Estimar los costos de la evaluación ex post y registrarlos en el aplicativo.
- Identificar claramente los indicadores de resultado sobre los cuales se hará la futura evaluación.

ii. Durante la fase de Ejecución

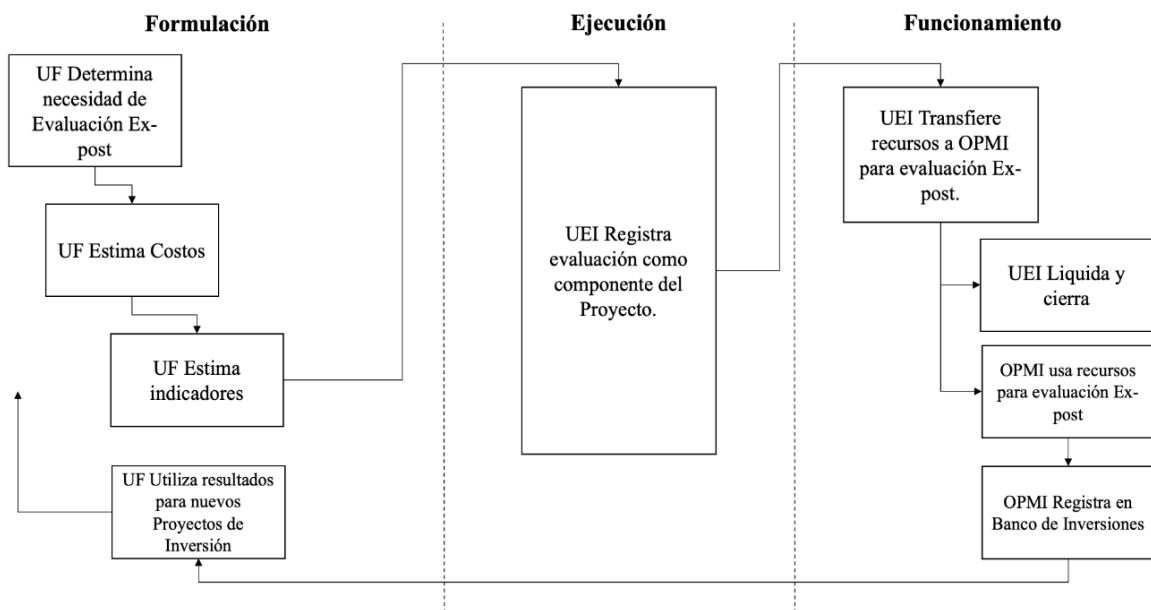
- Al momento de la aprobación del Expediente Técnico o documento equivalente, el costo de la evaluación ex post es registrado como un componente del proyecto de inversión, quedando como un saldo por ejecutar en el presupuesto del proyecto.
- Proyectos que lo ameriten podrían incluir en este Componente de Evaluación, una evaluación simultánea que puede ser afectada durante la ejecución del proyecto.

iii. Durante la liquidación y cierre y fase de Funcionamiento.

- Como requisito para cerrar el proyecto en el banco de inversiones, se “ejecuta” el presupuesto del componente de evaluación, mediante una transferencia de recursos a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), en una cuenta específica para el proyecto de inversión. Este monto queda como saldo de balance para financiar la evaluación ex post en el corto y/o mediano y/o largo plazo. Esto no impide el registro de la liquidación y cierre.

- Una vez realizada la evaluación ex-post, los saldos que pudieran generarse se revierten al tesoro público.
- Los resultados de la evaluación ex-post son registrados en el banco de inversiones posteriormente al cierre del proyecto.
- Cuando una entidad se encuentre en el proceso de registrar una nueva inversión, el sistema hará visibles las evaluaciones ex-post y/o de impacto de proyectos con la misma tipología, a fin de que el formulador pueda revisar información relevante y aportar a la toma de decisiones. El esquema de esta segunda mejora se aprecia en la ilustración 9.

Ilustración 9. Diagrama de segunda mejora



Fuente: elaboración propia

Las mejoras aquí descritas habrían de servir, en su conjunto, para incrementar la posibilidad de que las inversiones no queden relegadas a ser “elefantes blancos”, sino que el impacto que generen durante su ejecución se mantenga en el tiempo con la entrega de un servicio de calidad. Este servicio de calidad sostenido en el tiempo hará que los proyectos cumplan sus objetivos de cierre de brechas y contribuyan positivamente a la reducción de pobreza y a la consecuente mejora en la percepción de bienestar y felicidad de la población.

4.1.3. Recomendación complementaria: Componente de Acompañamiento Social y/o Psicológico

En relación con las mejoras sobre el contenido de las inversiones en la zona de Llochegua, que podrían extenderse de cierta manera a otras localidades del ámbito de intervención directa del

VRAEM, para contrarrestar, de cierta forma, las debilidades y amenazas que pueden afectar a los proyectos que se impulsan en la zona.

«Sobre todo después de esta pandemia, a muchos nos ha dejado traumatados, enfermos [...], debería priorizarse la salud y la salud mental...» (Edith, 38).

«La zona del VRAEM es completamente agricultora, debiera enfocarse en proyectos de riego, se deben asociar [...] por el volumen que piden [...] Pero la gente no se quiere asociar. Se asustan cuando les hablas de asociarse con otras familias...» Gerente General de AMUVRAE.

Como se puede apreciar en los testimonios, existen este tipo de problemas entre la población de Llochegua, que puede no ser evidente a simple vista. Por un lado, aunque ninguno de los pobladores entrevistados manifiesta que la violencia terrorista sea un problema cotidiano o significativo en la actualidad, subsiste en el imaginario colectivo la memoria de la violencia de las décadas de los ochentas y noventas. Cerca del 2% de los encuestados ha perdido familiares en conflicto armado o mencionado la violencia entre aquello que le causa tristeza. Aunque muy distinta en naturaleza, la pandemia por la COVID-19, ha vuelto a traer a la muerte en masa a la conciencia de las personas. No sin justificación se usa la palabra “trauma” en dos de las entrevistas y hasta tres veces en una sola.

Ante esta realidad, se recomienda la inclusión de un componente de acompañamiento social en los proyectos del VRAEM.

- Los proyectos de cierta envergadura, como mínimo aquellos que se aprueban con ficha técnica estándar, registran desde su formulación el componente de acompañamiento social/psicológico, pudiendo acogerse también los proyectos con ficha técnica simplificada.
- En la fase de ejecución, se ejecutan los recursos por administración directa, contratando gestores sociales o profesionales de salud mental, según corresponda, afectando al proyecto de inversión.

El componente de acompañamiento social tendría, en ese sentido un doble fin: (i) acompañar a la población en su proceso de reconciliación sobre el pasado de violencia, y (ii) disuadir a la población de cometer actos ilícitos, desde un enfoque preventivo, en el cual se busque cimentar valores, civismo y pertenencia especialmente en los jóvenes.

Esta estrategia sólo podrá ser efectiva si, además del componente social, los proyectos están bien concebidos y articulados para obtener de manera eficiente e inequívoca los resultados planteados desde su cadena de valor.

Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

El estudio buscó responder cuatro preguntas de investigación en el ámbito de la población del distrito de Llochegua. La primera pregunta investigaba la relación entre la inversión pública y la pobreza, en línea con los estudios de Quispe et al., (2021) y Beltrán, (2010). Una de las contribuciones de este estudio fue la aplicación de dos operacionalizaciones de la pobreza. Así se encontró, una relación negativa entre la inversión pública y ambas operacionalizaciones (Anderson, de Renzio, & Levy, 2006), pero no necesariamente, estadísticamente significativas. Cuando la pobreza se operacionaliza a través de la probabilidad de que el jefe de hogar sea pobre por presentar al menos una NBI, la relación es significativa al 5% y sugiere que dicha probabilidad varía en -0.9% por cada mil soles adicionales de inversión per cápita. En cambio, cuando la pobreza se operacionaliza con el índice de pobreza multidimensional, la significación se pierde. La relación entre inversión y pobreza por NBI es robusta a la inclusión de variables de control sociodemográficas y laborales. Además, la cantidad de personas del hogar que laboran, así como el nivel de instrucción del jefe de hogar, se relacionan positiva y significativamente con ambas formas de medir la pobreza.

Sobre la relación entre la inversión pública per cápita y bienestar subjetivo, se obtuvo un resultado esperado de relación positiva (Sanguinetti & Scandizzo, 2009), aunque no significativa, al operacionalizar con la percepción de bienestar. Al buscar mayor robustez en los resultados y hallar la relación con una segunda variable -puntaje promedio de felicidad de acuerdo con el cuestionario de Oxford-, se encontró que existe una relación negativa y significativa entre inversión pública y felicidad, con variación de -0.004 por cada mil soles adicionales de inversión per cápita. Este contraste se da cuando se incorpora el puntaje promedio de felicidad que permite que el jefe de hogar se autoevalúe dando paso a un hallazgo más revelador, mostrando que los ingresos/inversión no lo son todo (Moncayo, 2019). La propia población, al responder expresamente sobre aquello que le hace feliz, manifiesta no valorar los aspectos económicos. La adición de las covariables de tipo sociodemográficas y laborales mantiene la significación (o falta de ella) de la variable dependiente.

En cuanto a la pobreza y el bienestar subjetivo, en la tercera hipótesis se confirma con mayor contundencia la relación negativa y significativa entre la pobreza (medida desde el IPM) y ambas formas de operacionalizar el bienestar subjetivo (Bundervoet, 2013; Takeshi, 2018). La percepción de bienestar muestra una variación de -0.84% por cada punto porcentual adicional en el IPM, mientras que el puntaje promedio de felicidad, una variación de -0.66. Ello indicaría que, al menos entre la población del distrito de Llochegua, los más pobres serían, en promedio, menos felices que los menos pobres (Mateu et al., 2020) y que tendrían una visión más negativa sobre su propio bienestar.

La cuarta pregunta investigaba qué es lo que más valora la población del distrito en relación con la búsqueda de bienestar. Entre las cosas que más valoran los pobladores de Llochegua para ser felices, se encuentra en primer lugar la familia y las relaciones familiares, seguido de salud, trabajo y la posesión de una vivienda (Helliwell et al., 2012), varios de los cuales coinciden con los elementos de valoración identificados por Vásquez et al (2021). Estos últimos aspectos reflejarían y confirmarían la relación negativa entre pobreza multidimensional y felicidad, porque aparecen también como carencias entre aquellas cosas que hacen infelices a las personas del distrito.

En síntesis, con toda la evidencia anterior, se puede concluir que existe una relación conjunta y significativa entre la inversión pública y el nivel de pobreza ambas con el bienestar subjetivo. Aunque conceptualmente la inversión debería relacionarse positivamente con el bienestar subjetivo en su búsqueda de valor público, esta relación no siempre es consistente o significativa. No obstante, la inversión pública sí se relaciona negativamente con la pobreza y esta a su vez, en forma negativa con el bienestar subjetivo. Ello nos lleva a concluir que los conceptos de inversión pública y bienestar subjetivo están muy distantes entre sí, tanto en nivel de desagregación de las variables, como en la realidad práctica e íntima de las personas. Sin embargo, la variable de pobreza aparece como una mediadora entre ambas realidades, y otorga una adecuada bondad de ajuste al modelo en conjunto ($R^2 = 0.2215$) luego de que se incluyan los dos grupos de covariables.

2. Recomendaciones

El estudio ha permitido plantear seis recomendaciones a partir de los hallazgos. En primer lugar, se recomienda que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y de manera específica la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), incorpore las mejoras planteadas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones-Invierte.pe. Esto a fin de que se dé una articulación efectiva e integral con el sistema de presupuesto público, que coadyuve a un registro formal de los costos de operación y mantenimiento y que sean vinculantes. Para que así las entidades titulares de dichas actividades asignen dichos costos en su presupuesto anual de manera semi-automática, incluso como requisito para el registro de cierre del proyecto. Todo ello con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de las inversiones y prolongar el efecto positivo que tengan sobre la reducción de pobreza e incrementar el bienestar subjetivo hacia la dimensión más íntima de la felicidad. Asimismo, se sugiere implementar un subsistema que permita financiar y asegurar la realización de las evaluaciones ex post, el cual incluya un repositorio por temática o tipología de proyectos para que otras entidades, incluyendo la Contraloría General de la República, puedan acceder a estas.

En segundo lugar, se recomienda a las Unidades Formuladoras en el marco de Invierte.pe, en especial aquellas que viabilizan proyectos en el VRAEM, que realicen la formulación incorporando indicadores de resultado que faciliten la evaluación ex post e incida positivamente al brindar un servicio de calidad

y sostenido. Estas mejoras deberían trascender a los aspectos sistémicos. Por ende, se debe formular los proyectos con una visión completa y realista de la cadena de valor de la entrega de los productos del proyecto. También deberá incluir información de lecciones aprendidas y recomendaciones, a partir de las evaluaciones ex post.

En tercer lugar, en el marco de las mejoras planteadas al sistema de inversiones, las entidades titulares de los activos (ETA) deberán actuar diligentemente para asegurar los recursos de operación y mantenimiento habilitados por la ejecución del proyecto. Más allá del presupuesto, la ETA tiene la responsabilidad principal de cara al ciudadano de mantener la calidad de los servicios entregados, de manera que, tanto el impacto real sobre la reducción de la pobreza y la percepción de bienestar perduren en el tiempo.

En cuarto lugar, se recomienda al MEF, que, mediante la acción y gestión de la DGPMI, establezca un sistema de monitoreo con indicadores de desempeño (eficacia, eficiencia, calidad y economía) a lo largo de todas las fases pertenecientes al ciclo de inversión. Esto con el objetivo de ir más allá de procesos formales administrativos y coadyuvar de manera concreta a medir los logros de los resultados esperados por fase. Adicionalmente, se sugiere la implementación de una evaluación de desempeño que permita evidenciar una mejora en el desempeño de todos los profesionales que trabajan en el Iniverte.pe y no solo de los operadores que laboran en las distintas regiones.

En quinto lugar, con la finalidad de responder a la necesidad de reconciliación sobre los efectos duraderos de la etapa de violencia política, las Unidades Ejecutoras de Inversiones u otros actores del sector privado o el tercer sector⁴ que desarrollen y ejecuten proyectos en la zona del VRAEM deberían incorporar un componente de gestión social. En aquellos proyectos que se viabilizan con fichas simplificadas, la contratación de gestores sociales o profesionales de salud mental, según corresponda es meritoria. Este componente de acompañamiento social deberá estar orientado a atender la memoria colectiva sobre el pasado de violencia, buscando la reconciliación personal y familiar, y al mismo tiempo promover una ciudadanía responsable sobre la base de los valores, en especial en los proyectos que atiendan a jóvenes. Dependiendo de cada proyecto, este componente social podrá entrar a la dimensión psicológica, atendiendo puntualmente la salud mental y brindando el acompañamiento que requieran las personas para dar sostenibilidad en los proyectos.

La sexta recomendación va orientada a los gobiernos locales, quienes requieren escuchar y analizar las necesidades expuestas por la propia población para la formulación del presupuesto participativo. Esto no implica restar su responsabilidad técnica de priorizar los proyectos de acuerdo con el enfoque

⁴ Comprende el universo de instituciones que nacen con el fin de atender a poblaciones que el estado y el sector privado empresarial no atienden, dejaron de atender o no pueden cubrir la demanda total de necesidades. Aquí se encuentra la sociedad civil organizada y las organizaciones no gubernamentales (ONG) (Centro Mexicano para la Filantropía [CEMEFI], 2022).

territorial, en función de las dimensiones ambiental, social, económico-productiva e institucional. De esta manera, se podrá contar con una cartera de inversiones que generen impactos reales y cumplan las expectativas de la población de trascender la bonanza momentánea de la ejecución de la inversión hacia el horizonte duradero del servicio de calidad.

3. Limitaciones del estudio

Se han identificado tres limitaciones en el presente estudio. La primera tiene que ver con la variable de inversión pública, cuya desagregación se obtuvo a nivel de centro poblado, por la naturaleza de los proyectos que son destinados a grupos grandes de población de una realidad geográfica específica, y del propio sistema de inversiones, que tiene ese mismo nivel de detalle. Esto tendría como efecto una mayor debilidad en las relaciones con las otras variables de interés, pobreza y bienestar subjetivo, como se ha podido apreciar en las hipótesis 1 y 2, cuyos resultados fueron menos significativos y consistentes que en la 3, en la que ambas variables son a nivel de hogar.

Una segunda limitación corresponde también a la amplitud de la variable inversión pública, lo que se manifiesta también en el grado de especificidad de los arreglos institucionales, los que han sido aplicados a nivel del sistema de inversiones. Finalmente, la falta de una información ordenada y sistemática sobre la operación y mantenimiento de los proyectos, que impidió un análisis cuantitativo sobre la sostenibilidad de las inversiones, por lo que sólo se pudo incorporar esta dimensión a nivel de percepción de los entrevistados.

Bibliografía

- Abeles, M., Gerstenfeld, P. & Vega, D. (2011). *Crecimiento, distribución y desarrollo: Un enfoque integrado*. CEPAL - Naciones Unidas. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3882/1/S2011050_es.pdf
- Aguado, L. & Osorio, A. (2006). *Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza*. *Reflexión Política*, 8, 15.
- Álvarez, W. (2018). *Los problemas en la formulación por parte del Estado de una estrategia integrada de intervención en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM, entre los años 2010-2013*. [Tesis para optar el grado académico de Magíster en Ciencia Política y Gobierno. Mención en Políticas Públicas y Gestión Pública]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Anderson, E., de Renzio, P., & Levy, S. (2006). *The Role of Public Investment in Poverty Reduction: Theories, Evidence and Methods*. Working paper 263. Overseas Development Institute. Recuperado de: <https://www.files.ethz.ch/isn/22822/wp263.pdf>
- Ansa, M. (2008). *Economía y Felicidad: Acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo*. San Sebastián, España: Universidad del País Vasco. Recuperado de: https://alumniulia.org/te158/z92xds_22/b23xa__23/Temas%20brutos%20nuevos/Desarrollo/Economia%20y%20felicidad%20-%20Miren%20Maite%20Ansa%20Eceiza.pdf
- Banco Central de Reserva del Perú. (2013). *Memoria 2013*. Lima: Departamento de Publicaciones Económicas
- Banco Central de Reserva del Perú. (2020). *Memoria 2020*. Lima: Departamento de Publicaciones Económicas
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021). BCRP Data - Gerencia Central de Estudios Económicos
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno, 232 pp. Recuperado de: <http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/1083>
- Beltrán, A. (2010). Balance de la Inversión Pública: Avances y desafíos para consolidar la competitividad y el bienestar de la población. *Ministerio de Economía y Finanzas*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/estudios_documentos/estudios/Estudio_Balance_de_la_Inversion_Publica.pdf
- Bundervoet, T. (2013). "Poor but happy?". En: *Africa can end poverty*. 28 de marzo de 2018. Fecha de consulta: 12/01/2023. < <https://blogs.worldbank.org/africacan/poor-but-happy>>

- Calderón, C. & Servén, L. (2008). Infrastructure and Economic Development in Sub-Saharan Africa. *Policy Research Working Paper No. 4712*. World Bank, Washington, DC.
- Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (2022). *Memorias del XX Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector. Repensando los roles y dimensiones de la sociedad civil en escenarios inciertos: 20 años de investigación sobre el Tercer Sector*. (1° ed.). México. Pp. 25-43.
- Chen, H.T. (2006). A Theory-driven Evaluation Perspective on Mixed Methods Research. *Research in the schools*, 13(1), 75-83.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2013). *La medición multidimensional de la pobreza*. XII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas. (LC/L.3615), Pucón, abril.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2017). *Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo*. (LC/CDS.2/3), Santiago.
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin* (95), 542-575.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01. Directiva general del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (28 de octubre de 2020). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-in-publica/instrumento/directivas/19114-resolucion-directoral-n-001-2019-ef-63-01-2/file>
- D.S. N° 112-2017-PCM. Que modifica el artículo 1 del Decreto Supremo N° 040-2016-PCM, respecto al reordenamiento de los ámbitos de intervención directa y de influencia del VRAEM. Diario Oficial El Peruano (2017). <https://bit.ly/3aIRPDY>
- D. S. N° 102-2018-PCM. Que aprueba el Plan Multisectorial denominado “Estrategia de Intervención para el Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – Estrategia VRAEM 2021” y establece otras disposiciones. Diario Oficial El Peruano (2018). <https://bit.ly/37GO7IT>
- Eduardo, L. (2019). *Dinámica regional de la desigualdad de ingresos en Perú*. Lima, Perú: Banco Central de Reserva del Perú. Recuperado de: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2020/documento-de-trabajo-004-2020-esp.pdf>
- Feres J & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Naciones Unidas/CEPAL, Santiago de Chile. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1
- Gasparini, L.; Cicowiez, M. & Sosa, W. (2013). *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires: TEMAS Grupo Editorial.

- Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) & Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (2021). *Diseño e Implementación de un índice de Desempeño de la Gestión de la Inversión Pública*. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima, Perú.
- Graus, A. (2016). *La incidencia de la inversión pública en la pobreza multidimensional de la macro región norte en el Perú periodo 2008 – 2015*. [Tesis para optar el Título Profesional de Economista]. Universidad Nacional de Trujillo, La Libertad-Perú
- Guerrero, G., Rojas, V., Cueto, S., Vargas, J. & Leandro, S. (2019). Implementación de programas de inclusión social en territorios con población vulnerable. ¿Cómo está cambiando Beca 18 la vida de los y las jóvenes del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)? *Documento de Investigación, 96*. Lima: GRADE.
- Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (2012). *World Happiness Report*. New York: Columbia University. Recuperado de: <https://worldhappiness.report/ed/2012/>
- Helliwell, John F., Richard Layard, Jeffrey Sachs, and Jan-Emmanuel De Neve, (2020). *World Happiness Report 2020*. New York: Sustainable Development Solutions Network. Recuperado de <https://worldhappiness.report/ed/2020/>
- Helliwell, John F., Richard Layard, Jeffrey Sachs, & Jan-Emmanuel De Neve, (2021). *World Happiness Report 2021*. New York: Sustainable Development Solutions Network. Recuperado de <https://worldhappiness.report/ed/2021/>
- Hernández, J. (2010). Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. *Economía: Teoría y práctica, núm. 33, julio-diciembre, 2010, pp. 59-95*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y Mixta (1° ed.)*. Ciudad de México: McGraw-Hill Education.
- Heuser, C. (2019). The Effect of Illicit Economies in the Margins of the State – The VRAEM. *Journal of Illicit Economies and Development, 1(1): 23-36*.
- Hills, P., & Argyle, M. (2002). The Oxford Happiness Questionnaire: a compact scale for the measurement of psychological well-being. *Personality and Individual Differences, 33(7), 1073-1082*. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(01\)00213-6](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(01)00213-6)
- Huamán, G.; Marmolejo, D.; Paitan, E. & Zenteno, F. (2018). Seguridad alimentaria y desnutrición crónica en niños menores de cinco años del valle del río Apurímac, Ene y Mantaro. *Revista*

- Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria*, 38(2), 99-105. Recuperado de <https://revista.nutricion.org/PDF/HUAMAN.pdf>
- Ibáñez, E. (2018). *Los problemas de diseño y ejecución de políticas públicas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo en el VRAEM, en el período 2010 – 2016* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2000). Metodología para la medición de la pobreza en el Perú. *Colección Metodologías Estadísticas*. Lima, Perú
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perfil de pobreza por dominios geográficos 2007 -2018*. Lima, Perú. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1585/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Perú: Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria. Metodología de cálculo y perfil sociodemográfico*. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estimacion-de-la-vulnerabilidad-economica-a-la-pobreza-monetaria.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2008 -2019. Informe Técnico*, Lima, Perú. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informe_pobreza2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2009 - 2020. Informe técnico*. Lima, Perú. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informe_pobreza2020.pdf
- Jayme, C. & Salas, A. (2021). *Cuellos de botella en infraestructura de transporte y sus efectos sobre el crecimiento económico en el Perú* (tesis de maestría). Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Kutner, M., Nachtsheim, C. & Neter, J. (2004). *Applied Linear Regression Models*. (4°ed.). New York: McGraw-Hill Irwin.
- Lázaro, S. (2019). *Inversión pública y necesidades básicas insatisfechas - población del distrito de Huaraz 2016* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
- López, N. & Vizcarra, S. (2012). La cadena de valor de la cocaína: un análisis georreferenciado del VRAE, *Politai: Revista de Ciencia Política: Vol. 3 Núm. 4*, 79-92.
- Lucas, R.E. (1988). On the Mechanics of Economic Development, *Journal of Monetary Economics*, Vol. 22, núm. 1, pp. 3-42. Recuperado de <https://www.parisschoolofeconomics.eu/docs/darcillon-thibault/lucasmechanicseconomicgrowth.pdf>

- Marías, J. (1987). *La Felicidad Humana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mariátegui, R. (2019). *Efecto de la inversión pública en infraestructura económica y social sobre el índice de desarrollo humano en el Perú para el período 2007-2016* (tesis de maestría). Universidad de Lima, Lima, Perú.
- Mateu, P., Vásquez, E., Zúñiga, J. & Ibáñez, F (2020). Happiness and poverty in the very poor Peru: measurement improvements and a consistent relationship. *Quality & Quantity, International Journal of Methodology*, Vol. 54, núm 3, pp. 1075-1096.
- Mendoza, W. & Leyva, J. (2017). *La economía del VRAEM. Diagnóstico y opciones de política*. Lima, Perú: Ediciones Nova Print.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2022). Informe Nro 000141-2022-MIDIS/PNPAIS-UPS- *Problemática en centro de salud ubicado en el centro poblado Sintico y en centro educativo 60673 Alberto Vélchez Martínez ubicado en el centro poblado santa fe, distrito de Emilio san Martín, provincia de requena, departamento de Loreto*. Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2015). Perú: Balance de la Inversión Pública. *SNIP Perú: Inversión Pública de Calidad. Edición Especial*. Lima, Perú: Dirección General de la Inversión Pública.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2020). Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas. Lima. Transferencia a Gobierno Nacional, Regional y Local / Consultas de Transferencias a Gobiernos Nacional, Regionales y Locales: Año 2004 a la fecha. Recuperado de: <https://bit.ly/37DeCza>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2021). *Nuevas metas de ejecución de los Gobiernos Regionales 2021*. Lima, Perú.
- Moncayo, G. (2019). La economía de la felicidad y la inversión pública en Ecuador: evidencias de una relación causal. *Estado & Comunes, Revista De políticas Y Problemas Públicos*, 2(9), 309-332 https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n9.2019.131
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Narayan, D. (2000). *La voz de los pobres ¿hay alguien que nos escuche?* Madrid: Ediciones Mundi-Prensa. Recuperado de: https://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&

view=download&alias=819-la-voz-de-los-pobres-ihay-alguien-que-nosescuche&category_slug=teoría-política&Itemid=100225

- Niño, C. (2020). Post-senderismo, meta-seguridad y meta-violencia peruana en el caso VRAEM. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 22(43), 349-365. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/282/28268060018/28268060018.pdf>
- OMS, Grupo sobre la calidad de vida. (1996). ¿Qué calidad de vida? *Foro Mundial de la Salud*, 17(4), 385-387. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/55264/WHF_1996_17_n4_p385387_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OPHI (2020). *Global Multidimensional Poverty index 2020 – Charting Pathways out of Multidimensional Poverty: Achieving the SDGs*. Report. United Nations Development Programme and Oxford Poverty and Human Development Initiative. Recuperado de: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/2020mpireportenpdf.pdf>
- Oyola, A.; Vílchez, A.; Napanga, E. & Valdez, W. (2013). Análisis de los determinantes sociales de la salud en el VRAEM. *Revista Peruana de Epidemiología*, 17(3), 1-5. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2031/203129459011.pdf>
- Paredes, M. & Pastor, A. (2021). Erradicación en suspenso: La dimensión simbólica de la pacificación negociada en el VRAEM. *Revista de Ciencia Política*, 41(1), 163-186. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000106>
- Pascal, B. (1669). *Pensamientos*. Paris.
- Podestá, A. (2020). Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Serie Macroeconomía del Desarrollo* N° 214 (LC/TS.2020/123), Santiago, CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46276/1/S2000670_es.pdf
- Ponce, S. (2013). *Inversión pública y desarrollo económico regional*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/4837/PONCE_SONO_STEFAHNIE_SOFIA_INVERSION.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Proctor, C. (2014). Subjective Well-Being (SWB). En Michalos, A.C, (Eds.), *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research*: https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_2905

- Quispe Mamani, J., Quispe Mamani, F., Guevara, M., Arce, R., Yapuchura, C., & Catachura Vilca, A. (2021). Inversión pública y pobreza monetaria en las familias de la Región de Puno - Perú (2004 – 2019). *Journal of the Academy*, (4), 124-140. <https://doi.org/10.47058/joa4.7>
- Ramírez, H. (2017). *Factores que contribuyen en el desarrollo local de las comunidades Asháninkas del distrito de Río Tambo – Satipo, Región Junín. Caso: Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo – DAS: Proyectos de revaloración y fortalecimiento de capacidades en el cultivo de cacao bajo sistemas agroforestales durante 2014 – 2016*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9681/RAMIREZ_ARGANDONA_FACTORES_QUE_CONTRIBUYEN_EN_EL_DESARROLLO_LOCAL_DE_LAS_COMUNIDADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01. Que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública. Ministerio de Economía y Finanzas (2009). Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/Directiva_General_SNIP_Abr2009.pdf
- Rodríguez, M. (2018). *Influencia de la inversión pública en el desarrollo económico local del distrito de Calzada de la provincia de Moyobamba, período 2012-2016*. (Tesis para optar el Título Profesional de Economista). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto-Perú. Recuperado de: <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3130/1/ECONOMIA%20-%20Mary%20Jeydi%20Rodr%C3%ADguez%20G%C3%B3mez.pdf>
- Rojas, M. (2015). *Una lectura a las capacidades estatales desde limitaciones burocráticas para el control de la corrupción en las acciones de interdicción de drogas en el VRAEM*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6512>
- Romer, P. (1986). Increasing Returns and Long-Run Growth. *Journal of Political Economy*, 94(5), 1002-1038. Recuperado de: <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/261420>
- Ronquillo, D. (2021). *La inversión pública en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y su relación con los niveles de productividad sectorial, período 2007-2019* (tesis para optar el título de Economista). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54418/1/RONQUILLO%20LOPEZ%20DARIO.pdf>
- Saavedra, J. E. (2020). Factores sociodemográficos y eventos de vida tempranos asociados con la felicidad en adultos de Lima Metropolitana. *Revista peruana de medicina experimental y salud*

- pública*, 37(1), 42-50. Recuperado de: <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/4580>
- Sanguinetti, P., & Scandizzo, S. (2009). Infrastructure in Latin America: Achieving High Impact Management. *Discussion draft. Latin America Emerging Markets Forum*. Recuperado de: <https://www.emergingmarketsforum.org/wp-content/uploads/2020/01/Infrastructure-in-Latin-America-Achieving-High-Impact-Management-min.pdf>
- Serpa, A. (2020). *Límites y posibilidades de las instancias de asuntos indígenas en gobiernos locales: el caso de los distritos de Río Negro, Río Tambo y la provincia de Satipo, Junín, 2016*. (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17844>
- Shack, N., & Arbulú, A. (2021). Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú. *Contraloría General de la República*. Lima, Perú. Recuperado de: https://doc.contraloria.gob.pe/estudiosespeciales/documento_trabajo/2020/Documento_de_Trabajo_Una_aproximacion_a_los_mecanismos_de_participacion_ciudadana_en_el_Peru.pdf
- Takeshi, A. (2018). Exploring the relationship between subjective well-being and objective poverty indices: evidence from panel data in South Africa. *Discussion Paper. Institute of Developing Economies, Japan External Trade Organization*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2344/00050315>
- Tov, W., & Diener, E. (2013). Subjective Wellbeing. *Research Collection School of Social Sciences*. Recuperado de https://ink.library.smu.edu.sg/sooss_research/1395
- USAID Perú (2011). Aspectos claves en la gestión pública descentralizada. Desarrollo económico regional y local. (1°ed.). Recuperado de: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00HS7P.pdf
- Vargas, L. (2006). *Inversión pública en salud y educación para la formación del capital humano, sus contribuciones al crecimiento y desarrollo económico*. (Bolivia – Periodo de Análisis 1987 – 2004) [Tesis para optar el Título Profesional de Economista]. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/6162/T925.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Vásquez, E., Ibáñez, F., Mateu, P., & Zúñiga, J. (2021). *Los números de la felicidad en dos Perús*. (1° ed.). Lima Perú: Universidad del Pacífico. <https://faculty.up.edu.pe/en/publications/losn%C3%BAmeros-de-la-felicidad-en-dos-per%C3%BAes>

- Von Hesse, M. (2011). El boom de la inversión pública en el Perú: ¿existe la maldición de los recursos naturales? *Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico*. Lima, Perú. Recuperado de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/730D7D71C95B61AD0525782C0076571C/\\$FILE/InversionPublica-PolicyBrief.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/730D7D71C95B61AD0525782C0076571C/$FILE/InversionPublica-PolicyBrief.pdf)
- Wooldridge, J. (2010). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno* (4° ed.). Cengage Learning, México D.F. Recuperado de: <https://herioscarlanda.files.wordpress.com/2018/10/wooldridge-2009-introduccion-a-la-econometria-un-enfoque-moderno.pdf>
- Yeckting, F. (2017). Situación de riesgo y salud de los adolescentes en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(2), 273-279. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v34n2/a17v34n2.pdf>

Anexos

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Pregunta General	Objetivo General	Preguntas de Investigación Específicas	Objetivos Específicos	Hipótesis General	Hipótesis Específicas	Variables e Indicadores
¿Cuál es la relación entre la inversión pública y la pobreza, ambas con el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ámbito de intervención directa del VRAEM?	Determinar la relevancia de la relación conjunta entre la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ámbito de intervención directa del VRAEM.	¿En qué medida se relaciona la inversión pública y la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?	OE1: Examinar la relación entre la inversión pública y la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM	En la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ámbito de intervención directa del VRAEM, la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo tienen una relación conjunta y significativa	Existe una relación negativa y significativa entre la inversión pública y la pobreza de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.	Variable independiente: Inversión pública Indicadores: - Inversión Total per cápita en Centro poblado Variable dependiente: Pobreza Indicadores: - Nivel de pobreza por NBI del jefe de hogar (1: sí tiene al menos una NBI, 0 ninguna NBI) - Puntaje de Pobreza Multidimensional del jefe de hogar (Al tener un puntaje mayor a 0.333 al hogar se le puede asignar como multidimensionalmente pobre, según Alkire & Robles en "Global Multidimensional Poverty Index 2017")
		¿En qué medida se relaciona la inversión pública y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?	OE2: Examinar la relación entre la inversión pública y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM		Existe una relación positiva y significativa entre la inversión pública y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.	Variable independiente: Inversión pública Indicadores: - Inversión Total per cápita en Centro poblado Variable dependiente: Bienestar Subjetivo Indicadores: - Percepción de bienestar (Encuesta: Sección 2: Bienestar subjetivo y felicidad > Bienestar subjetivo - Pgta 18) - Puntaje promedio de felicidad - CCFO (Encuesta: Sección 2: Bienestar subjetivo y felicidad > Cuestionario Corto de Felicidad de Oxford - Pgta 22 - 29)
		¿En qué medida se relaciona la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM?	OE3: Examinar la relación entre la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM		Existe una relación negativa y significativa entre la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.	Variable independiente: Pobreza Indicadores: - Puntaje de Pobreza Multidimensional del jefe de hogar (Al tener un puntaje mayor a 0.333 al hogar se le puede asignar como multidimensionalmente pobre, según Alkire & Robles en "Global Multidimensional Poverty Index 2017") Variable dependiente: Bienestar Subjetivo Indicadores: - Percepción de bienestar (Encuesta: Sección 2: Bienestar subjetivo y felicidad > Bienestar subjetivo - Pgta 18) - Puntaje promedio de felicidad - CCFO (Encuesta: Sección 2: Bienestar subjetivo y felicidad > Cuestionario Corto de Felicidad de Oxford - Pgta 22 - 29)
		En relación con la búsqueda de bienestar, ¿qué es lo que más valora la población del distrito de Llochegua?	OE4: Indagar, en relación con la búsqueda de bienestar, lo que más valora la población del distrito de Llochegua		La población del distrito de Llochegua, en relación con el bienestar y felicidad, valora aspectos distintos del económico, especialmente aquellos vinculados con la armonía familiar.	
			OE5: Plantear mejoras en el sistema de inversiones que contribuyan a la sostenibilidad de los proyectos de inversión y prolonguen sus efectos sobre la pobreza y el bienestar de la población			

Anexo 2: Cuestionario para trabajo de campo - exportado a versión imprimible

Field	Question	Answer
intronote	<p>Estimado participante,</p> <p>Somos Angela, Gabriel y Angela, un equipo de estudiantes que viene realizando un trabajo de investigación cuyo objetivo es analizar la relación entre la inversión pública, la pobreza y la percepción de bienestar de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.</p> <p>Quisiéramos pedir su participación voluntaria en la presente investigación contestando algunas preguntas que no tomarán mucho tiempo. Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre sino de manera aleatoria. Asimismo, las respuestas brindadas permitirán generar información relevante para el trabajo de investigación y no se comunicarán datos individuales. En ese sentido la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación académica. Sus respuestas a la entrevista serán analizadas usando un código de identificación en letras y por lo tanto, serán anónimas.</p>	
consent <i>(required)</i>	Entiendo lo expuesto anteriormente y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta	<input type="radio"/> 1 Sí <input type="radio"/> 0 No
Datos generales (Group only displayed for those who consent.)		
Instrucciones	<p>Instrucciones:</p> <p>Le pedimos que conteste el cuestionario con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas.</p> <p>Si tiene alguna duda sobre esta encuesta, puede hacer preguntas en cualquier momento. Si alguna de las preguntas le parece incómoda, tiene usted el derecho de no responderlas o de dar por terminada la encuesta, sin ningún perjuicio para usted.</p>	
Edad <i>(required)</i> (Accepts ages > 3 and < 130 only.)	¿Qué edad tiene?	<input type="text"/>
Genero <i>(required)</i>	¿Cuál es su género?	<input type="radio"/> 1 Femenino <input type="radio"/> 2 Masculino <input type="radio"/> 3 No binario
CCPP <i>(required)</i>	Localidad de residencia	<input type="radio"/> 1 LLOCHEGUA <input type="radio"/> 2 MAYAPO <input type="radio"/> 3 VILLA MEJORADA <input type="radio"/> 4 YARURI <input type="radio"/> 5 PUERTO AMARGURA <input type="radio"/> 6 CHIHUILLO ALTO SAN ANTONIO <input type="radio"/> 7 AREQUIPA <input type="radio"/> 8 JUNIN LIBERTAD <input type="radio"/> 9 CORAZON PATA <input type="radio"/> 10 GLORIA SOL NACIENTE <input type="radio"/> 11 LOS ANGELES <input type="radio"/> 12 SANTA TERESA <input type="radio"/> 13 UNION SAN MIGUEL <input type="radio"/> 14 GLORIA AMARGURA <input type="radio"/> 15 MATUCANA <input type="radio"/> 16 PULPITO ALTA <input type="radio"/> 17 PERIAVENTE ALTA <input type="radio"/> 18 NUEVO PROGRESO <input type="radio"/> 19 ROSARIO SANTILLANA <input type="radio"/> 20 BUENOS AIRES <input type="radio"/> 21 NUEVA ESPERANZA ALTA <input type="radio"/> 22 CCEROBAMBA <input type="radio"/> 23 CHIHUILLO BAJO <input type="radio"/> 24 VIRGEN CCASA <input type="radio"/> 25 NUEVO AMANECEER <input type="radio"/> 26 PAMPAS <input type="radio"/> 27 NUEVO HORIZONTE <input type="radio"/> 28 PAGO RINCONADA <input type="radio"/> 29 ANATO <input type="radio"/> 30 KAPACHARI <input type="radio"/> 31 SANTA ROSA <input type="radio"/> 32 PULPITO BAJO

SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR		
SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR > NBIs		
Material_paredes (required)	01. ¿Cuál es el material predominante de las paredes de su vivienda?	1 Esteras 2 Cartón 3 Lata 4 Adobes superpuestos 5 Quincha 6 Otro (Material noble, piedra, madera, etc.)
PisoVivienda (required)	02. ¿Cuál es el material predominante del piso de su vivienda?	1 Tierra y/o barro 2 Arena 3 Otro
NumHabitaciones (required)	03. ¿Cuántas habitaciones tiene su vivienda? (sin contar baño, cocina o pasadizo)	
NumPersonas (required)	04. ¿Cuántas personas habitan en su vivienda?	
TipoSH (required)	05. ¿Cuál es el tipo de servicios higiénicos con el que cuenta su vivienda?	1 SS.HH. conectado a red pública 2 Otro tipo de servicios higiénicos 3 No tiene
ColegioNino (required)	06. ¿Su hogar cuenta con algún niño/a entre 6 y 12 años que no asista al colegio?	1 Sí 0 No
PEAhogar (required)	07. ¿Cuántas personas del hogar trabajan actualmente?	
NivelInstruccionJEFE (required)	08. ¿Cuál es su grado de instrucción?	1 Primaria completa 2 Secundaria completa 3 Técnica / Superior incompleta 4 Técnica / Superior completa
SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR > Pobreza multidimensional		
Talla (required)	09a. ¿Cuál es su talla? (en metros)	
Peso (required)	09b. ¿Cuál es su peso?	
MortalidadInfantil (required)	10. En los últimos cinco años ¿algún niño/a ha fallecido en su familia?	1 Sí 0 No
Escolaridad (required)	11. Los miembros del hogar han completado cinco años de escolaridad, de corresponder	1 Ninguno 2 Algunos 3 Todos
EscolaridadSecundaria (required)	12a. ¿Su hogar tiene algún adolescente en edad escolar (13 - 18)?	1 Sí 0 No
EscolaridadSecundaria2	12b. Si respondió "sí" en la pregunta anterior, ¿El/los adolescentes están matriculados en el colegio?	1 Ninguno 2 Algunos 3 Todos
Combustible (required)	13. Para cocinar, el combustible que usted suele utilizar es	1 Madera 2 Carbón 3 Estiércol/abono 4 Otro
SHmejora (required)	14a. ¿Hubo alguna mejora en la instalación de agua y desagüe de su hogar?	1 Sí 0 No
SHcompartido (required)	14b. ¿El servicio higiénico lo comparte con otras viviendas?	1 Sí 0 No
AguaDistancia (required)	15. ¿Su vivienda cuenta con agua potable, o el punto de acceso al agua potable de su vivienda está a 30 minutos o menos a pie desde su casa, ida y vuelta?	1 Sí 0 No
Electricidad (required)	16. ¿Su vivienda tiene electricidad?	1 Sí 0 No
Equipos (required)	17a. ¿Cuenta con más de una unidad de cualquiera de los siguientes objetos: radio, TV, teléfono, bicicleta, moto o refrigerador?	1 Sí 0 No
Vehiculo (required)	17b. ¿Su hogar posee automóvil o camión?	1 Sí 0 No
SECCIÓN 2: BIENESTAR SUBJETIVO Y FELICIDAD		
SECCIÓN 2: BIENESTAR SUBJETIVO Y FELICIDAD > Bienestar Subjetivo		
Bienestar1 (required)	18. Con relación al bienestar que le generan sus ingresos, diría que su familia:	1 Vive muy mal 2 Vive mal 3 Vive bien 4 Vive muy bien
Ahorros (required)	19. Con relación a la capacidad de su familia para generar ahorro, diría que su familia:	1 Se ve obligada a endeudarse 2 Se ve obligada a gastar sus ahorros 3 Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos

		4 Logra ahorrar dinero
EstabilidadIngresos (required)	20. Con relación a la estabilidad de los ingresos de su hogar, usted diría que sus ingresos son:	1 Muy inestables 2 Más o menos estables 3 Estables
AutopercepcionPobre (required)	21. ¿Usted se considera pobre?	1 Sí 0 No
SECCIÓN 2: BIENESTAR SUBJETIVO Y FELICIDAD > Cuestionario Corto de Felicidad de Oxford Deslice el marcador para reflejar su sentir: el extremo izquierdo representa "nada", y el extremo derecho representa "bastante". No hay respuesta buena ni mala		
CCFO1 (required)	22. ¿Usted está contento/a con su forma de ser? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
CCFO2 (required)	23. ¿Siente usted que la vida lo/a premia? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
CCFO3 (required)	24. ¿Con todo lo que ha hecho en su vida, está contento/a? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
CCFO4 (required)	25. ¿Usted se ve atractivo/a? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
CCFO5 (required)	26. ¿Encuentra que algunas cosas son bonitas? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
CCFO6 (required)	27. ¿Cree usted que se adapta con facilidad a cualquier cosa que quiera hacer? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
CCFO7 (required)	28. ¿Está atento a lo que sucede a su alrededor? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
CCFO8 (required)	29. ¿Tiene muchos recuerdos bonitos del pasado? Deslice el marcador a un valor entre 0 y 10	
SECCIÓN 2: BIENESTAR SUBJETIVO Y FELICIDAD > Preguntas abiertas		
AbiertaFeliz (required)	30. ¿Qué cosas le hacen más feliz?	
AbiertaMenosFeliz (required)	31. ¿Qué cosas le hacen menos feliz?	
SECCIÓN 3: INVERSIÓN PÚBLICA PARTICIPACIÓN Y PERCEPCIÓN		
AyudaAlimentaria (required)	32. En los últimos 3 meses, de enero a marzo ¿Ud. o algún miembro de su hogar ha recibido ayuda alimentaria o nutricional de algún programa social como:	1 Vaso de Leche? 2 Comedor popular (incluye club de madres)? 3 Desayunos Escolares en Instituciones Educativas de Inicial, PRONOEI o Primaria – QALI WARMA? 4 Almuerzos Escolares en Instituciones Educativas de Inicial, PRONOEI o Primaria – QALI WARMA? 5 Atención Alimentaria Wawa Wasi / Cuna Más (Servicio de cuidado diario)? 6 Otro 0 Ninguno
ProgramasSociales (required)	33. En los últimos 3 años, de 2019 a 2021 ¿Ud. o algún miembro de su hogar ha sido beneficiario de alguno de los programas siguientes:	1 Programa Nacional Wawa Wasi / Cuna Más – Cuidado Diurno? 2 Programa Nacional Wawa Wasi / Cuna Más – Acompañamiento a Familias? 3 Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – Centro de Emergencia Mujer (CEM)? 4 Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS? 5 Programa Pensión 65? 6 Programa de Alfabetización – PNA/DIALFA (antes PRONAMA)? 7 Programa de Capacitación Laboral Juvenil "Jóvenes Productivos" (antes, Programa de Capacitación Laboral Juvenil "Jóvenes a la Obra")? 8 Programa Nacional para la Generación de Empleo Social Inclusivo Trabaja Perú? 9 Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades

			Laborales "Impulsa Perú" (antes, Programa Especial de Reversión Laboral "Vamos Perú")?
		10	Programa Beca 18?
		11	Programa Bono Gas (Fondo de Inclusión Social Energético-FISE)?
		12	Otro
		0	Ninguno
PercepcionInversion <i>(required)</i>	34. ¿Está satisfecho con el nivel de inversión e intervención del Estado en su distrito y localidad?	1	Muy insatisfecho
		2	Algo insatisfecho
		3	Algo satisfecho
		4	Muy satisfecho

Anexo 3: Glosario de variables de interés

1. Inversión Pública

- **Inversión total per cápita en centro poblado**

Esta variable busca determinar el nivel de inversión en cada centro poblado de Llochegua en miles de soles a partir del devengado en proyectos de inversión. Para tal fin, se realizó una búsqueda de todos los proyectos del Banco de Inversiones del MEF que se hayan desarrollado en el distrito de Llochegua, sin importar el nivel de gobierno o Unidad Ejecutora, y se asignó el monto devengado al centro poblado donde se ubica la inversión, dividido entre el número de personas. Esto se hace porque, en el marco del SNIP y el Inviter.pe, la justificación de las inversiones se calcula en soles por persona. En casos en que una inversión tenga como ubicación más de un centro poblado, se asigna una fracción del monto devengado proporcional al tamaño de la población total de cada centro poblado.

- **Percepción de la inversión del Estado**

Esta variable busca medir el nivel de satisfacción de los jefes de hogar respecto a la inversión e intervención del Estado en su distrito y localidad en una escala ordinal de: muy insatisfecho, algo insatisfecho, algo satisfecho y muy satisfecho. Para los cálculos se convirtió en una variable dicotómica con los valores de 0=insatisfecho y 1=satisfecho.

2. Pobreza

- **Nivel de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas del jefe de hogar**

El método de medición de las NBI es un tipo de pobreza no monetaria que “toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, infraestructura, etc.)” (INEI, 2018), que “no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar” (CEPAL, 2001), y aprovecha la desagregación que permite la información censal.

El INEI aproxima la pobreza por NBIs en un nivel distrital, identificando la incidencia de hogares que cuentan con al menos una NBI, en base a lo cual se correlaciona con la pobreza monetaria. Para el presente estudio, al tener acceso a la información de cada hogar de la muestra, se ha identificado cuántas y cuáles NBIs se presentan en cada jefe de hogar consultado, de manera que pueda hallarse si el jefe de hogar es no pobre (no tiene NBIs), pobre (cuenta con al menos 01 NBIs), o extremadamente pobre (cuenta con al menos 02 NBIs). Para los modelos trabajados, se ha considerado como una variable dicotómica, agrupando a los pobres no extremos y los pobres extremos en el valor 1=pobre, permaneciendo 0 como no pobre.

- **Índice de pobreza multidimensional del jefe de hogar**

La pobreza multidimensional está basada en 10 componentes que se relacionan con la salud, la educación y las condiciones de vida de la población. Busca reflejar las privaciones que tienen las personas, tanto a corto como a largo plazo. Por cada persona, se asignan valores si tiene o no tiene determinada privación para cada uno de los 10 componentes, es 1 si la persona sufre de la privación y 0 si la persona no sufre de la privación.

La agregación ponderada de los distintos valores, arrojan un IPM entre 0 y 1. Un hogar es considerado pobre cuando tiene un IPM mayor o igual a $\frac{1}{3}$, o 0.3333. (Alkire & Robles, 2017).

- **Autopercepción de pobreza**

En adición a la información de pobreza monetaria y las condiciones materiales de vida o necesidades básicas insatisfechas, es importante recoger la información de la condición de pobreza que perciben tener los jefes de hogar sobre su propio hogar. Para tal efecto, se ha incluido en la encuesta una pregunta dicotómica en donde el jefe de hogar responde con un sí o no a la pregunta ¿Usted se considera pobre?, donde 0 = No y 1 = Sí.

3. Bienestar subjetivo

- **Percepción de bienestar**

A efecto de obtener la información de la percepción de bienestar del jefe de hogar, se emplean una de las preguntas recogidas por la ENAHO, sobre la percepción que tienen los jefes de hogar sobre su propia capacidad de sostenerse en base a los ingresos que obtienen.

- *Percepción acerca del bienestar que produce el ingreso del hogar, la cual puede ser: “viven muy bien”, “viven bien”, “viven mal” o “viven muy mal”.*

- **Puntaje promedio de felicidad – Cuestionario Corto de Felicidad de Oxford**

A efectos de cuantificar la percepción de los habitantes respecto a su estado de bienestar y satisfacción general, como parte del cuestionario aplicado a la muestra se incluirá el cuestionario desarrollado por Hills y Argyle (2002) en su versión abreviada, partiendo de la traducción hecha por Vásquez et al (2021).

El cuestionario establece proposiciones basadas en el Oxford Happiness Inventory, para su respuesta en una escala de Likert de seis puntos. Si bien Vásquez et al emplearon la versión corta del Cuestionario con 8 preguntas en una escala de 4 puntos para cada una, en el presente estudio se emplea la misma versión corta, pero con una escala decimal continua que va desde 0.0 a 10.0.

Preguntas del cuestionario abreviado:

1 ¿Usted está contento/a con su forma de ser?

3 ¿Siente usted que la vida lo/a premia?

12 ¿Con todo lo que ha hecho en su vida, está contento(a)?

13 ¿Usted se ve atractivo/a?

16 ¿Encuentra que algunas cosas son bonitas?

18 ¿Cree usted que se adapta con facilidad a cualquier cosa que quiera hacer?

21 ¿Está atento a lo que sucede a su alrededor?

29 ¿Tiene muchos recuerdos bonitos del pasado?

Anexo 4: Prueba de Kolmogorov Smirnov para determinar Normalidad

Se plantea la hipótesis:

Ho: La distribución de los errores se ajustan a una distribución normal

Ha: La distribución de los errores no se ajustan a una distribución normal

Se establece el nivel de significación:

5%.

Criterio de decisión:

Si $p < 0.05$, se rechaza la Ho.

Si $p > 0.05$, no se rechaza la Ho.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Residuo	,348	346	,000	,718	346	,000
Residuo estandarizado	,348	346	,000	,718	346	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Conclusión:

Siendo $p < 0.05$, se rechaza la Ho al 5%. La distribución de los errores no se ajusta a una distribución normal.

Anexo 5: Factor de Inflación de Varianza – Multicolinealidad

Coefficientes^a

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados Beta	t	Sig.	Estadísticas de colinealidad	
		B	Desv. Error				Tolerancia	VIF
1	(Constante)	1,115	,128		8,719	,000		
	Inversión Total en proyectos por Centro Poblado en miles de soles	,005	,004	,076	1,454	,147	,982	1,019
	Índice de Pobreza Multidimensional del Hogar	-,823	,215	-,204	-3,824	,000	,939	1,065
	Edad	-,005	,002	-,173	-2,896	,004	,748	1,338
	Sexo	-,080	,045	-,097	-1,785	,075	,906	1,103
	Número de personas que habita en el hogar	-,020	,015	-,096	-1,366	,173	,539	1,856
	Población económicamente activa en el hogar	,041	,026	,110	1,575	,116	,544	1,838
	Nivel de instrucción del Jefe del Hogar	-,022	,048	-,026	-,444	,657	,785	1,273

a. Variable dependiente: Bienestar

Anexo 6: Consentimiento informado del cuestionario vía aplicativo móvil



Estimado participante,

Somos Angela, Gabriel y Angela, un equipo de estudiantes que viene realizando un trabajo de investigación cuyo objetivo es analizar la relación entre la inversión pública, la pobreza y la percepción de bienestar de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.

Quisiéramos pedir su participación voluntaria en la presente investigación contestando algunas preguntas que no tomarán mucho tiempo. Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre sino de manera aleatoria. Asimismo, las respuestas brindadas permitirán generar información relevante para el trabajo de investigación y no se comunicarán datos individuales. En ese sentido la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación académica. Sus respuestas a la entrevista serán analizadas usando un código de identificación en letras y por lo tanto, serán anónimas.

Entiendo lo expuesto anteriormente y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta

Sí

No

Anexo 7: Formato de consentimiento informado de las entrevistas

La presente entrevista se realiza en el marco del **trabajo de investigación** para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión de la Inversión Social en la Universidad del Pacífico.

Consentimiento informado:

Estimado participante,

Somos Angela, Gabriel y Angela, un equipo de estudiantes que viene realizando un trabajo de investigación cuyo objetivo es analizar la relación entre la inversión pública, la pobreza y la percepción de bienestar de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.

Quisiéramos pedir su participación voluntaria en la presente investigación a través de la presente entrevista. Las personas seleccionadas para esta fueron identificadas tomando en cuenta su rol en la comunidad y experiencia en el tema de investigación. Asimismo, las respuestas brindadas permitirán generar información relevante para el presente trabajo y no se comunicarán datos individuales. En ese sentido, la información que se recopile será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación académica. Finalmente, en caso de que usted lo considere, puede negar su participación.

Agradecemos anticipadamente su disposición.

Yo _____, identificado/a con DNI _____, acepto participar en la investigación realizada por el equipo de investigación de la Maestría en Gestión de la Inversión Social, cuyo título es “Inversión pública, pobreza y bienestar: un análisis desde la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, área de intervención directa del VRAEM”. Asimismo, doy mi consentimiento para que los resultados de este trabajo puedan ser difundidos en medios académicos guardándose la confidencialidad del participante.

Perú, __ de _____ de 202__

Firma

Anexo 8: Guión de entrevista dirigida a líderes y pobladores del distrito de Llochegua

Ahora conversaremos en profundidad en torno al tema de la investigación el cual es “analizar la relación entre la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.

Fecha:

Día	Mes	Año

H1:

1. ¿Usted considera que los proyectos de inversión pública realizados en su distrito redujeron la condición de pobreza de la población?
 - a. *¿Usted ha podido ver mejoras en su comunidad y su familia?*
 - b. *Y si no se ha visto mejoras, ¿qué se debe tomar en cuenta para que los proyectos de inversión pública mejoren la situación económica de la población? (¿En qué invertir? / Tipo de proyectos / ¿A quiénes priorizar? / ¿Cómo?)*
2. ¿Qué tipo de proyectos de inversión pública pueden durar más en el distrito?
 - a. *¿Cuáles son sus características?*
 - b. *¿Se deberían tomar en cuenta las fortalezas de la comunidad?*
 - c. *¿Se tendría que involucrar a la comunidad en alguna parte del proyecto (formulación o ejecución)?*

H2:

3. ¿Qué situaciones del distrito afectan su bienestar?
 - a. *¿Cuáles son las necesidades que usted identifica? (economía, educación, seguridad, violencia, salud y salud mental)*
 - b. *¿Considera que alguna sea más importante? ¿Por qué?*
4. ¿Considera que los proyectos de inversión pública realizados en su distrito mejoraron el bienestar de la población?
 - a. *¿Qué otros factores usted considera que influyen en su bienestar?*

H3:

5. ¿Considera que la población en condición de pobreza del distrito es feliz?
 - a. *¿Qué debe tener en cuenta el Estado para mejorar su bienestar y felicidad?*
 - b. *¿En qué debe invertir el Estado para que mejore su bienestar y se sienta feliz?*
6. ¿Qué es para usted la felicidad?

Anexo 9: Guión de entrevista dirigido a expertos/as en el tema de investigación

Ahora conversaremos en profundidad en torno al tema de la investigación el cual es “analizar la relación entre la inversión pública, la pobreza y el bienestar subjetivo de la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, en el ámbito de intervención directa del VRAEM.

Fecha:

Día	Mes	Año

H1:

1. ¿Considera que los proyectos de inversión pública deberían reducir la pobreza de la población?
2. Ubicándonos en el distrito, ¿considera que los proyectos de inversión pública realizados redujeron la condición de pobreza de la población?
 - a. *¿Desde su experiencia, hay mejoras en la comunidad y familias?*
 - b. *Y si no se ha visto mejoras, ¿qué se debe tomar en cuenta para que los proyectos de inversión pública mejoren la situación económica de la población? (¿En qué invertir? / Tipo de proyectos / ¿A quiénes priorizar? / ¿Cómo?)*
3. ¿Qué tipo de proyectos de inversión pública pueden ser más sostenibles en el distrito?
 - c. *¿Cuáles son sus características?*
 - d. *¿Se deberían tomar en cuenta las fortalezas de la comunidad?*
 - e. *¿Se tendría que involucrar a la comunidad en alguna parte del proyecto (formulación o ejecución)?*

H2:

4. ¿Qué situaciones del distrito afectan el bienestar de la población?
 - f. *¿Cuáles son las necesidades que identifica? (economía, educación, seguridad, violencia, salud y salud mental)*
 - g. *¿Considera que alguna sea más importante? ¿Por qué?*
5. ¿Considera que los proyectos de inversión pública deberían mejorar el bienestar de la población?
6. Nosotros evaluamos la relación entre inversión pública y bienestar, pero a la luz de los resultados preliminares no hay una relación significativa.
 - h. *¿Qué considera que está pasando?*
 - i. *¿Qué otros factores influyen en el bienestar (considerando las características de la zona)?*

H3:

7. ¿Considera que la población del distrito que está en condición de pobreza es feliz?
 - j. *¿Qué debe tener en cuenta el Estado para mejorar su bienestar y felicidad?*
 - k. *¿En qué debe invertir el Estado para que mejore el bienestar de la población y se sienta feliz? (H2)*
8. De acuerdo con los resultados preliminares del trabajo de campo, encontramos una relación negativa y estadísticamente significativa entre pobreza y felicidad de la población del distrito de Llochegua. ¿Qué opina al respecto?

Anexo 10: Entrevistas a líderes y pobladores del distrito de Llochegua

10A

Nombre de la Entrevistadora: Angela Gozme
Características del entrevistado: Carlos, presidente de Asociación de Municipalidades y Centros Poblados (AMUCEP)
Fecha de entrevista: 29/12/2022
Observaciones del entrevistado: Entrevista que fue grabada tras le consentimiento informado brindado por el entrevistado

- 1. La primera pregunta es: ¿usted considera que los proyectos que se han hecho en el distrito, que son de inversión pública, han hecho que la pobreza disminuya, o no ha hecho que disminuya la pobreza?**

Sí, considero.
- 2. ¿Qué mejoras usted ha podido ver en la comunidad, en su familia?**

En mi comunidad hemos mejorado saneamiento de agua, desagüe, saneamiento de habitación, eso a nosotros nos beneficia para tomar agua.
- 3. ¿Usted, en qué cree que debe invertir el estado para que puedan seguir dándose estas mejoras?**

El estado en parte Agricultura, productos productivos, también queremos que pueda invertir en saneamiento, ampliación de agua, desagüe, donde estamos en pésimas condiciones, porque se ha colapsado el agua, desagüe de los 10 años más, entonces la cadena de vida de la población.
- 4. ¿De estos proyectos que usted me menciona, cuáles son los que pueden durar más en el distrito?**

En el distrito queremos que haya un proyecto productivo, y también mejorar la cadena de vida, el saneamiento básico, también, pensando en el futuro, que haya una inversión hacia destinos turísticos en el distrito de Llochegua, para que haya a la capital del distrito en cuanto alojamiento, restaurantes, etc.
- 5. ¿En esos proyectos que se puedan hacer, cuáles son las fortalezas de la comunidad? ¿Cómo puede apoyar la comunidad cuando surjan estos proyectos?**

La comunidad es participativa para un beneficio del distrito. También por otro lado para mejorar calidad de vida, tiene que haber constante mantenimiento de las carreteras, mejorar el tránsito al distrito de Llochegua, a las zonas más alejadas.
- 6. Entonces, la población participa para poder mejorar y generar estos proyectos con el presupuesto participativo. ¿Hay alguna otra manera en que pueda participar?**

De repente económicamente por crisis económica de las municipalidades se pueden preparar macroproyectos, sí se puede sacar. Pero alguna otra manera, apoyo económico de la población, ya no como acción cívica, porque estamos en crisis económica el gobierno local debe hacer llamar a la sociedad civil, también la opinión favorable de toda la población sacar un macroproyecto.
- 7. ¿Para usted qué situaciones o problemáticas del distrito afectan a su bienestar personal?**

A mí no me afecta mucho, nos afecta el precio de los productos de parte agricultura, no alcanza la canasta familiar, debería haber un costo de productos como cacao para resolver la problemática de cada uno de los agricultores.

8. ¿Qué otra necesidad Ud. Identifica en el distrito, a nivel de economía? me dice que los productos están costando más, y me dice que lo que ustedes venden, como el cacao, ya no responde. **¿Qué otras necesidades a nivel de economía están surgiendo en el distrito?**

El gobierno local debe invertir en productos productivos, a lo menos debe continuar lo que han aperturado, procesamiento, asesoramiento en parte agricultura, también en parte salud.

9. **¿En educación, cuáles serían las necesidades?**

Como el costo de vida ha subido en crisis, el gobierno local debe traer un instituto, una sucursal de universidad, para que los hijos del distrito puedan terminar en institutos, universidades. Por falta de costo de vida, Huanta, Ayacucho, ya no tenemos como mantener porque los precios son muy inflados, a veces hijos que terminan están yendo al mismo camino, a parte agricultura, no van más allá. Sacar becas nacionales, con la beca pueden entrar, de repente remunerados por el gobierno.

10. **¿Y en temas de seguridad?**

Organizarnos como sociedad civil, llevamos mucho tiempo autodefendiéndonos, defendemos también incluyendo un presupuesto como seguridad ciudadana. Que tenga un instituto que pueda controlar la delincuencia común. Los hijos por falta de educación, por falta económica, están yendo a la delincuencia, drogadicción. No hay terrenos como en otros sitios, el gobierno local también podemos pensar en ampliar fronteras agrícolas, para sobresalir, porque acá en Llochegua ya no hay terrenos para cambiar a productos alternativos, como cacao, café, solamente, hace 3 años que se fue el precio del cultivo de la hoja de coca, entonces entró en crisis, hay mucha gente que está en la necesidad. Hay mucha delincuencia por la necesidad, se dedican algunos jóvenes, o también que han venido, afectan las carreteras, hay robos con el VRAEM.

11. **¿Y a nivel de violencia, hay alguna necesidad en ese punto?**

Hay violencia familiar, siempre ocurre. Para mejorar la parte social del GL debería hacer una capacitación en los centros poblados, en los colegios, porque hay convenio con centro de salud, así de repente cómo la alimentación a los niños de cinco años. En el distrito de Llochegua hay violencia familiar, hay maltrato a los niños, con sus esposos ocurre mucho. Quizá por falta de capacitación ellos, reprimidos, están soportando, quizá por no conocer los derechos. Recabar un fondo presupuestal e invertirlo en capacitación, si quieren en un año, dos veces. A veces uno va a la policía, hay corrupción, uno les da su sencillo y no hacen prevalecer.

12. **¿Y a nivel de salud y salud mental?**

Salud mental: eso también debe haber capacitación, debería venir a los centros poblados un psicólogo, para mejorar la calidad de vida, hay muchas personas traumatadas por la violencia, o de repente por esta crisis, ya que no saben hacer nada. Muchos han trabajado con banco de la nación o cooperativas. Ahora hay mucha gente desesperada, mentalmente están fuegos, y probablemente todo eso sería bueno que venga un psicólogo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

13. ¿Y de todo esto que Ud. ¿Me menciona, considera que hay alguna que es más importante y urgente de abordar?

En el distrito mismo, deberíamos saber cuántos profesionales, o también que haya unos promotores de salud del mismo distrito, porque muchas veces traen profesionales de otras provincias, que solamente cumplen su función

14. ¿Cómo apostar más por las personas del mismo distrito, ¿no? ¿Ud. Considera que la población en situación de pobreza es feliz?

Hay mucha gente de los diferentes sitios que antes que bajara la economía del cultivo de la hoja de coca, muchos hermanos se concentraban en el distrito de Llochegua. Nuestro cultivo generaba economía, en ese trabajo no existían profesionales, sin ser profesionales hacían su canasta familiar. Por esta situación se ha paralizado, con la crisis, los abonos, agroquímicos, con el costo de vida ya no alcanzamos como antes. Estamos en crisis, estamos decayendo. Esa es la problemática en las zonas cocaleras en la parte alta del distrito. En la zona baja a veces no sienten, pero en la parte alta, es favorable para la plantación de la hoja de coca, hay bajado la economía, y no podemos mejorar la calidad de vida económicamente.

15. ¿Eso afecta al bienestar de todas las personas, por están preocupados por la economía, por los hijos? Y finalmente, ¿qué es la felicidad?

Vivir en un lugar cuando uno sale de la vida matrimonial, si estás bien con la familia unidos, no impide la pobreza, tú puedes superar. No estamos ni tan tristes, ni tan felices, estamos en el medio. La felicidad existe cuando uno tiene bien en el hogar.

10B

Nombre de la Entrevistadora: Angela Gozme
Características de la Entrevistada: Mariela, presidenta de la Federación de Clubes de Madres del VRAE (FECMAVRAE)
Fecha de entrevista: 29/12/2022
Observaciones de la entrevista: Entrevista que fue grabada tras le consentimiento informado brindado por la entrevistada

- 1. La primera pregunta es: ¿usted considera que los proyectos que se han hecho en el distrito, que son de inversión pública, han hecho que la pobreza disminuya, o no ha hecho que disminuya la pobreza?**
No tanto
- 2. ¿En qué debe invertir el estado para que pueda reducirse esta pobreza?**
Lo primero sería en proyectos productivos, dan trabajos, cuando hay trabajo se puede solventar la alimentación de los hijos.
- 3. ¿Algún otro proyecto más? ¿A quiénes estaría dirigido más, a mujeres, a jóvenes, a adultos?**
A mujeres y jóvenes. Porque las mujeres cuando tienen ingreso tienen amplia disposición para ...sus hijos, alimentarlos.
- 4. Entonces, porque beneficia más no solo a las mujeres, sino a la familia. ¿Ud. De estos proyectos que me dice, ¿cuáles son los más duraderos y que beneficiarían más al distrito?**
Los productivos.
- 5. ¿Y en ese proceso de hacer esos proyectos, cuáles son las fortalezas que tienen la comunidad?**
Participando.
- 6. ¿En qué momentos tendría que participar la comunidad? ¿desde el inicio, o cuando ya se va a implementar?**
Cuando ya se está implementando.
- 7. ¿Para Ud. Cuáles son las necesidades que identifica en el distrito a nivel de economía?**
Crear asociaciones y microempresas, para que la juventud trabaje y crezca más sana.
- 8. ¿Y a nivel de educación?**
En los colegios, talleres, charlas, en todo ámbito. Los jóvenes, dejan los colegios y se meten a la drogadicción y el alcoholismo.
- 9. ¿y a nivel de seguridad?**
No hay tanta seguridad como podría ser
- 10. ¿Y a nivel de violencia?**
Violencia familiar, afectando niños, niñas y mujeres.
- 11. ¿Y a nivel de salud y salud mental?**
Últimamente a la población la estaba afectando la gripe, hace tiempo que no...

12. ¿Hay algún otro problema de salud? ¿La posta está muy lejos, cerrado, etc.?

En los distritos, como no tenemos bien implementados nuestros centros de salud, nos faltan médicos.

13. ¿de estos problemas cuál es el más urgente que debe abordar el estado?

Todo.

14. ¿Para usted Ya como persona y como lideresa, qué factores afectan en su bienestar?

Hay muchos factores. Primero el económico, con este tipo de problemas que se suscitan en el país, también siempre están preocupados. La crisis económica que últimamente estamos teniendo, son muchas cosas. La población vulnerable está más afectada por esta crisis económica.

15. ¿El estado qué debería tener en cuenta para mejorar el bienestar de la población?

Los gobiernos deben cambiar la constitución a favor de la población

16. ¿En qué debería invertir más? Usted me decía proyectos productivos, las postas. En el caso de las mujeres que sufren más situaciones de violencia.

En hacer conocer. Hay muchas personas que no conocemos nuestros derechos, ancianos, niños. El gobierno debería invertir en profesionales.

17. ¿Para usted ¿Qué es la felicidad?

Viene cuando todo hay en tu casa. Tus autoridades son buenas.

18. ¿Para usted como persona, qué es la felicidad?

Cuando estoy bien de salud, cuando estoy bien en la familia, cuando tengo trabajo estable. Si no hay eso no hay.

Nombre de la Entrevistadora: Angela Gozme
Características de la Entrevistada: Edith de 38 años, lideresa del distrito de Llochegua
Fecha de entrevista: 04/01/2023
Observaciones de la entrevista: Entrevista que fue grabada tras le consentimiento informado brindado por la entrevistada

1. La primera pregunta es: **¿usted considera que los proyectos de inversión pública que hace el Estado y la Municipalidad en el distrito han reducido la pobreza?**
Para mí, no señorita. Sigue la pobreza, peor con la pandemia, el recurso económico ha bajado, mucha gente les ha dejado traumada.
2. Entonces, no ha logrado reducir. **¿En qué debe invertir el Estado para mejorar la situación económica de la población?**
Para mí, debería dar más prioridad a la salud, igual, salud mental, porque para mí no puedo decir unos cuanto, sino todos necesitamos una ayuda psicológica, estamos enfermos, de repente otra persona está enferma y nosotros también pensamos en eso. El estado debe invertir más en salud, mandar médicos, y aparte en nuestro distrito tenemos solamente medicina general, carecemos de médicos y la población es inmensa. Como estamos en la selva, más padecemos de hongos, entonces se complican. Muchas cosas nos faltan señorita, por eso yo digo que educación, agricultura y salud deberían ir de la mano. De repente solo así para bajar la pobreza extrema.
3. Y si es así, con estos proyectos de educación, agricultura y salud, **¿a quién tiene que priorizar más el estado? ¿Jóvenes, adultos?**
En mi pensar, son niños, adultos mayores y a las madres, porque tienen poca resistencia. Adultos mayores y niños, y las mujeres, tenemos en multitudes...tocando temas de agua no más. En mi distrito no hay agua hasta el momento, es un caos, un infierno, no hay derecho, muchos estamos sufriendo con los hongos bacterianos a los ovarios, cuello uterino. Ni siquiera hay un descarte para poder analizar, esas cosas no hay. Entonces, estamos olvidados. En mi distrito no hay, lejos en la región Ayacucho, pero en el distrito no.
4. **¿Qué tipos de proyectos son los que podrían durar más en el distrito y podrían beneficiar más, ser sostenibles y apoyar a la población?**
Para mí, primero tiene que haber agua potabilizada. Con eso estaríamos combatiendo la desnutrición crónica. ¿Por qué? Nuestra agua es entubada. Cuando llueve, tomamos chocolate. Bueno sería todo el tiempo, pero nada, viene media hora, exagerando media hora viene y tenemos que recibir en unos recipientes. Están ahí en sus casas estudiantes y madres, reciben en unos recipientes, que no es favorable, está contaminado, el dengue. Para mí, agua potabilizada, al menos clorada, y por ahí estaríamos bajando los hongos, el dengue, la diarrea, los parásitos que niños y adultos tenemos. Lamentablemente estamos tomando agua sucia. Un proyecto bueno sería agua y desagüe.

5. En salud serían esas las necesidades. **¿En educación, cuáles son las necesidades que hay ahora mismo en el distrito?**

El distrito es grande, 54 anexos, 11 centros poblados, la necesidad en educación es muchísima. La tecnología todavía no ha llegado a las comunidades. En el mismo distrito, de repente han dado laptops a los distritos, pero los demás no. Ahora, internet pusieron, va a haber internet en cada escuelita, solamente los Torres han puesto radar no más creo. Yo tengo en mi pueblo El Sol Naciente, tremenda antena que no funciona, ni siquiera líneas de Claro no de cualquier operador de celular. Y nuestros hijos, ¿qué tecnología van a conocer? Y los profesores te mandan por WhatsApp las tareas, y si ni siquiera funciona. Estamos 0 de tecnología en educación. Y también los profesores se preparan mediante internet, y los profesores más congelados. Yo tengo una sobrinita de cuarto año de primaria, ni siquiera sabe escribir su nombre, en la pandemia se ha olvidado según la profesora, ahorita, en diciembre, ni siquiera han esperado. El 10 de diciembre han hecho su clausura y todos se fueron, pero en Pedro Ruiz Gallo todavía estaban hasta el 18. Que son contratados, todos se fueron. No hay personal nombrado, más hay contratados. ¿De qué competitividad podemos hablar? En los centros poblados hay colegios, pero esos colegios cuando van a ingresar a estudios superiores como tecnológicos, pedagógicos, no alcanzan el puntaje, no sé si han enseñado o si serán una guardería. Colegios como Gonzales Vigil siempre paran agarrando hasta la universidad, pero nosotros, no más terminan su quinto año de media. Quinto año de media mi hijo. Señorita, nada sabe. Carecen de docentes, a veces los docentes ya se cargan cursos y complementan no más. No hay texto, libros ni internet. Por último, ni su región conocen nuestros hijos.

6. **Y en temas de economía, ¿cuáles son las problemáticas?**

Aquí en la Selva, hay que ser realista, es cierto, hay zonas de altitud, así como al nivel del mar, en parte baja que es Llochegua, el VRAEM y y todo al costado de Río Apurímac, ahí da frutales, cacao, coca, plátanos, frutas. Pero en la parte de arriba, donde yo estoy, estamos en la cejita, solamente da coca. VRAEM es cocalera, pero en este momento no tiene mercado. No es un producto aceptado por el Estado, es para el chacqueo y otras cosas más, entonces por ahí no hay economía. Somos trabadores, pero igual economía en la agricultura no hay. Para sembrar café se necesita manejo, no tenemos apoyo técnico para café, esas cosas, y aparte café necesita una gran extensión de terreno, y nuestra accesibilidad de las carreteras no entra. Por eso, la economía por el VRAEM es bajísima. Todas las cosas se han subido, el abono está carísimo. La economía está muy baja.

7. **Afecta porque si ese era el sustento, ya no hay ingresos económicos y afecta.**

No hay señorita, todas las chacras se han ido abandonando, y así de a pocos, para apañar la coca se necesita bastante mano de obra, pero como ya no tiene mercado, ya no conviene, no hay rentabilidad.

8. **Y a nivel de seguridad, ¿cuáles son los problemas?**

Gracias a Dios, autodefensa hay todavía, y nos prestan la seguridad. Mediante la protección somos organizados entre poblares, ahí está aplicado Ama sua, Ama quella, Ama llulla, allá castigan, hasta quemar. No hay robos, nos cuidamos. Puede haber personas que no quieren trabajar, que vienen visita de otros sitios. En la seguridad yo lo veo normal, dicen que hay terrorismo, dónde habrá, no veo el terrorismo, yo veo tranquilidad en mi pueblo, yo estoy tranquila con la autodefensa, todos estamos hermanados con la autodefensa. En mi casa, por ejemplo, dejo con un candado pequeño nada más y todos lo respetan. Tengo mis gallinas, mis animales y nadie me roba.

9. Y en temas de violencia, ¿cuáles son los problemas?

¿Familiar? Existe el machismo, abusos, pero ya no puedo decir 100%. Existen todavía esos traumas psicológicos, eso todavía afecta, hay personas que tienen todavía el machismo, y la mujer se humilla, hay maltratos infantiles, yo lo veo, hay personas jóvenes que son machistas, sabe Dios cómo habrán vivido, pero en mi pueblo se corrige, aunque en la ley no dice, pero en mi pueblo hay otros reglamentos y con eso vivimos. Sí existe abuso a los niños, a las madres solteras, pero no podemos decir 100%, Por eso queremos ayudas psicológicas, en la municipalidad o postas de los centros poblados debiera haber una psicóloga, porque nuestros jóvenes también están perdidos, la psicóloga al menos debe orientar, ya que no escuchan sus papás o mamás, los niños se juntan y hay maltrato, abandono a los chicos.

10. ¿Y en salud metan? Por ejemplo, preocupaciones, tristeza, angustia.

Quién no puedo tener, estamos viviendo más familiarizados con eso, comenzando, la preocupación por la economía y que nuestros hijos estudien, no hay economía, no sé cuándo se reactivará. Nuestro Perú económicamente no se ha recuperado, las cosas suben, a veces problemas familiares, con nuestros jóvenes, que falta orientación. No sé, por es yo digo que puede haber una ayuda psicológica, la que habla también está totalmente preocupada, porque ya no sé cuál es bien ni cuál es mal señorita.

11. ¿De qué manera la población puede apoyar para que estos proyectos se realicen?

Simplemente, cuando una orientadora o profesional, haríamos charlas, porque en realidad, para mí estamos enfermos todos, esta pandemia nos ha hecho enfermar. De 10 casas, 8 o 9 les duele la cabeza, de estrés, las madres también mucho abusan de los niños, es pegan, les castigan, hay problemas, lo veo muy a menudo, sin motivo o razón a un niño golpean, que muera dicen. Por eso un profesional, mediante la municipalidad o un centro de salud debería venir la psicóloga, no hay señorita, y además para poder hablar, para la tristeza y la melancolía, no hay pastilla en las farmacias, con la ayuda mejoraríamos pienso yo.

12. Existen tantas cosas para poder mejorar el bienestar de las personas, porque no solamente ya es lo económica, la salud, sino también las emociones.

Bastante nos está afectando, falta moral, no hay esa moral, debemos seguir adelante, luchar, claro es un momento que te animas, pero la tristeza, la necesidad, la melancolía regresa. Es un distrito con muchas necesidades, en mi distrito no hay instituto superior ni tecnológico, ni mucho menos universitario, y nuestros hijos tienen que estar lejos para que puedan al menos estudiar.

13. A pesar de todas estas carencias, ¿usted cree que las personas del distrito viven felices?

Bueno, de repente un momento de felicidad sí, vivirán, pero mayormente prima la preocupación, el estrés, puede ser que por un momento se olvidan, pero la lucha constante es la necesidad. Obviamente no todo es dinero, peor no hay nadie que les motive, les realce. Nadie es profeta en su propio pueblo, debe haber una persona profesional, capacitada, de repente pueblo en pueblo, reanimar, porque ahora nuestros jóvenes, mayormente en esta pandemia, han venido a ser madres, muy niñas, y han estado sufriendo con ese dolor de cabeza, con ese pensamiento, esa pelea, en vez de mejorar, estamos empeorando, pero para eso hay profesionales capacitados en cada población, no se trata de todo piedra o cemento, también la calidad humana debe ver el estado. No lo va a solucionar todo, pero sería una gran ayuda.

14. Y finalmente señora Edith, ¿para usted qué es la felicidad?

La felicidad de uno está en las manos. Para mí, trato de ser feliz, busco la manera de ser feliz, para eso existe el olvido, cada uno tiene su momento de buscar la felicidad, para mí lo más grande que tengo son mis hijos y mi familia, a pesar de todo seguimos fortalecidos, obviamente hay subidas y bajadas, pero busco la felicidad, con mis vecinos, trato de sacarles una sonrisa, de ayudarles, de alguna manera me siento feliz cuando hago bien las cosas, hago un bien común o bien social, como también soy autoridad hago lo que puedo, y hago un bien para mis seres queridos y vecinos, entonces me siento feliz. Obviamente no estoy copando todo, pero al menos me siento feliz por echar un granito de arena. Entonces la felicidad está en uno mismo y hay que buscarla, obviamente yo también tengo dolencias, necesidades, pero dejando de eso yo trato de buscar y ser feliz, con los vecinos, con los niños. Ser feliz está en nuestras manos, aparte del dinero

Nombre de la Entrevistadora: Angela Gozme
Características de la Entrevistada: mujer de 20 años, pobladora del distrito de Llochegua
Fecha de entrevista: 07/01/2023
Observaciones de la entrevista: Entrevista que fue grabada tras le consentimiento informado brindado por la entrevistada

1. ¿Usted considera que los proyectos de inversión pública realizados en su distrito redujeron la condición de pobreza de la población?

Yo pienso que no, la pobreza sigue en el distrito, ni siquiera tenemos agua potable aquí en la capital y eso es algo básico para nosotros porque el agua que tomamos es del río, de la lluvia y eso nos puede generar problemas de salud más adelante.

2. Entiendo, entonces no se redujo la pobreza y ¿en qué debe invertir el Estado para mejorar la situación económica de la población?

Yo pienso que aquí falta universidad, instituto, centro de salud y capacitación a personas mayores ya que no saben leer ni escribir. Falta agua, desagüe, eso que es pueblo pequeño ya que así debería de haber más agua. No debería de haber discotecas porque los chicos están yendo desde muy pequeños y no hay control de eso. Capacitación a los padres para que no dejen salir a sus hijos porque hay niños de 10 a 12 años que están que salen y van a las discotecas. Capacitación a jovencitas porque hay muchas chibolas embarazadas y eso es debido a la responsabilidad de los padres, ellos son antiguos y no saben enseñarle a cuidarse, a veces los chicos les dicen que sus padres están en la época antigua y por eso ya no hacen caso de sus consejos. En el colegio no enseñan bien, no hay educación sexual, los profesores no saben hablar de ese tema y si lo hacen ellos no se sueltan y son tímidos para hablar de eso. No hay regulación de las discotecas, hay consumo alto de marihuana desde los 15 años y más entre los jóvenes, esto se da más en las personas que vienen de otro lugar, como Lima, Huamanga o Huancayo, y enseñan a los que son de aquí, falta mucho control en ello. En el caso de la hoja de coca aquí no se consume tanto, es más la marihuana la que se consume, la traen de otro lado y la distribuyen aquí.

3. Entiendo, y si es así, ¿a quién tiene que priorizar más el estado? ¿Jóvenes, adultos?

A los jóvenes, debería haber un centro de entrenamiento para jóvenes, con clases de computación, mecánica, de formación en deporte, música y así los jóvenes tendrían algo a que dedicarse y tendrían algo con lo que se distraerían y así ya no estarían perdiendo el tiempo con amigos, en las discotecas, fumando o trabajando sólo para tomar. Un instituto sería muy bueno ya que como aquí no hay estudios superiores la mayoría va a estudiar afuera, pero por falta de apoyo muchas veces se vuelven porque estar en Ayacucho, Huancayo o Lima no es fácil. Yo he ido a estudiar, pero volví por falta de dinero y apoyo, es difícil educarse sola. Yo sé que hay la beca 18, pero a veces nosotros como estudiantes no le tomamos importancia a la beca porque nadie nos motiva o no estamos bien informados de eso.

4. Entiendo, son muchas las necesidades que surgen en el distrito entonces y en temas de salud, ¿cuáles son las necesidades que hay en el distrito?

En temas de salud faltan especialistas, se tiene que esperar colas largas para que te atiendan y en emergencia los especialistas a veces no están y se les tiene que ir a llamar, esto pasa más con las enfermeras. Además, hay muchos niños que tienen desnutrición y más en el caso de padres que van a la chacra ya que ellos se van todo el día, los niños a veces los acompañan o se quedan en la casa y no comen bien.

5. Entonces esas serían las necesidades en salud, y en temas de educación, ¿cuáles serían las necesidades?

En lo que se refiere a la educación, debería haber reforzamiento para los alumnos porque a veces hay estudiantes que entienden difícil o lento y ya cuando pasa eso ya los demás se burlan de ellos, por eso muchas veces ellos dejan de estudiar. Los cursos más difíciles son matemática y comunicación. En eso influye también la alimentación de los estudiantes porque si no se alimentan bien ¿cómo van a aprender? Además, hay poco control y apoyo por parte de los padres en la educación de sus hijos. En el colegio no hay agua y sólo se junta en un depósito que no alcanza para toda la mañana y tarde que estudiamos, al final el baño termina estando muy sucio y a veces hasta lo cierran y nosotros los estudiantes tenemos que ver a dónde vamos. Debería haber todo un mantenimiento del colegio porque ya están muy deteriorados todos los ambientes.

6. Entiendo, y en temas de seguridad ¿cuáles serían los problemas que se presentan?

Llochegua es un lugar seguro, más tranquilo en comparación con Lima, yo he vivido allá y es peligroso, no puedes andar en la calle con tu celular a la mano, no puedes caminar de noche sola porque te puede pasar algo, pero aquí no, yo puedo andar con mi celular, salir y volver a casa caminando y segura porque sé que no me va a pasar nada a mí ni a mis amigos, lo digo porque yo he vivido un tiempo allá. Para otras personas no es seguro, más para la gente de afuera que al ver helicópteros, policías caminando por aquí pues se asustan, pero la gente que somos de aquí no. Yo tengo más miedo allá que acá, si voy a la discoteca vuelvo tranquila, en cambio allá debo tomar taxi.

7. Entiendo lo que me comenta y ¿de qué manera la población puede apoyar para que estos proyectos se realicen?

Bueno, yo creo que depende de cada lugar, por ejemplo, aquí antes había más organización, ahora no tanto, yo pienso que los problemas se resuelven organizándose, pero ahora es menos. Yo pienso que la organización es principalmente todo.

8. A: Y finalmente, ¿usted se siente feliz y para usted qué es la felicidad?

La verdad es que yo me siento feliz viviendo aquí, aunque debería conocer más lugares, pero aquí estoy junto a mi familia, tengo todo, pero lo que me falta es el estudio. Aquí se ve poca pobreza, no hay mucho, más que nada en personas que tienen muchos hijos porque otros que no pueden trabajar encuentran algo en las chacras, la gente puede coger algo y comer, aquí la gente puede trabajar y de eso vivir, pero en Lima no es así, allá todo es gasto y el trabajo es diferente que aquí

Anexo 11: Entrevistas a expertos/as en el tema de investigación

11A

Nombre del entrevistador: Gabriel Hinojosa
Características de la Entrevistada: Alexandra Ames, jefa del Observatorio de Políticas Públicas de la Escuela de Gestión Pública
Fecha de entrevista: 16/12/2022
Observaciones de la entrevista: Entrevista que fue grabada tras le consentimiento informado brindado por la entrevistada

- 1. Primera pregunta: ¿la inversión pública debería reducir la pobreza de una población?**
Habría que ver cómo entendemos pobreza. Más que fijarse en la pobreza, los proyectos de inversión pública deben tener claro qué es lo que se quiere reducir, cuál es el objetivo de calidad de vida o de valor público al que se quiere aportar en determinado territorio. Y ver cómo esto afecta de manera significativa en la reducción de pobreza, entendiéndola de manera multidimensional.
- 2. Segundo: ¿Los proyectos realizados en la zona del VRAEM, deberían reducir la pobreza de la zona?**
El estado tiene que ser consciente de que cada proyecto, programa o entidad debe tener un objetivo específico de responder a un problema público particular, en un territorio particular. Si no hay esta consciencia, es muy difícil que se obtengan los objetivos esperados.
- 3. El entrevistador comenta que no se ha observado un impacto en la pobreza**
Si no están bien identificado el objetivo proyecto de inversión en una cadena de valor, lo que el Estado va a lograr son objetivos intermedios, outputs antes que outcomes.
- 4. Tercera pregunta: ¿Los proyectos de inversión deberían estar también dirigidos a aumentar el bienestar o felicidad percibida?**
Los funcionarios públicos han olvidado cuál es el rol del Estado. Toda toma de decisión debe tener un objetivo de creación de valor público, y este valor está relacionado con el bienestar de la población. He observado que los tomadores de decisiones no siempre tienen claro este objetivo. La lógica del estado es que los recursos públicos son insumos que deben convertirse -no que pueden- en generar bienestar en la población. Esta es la razón de ser del Estado. Y en esa lógica de generación de valor público -a mí me gusta llamarlo valor público porque tiene esa cadena de insumos y productos y así genera valor. Entonces, como en las empresas privadas, la lógica del funcionario es que se invierta de la mejor manera para lograr mayor impacto en la población. Esa debería ser la lógica del estado, pero es algo que los funcionarios públicos no tienen.

Si bien todos los proyectos no deben tener relación con la pobreza, en última instancia sí debería haber relación con la percepción de felicidad, pero esto no se da porque no tienen claros los objetivos. Esto sucede en el VRAEM, proyectos que no tienen claro los objetivos ni las cadenas de valores. Hay factores externos (narcotráfico, ilegalidad). ¿Estos factores tienen efectos sobre la reducción de pobreza y en la percepción de felicidad?

5. Estos son factores que emergen ante la ausencia del Estado, y su permanencia se explica por una inadecuada gestión del Estado. **¿Estos factores pueden afectar el cómo las personas salen de la pobreza, o salen de la infelicidad?**

Problemas como la informalidad han emergido por la ausencia del estado para resolver problemas tangibles de la población, como el del ingreso. En las zonas de economías ilegales, el factor disponibilidad de ingreso está presente, pero no otros factores como: calidad de vida, acceso a educación de calidad, servicios básicos, y empieza a haber una deslegitimidad de las instituciones públicas que no le están resolviendo los problemas.

6. **¿La población en situación de pobreza puede ser feliz?**

Hay estudios que sugieren que los ingresos no son una condición que aseguran la felicidad, sin embargo, el no acceso a los ingresos es un limitante.

Nombre del entrevistador: Gabriel Hinojosa
Características de la Entrevistada: Wuilda Jacha, directora ejecutiva (e) del Programa Nacional PAIS
Fecha de entrevista: 01/01/2023
Observaciones de la entrevista: Entrevista que fue grabada tras le consentimiento informado brindado por la entrevistada

1. **Pregunta 1 ¿Los proyectos de inversión deberían estar dirigidos a la reducción de la pobreza?**
 Todas las inversiones deben cerrar brechas, el problema es cómo se prioriza la ejecución de los proyectos. Los proyectos deben dirigirse a producir bienestar, a reducir la pobreza, especialmente en zona rural.

2. **Pregunta 2 ¿Qué opina sobre que los proyectos deben incidir sobre el bienestar, pero no necesariamente sobre la reducción de pobreza, ya que la riqueza es un aspecto del valor público?**
 Cuando miramos la cadena de valor, al inicio está el ciudadano con todos sus problemas, entre ellos la pobreza, sea por carencia de servicios, o carencia monetaria, y al final, a este mismo ciudadano después de la gestión pública (inversión y operatividad misma). La inversión es mejora o cobertura porque hay una carencia. Si eso sucede, cuando se hace la evaluación de impacto, la evaluación misma será un insumo. En sí mismo no genera de por sí la resolución del problema tras concluir la inversión, porque es el insumo, para que en el momento de la operatividad sí se traduzca en reducción de pobreza. Dependiendo de qué se entienda por pobreza, ya que es un concepto multidimensional y hay distintas maneras de cómo explicarlo.

3. **Teniendo en cuenta las condiciones del VRAEM, ¿qué tipo de proyectos deberían priorizarse? y ¿considera que es importante que la población participe de la identificación de los mismos proyectos?**
 Que la población participe es una buena práctica, pero hay que sumarle la objetividad con la cual se puede priorizar a los proyectos. No vamos a pensar en qué sector hay que invertir, sino en cuál de las cuatro dimensiones del proceso de desarrollo territorial (parte social, ambiental, económica-productiva, y parte institucional). Se podría invertir en cualquiera de estas dimensiones, pero primero hay que establecer las brechas que se podrían presentar, en el aspecto social, por el acceso a servicios, o el desequilibrio en el territorio (zona urbana vs zona rural). Entonces, va a depender de cuál es el diagnóstico del territorio de la zona del VRAEM, para que en base de ello se puede decir: estas son las brechas, ¿cuál de estas priorizamos? ¿La más álgida, la de mayor agudeza en la brecha, la que afecta a mayor población? No priorizar proyectos, sino brechas. Y si es en la dimensión económica productiva, es necesario un trabajo previo para conocer cuáles son las potencialidades del territorio, los procesos productivos que ya se vienen desarrollando, de tal forma que con esos elementos la población puede tener mayor efectividad para hacer la priorización. ¿Qué más falta? Carreteras, tecnología, etc. Viendo siempre qué le corresponde al estado, y qué al sector privado. Sector ambiental: identificar áreas degradadas, zonas a conservar. Las inversiones van a conservar lo que todavía nos queda, o vamos a recuperar áreas degradadas. Parte institucional: casi no se invierte porque tiene que ver con esta amalgama de actores que están en todo el territorio.

Cuando entendamos que el desarrollo es más que inversión, la inversión es una parte de este proceso de desarrollo territorial. La priorización de la inversión es una etapa sumamente importante, que no se debe esperar que sea un espacio participativo donde las personas digan quiero esto, quiero el otro, sino en función de lo que el territorio realmente necesita.

4. Existe una relación significativa leve entre el nivel de pobreza y el nivel de bienestar. Pero no hemos encontrado relación entre inversión pública y nivel de bienestar. **¿Por qué la inversión no se ha traducido en bienestar?**

Quizá durante la obra se beneficia a los trabajadores vinculados directamente con la misma. Pero al terminar la obra el servicio que se brinda no es de calidad (colegios, pero profesores que solo van una vez a la semana, o terminaste una posta y solo hay un técnico en enfermería. Debido a esto no hay percepción de que haya mejorado la calidad de vida. Se termina la carretera, pero no se le da mantenimiento. La inversión amplía cobertura o mejora calidad. Si ampliamos cobertura sin calidad, la percepción será: se hizo un proyecto y no sirvió. La forma en que priorizamos las inversiones a veces genera elefantes blancos: la construcción ahí está, pero nadie lo opera. De ahí la percepción de que la inversión generó bienestar en el largo plazo es nula. En el cortísimo plazo, solo para el grupo vinculado, sea directa o indirectamente.

5. **¿Habría algo que mejorar en el sistema de inversiones para garantizar la sostenibilidad del proyecto?**

Eso es una debilidad, declarativamente se dice -en la norma- que no hay que empezar una inversión si previamente no se tiene garantizada la operación de mantenimiento de la inversión. Pero en la práctica el que invierte no se preocupa mucho en la operación del mantenimiento. El foco está en ejecutar el proyecto, ya sea porque la población lo quiere, o cualquier otra razón. Y nos olvidamos de que el ciclo también tiene una post inversión, que no se hace un seguimiento real desde el MEF. Ahí tendría que haber un tema de cómo se empieza a vincular la planificación territorial con la priorización de la inversión, a la capacidad de mejorar ya sea calidad o cobertura del servicio, pero sostenible, que haya gastos corrientes necesarios, estar haciendo siempre el monitoreo de si el proyecto cumplió o no los objetivos. Yo no he visto muchas evaluaciones de impactos de proyectos de inversión, para ver si estos proyectos cumplen con la finalidad para la cual fue diseñados, y hacer una mejora continua. Las inversiones en agua y saneamiento son un claro ejemplo. Si ven en su distrito cuánto ha sido la inversión en agua y saneamiento cuánto se ha invertido y cuántos están funcionando, es el menos eficiente.

6. Si concebimos el proyecto principalmente orientado al ciudadano, esto es, en la entrega del servicio antes que en terminar la obra. **¿Sería descabellado pensar en cargar la operación y mantenimiento al proyecto una vez terminado?**

El concepto de qué es gasto corriente y qué es gasto de inversión limitaría la propuesta. No sería descabellado, pero no hay un marco legal. Lo que sí podría reforzarse es que cada proyecto que se haga, si yo sé cuándo va a terminar el proyecto y cuándo empieza el mantenimiento, y sabemos que eso es un gasto adicional que no van a poder cubrir, es bien difícil que una municipalidad o GR pueda con el presupuesto de gasto corriente, que ya tiene establecido el MEF dentro del marco económico multianual, se pueda abordar todas las nuevas inversiones que han ido ampliación de cobertura. Entonces, en las directivas del MEF de ampliación presupuestal, sí se tendría que tener un ítem que sea ampliación de cobertura, donde la evidencia que debe presentar el pliego que está solicitando esa ampliación de presupuesto de gasto corriente, tenga que demostrar las inversiones que está operando este año y van a empezar a operar el siguiente.

7. ¿Ud. considera que una población que persiste en pobreza puede experimentar bienestar o felicidad?

El concepto de felicidad va a ser muy diferencial ya que va a depender de la aspiración de cada persona. ¿Cómo estamos conceptuando? ¿Mejoro mi situación económica, pero por el otro lado el lado emocional está deteriorado, ahí viene el gran dilema, cómo ayuda a esto la inversión? Ese sería un gran tema.

Nombre del entrevistador: Gabriel Hinojosa
Características de la Entrevistada: Carlos Palomino, Gerente general Mancomunidad municipal AMUVRAE
Fecha de entrevista: 30/12/2022
Observaciones de la entrevista: Entrevista que fue grabada tras le consentimiento informado brindado por la entrevistada

Primeramente, la AMUCEP es una mancomunidad municipal del Valle del Río Apurímac, en distritos que están asociados, los cuales son 13, 8 de la provincia de La Mar, 3 de Huanta, y 2 de Cuzco.

La mancomunidad tiene como finalidad hacer proyectos de inversión de infraestructura productiva, asociada con dos o tres municipalidades, o la que fuera. Proyectos productivos, cultivos de piña, cualquier tipo de proyecto agrícola. Hay relación con el ejecutivo y con el gobierno nacional con el fin de que puedan financiar o realizar proyectos que puedan articular con dos o tres municipalidades.

1. ¿Usted considera que los proyectos de inversión pública deberían estar orientados a reducir la pobreza en la población?

En muchos distritos del VRAEM, hay presupuestos que les transfiere el ejecutivo, hay distritos que reciben mayor cantidad presupuesto, por ejemplo, distritos de Cuzco que reciben más que los de Ayacucho. Hay municipalidades como Llochegua cuyo presupuesto es muy reducido y nos les alcanza para realizar sus proyectos de inversión o trabajo social. En Llochegua no hay un cierre de brechas en cuanto a proyectos de infraestructura económica-productiva. Si una va si se nota la pobreza, no hay pistas ni veredas, no hay servicios de agua adecuada, eso ocasiona que la población viva en una pobreza y no pueda aumentar la canasta familiar. El proyecto de inversión es importante porque cierra brechas, educación, salud, mayor trabajo y movimiento económico.

2. ¿En su experiencia, ha habido proyectos en la zona que hayan cerrado brechas o que se tengan como un referente?

Están en proceso de implementación. Hay uno en agua y saneamiento que está en ejecución, un colegio, yo también estoy involucrado en uno de seguridad ciudadana, pero es incipiente. No creo que exista un cierre de brecha, ni en educación ni salud. Falta mayor inversión y presupuesto por parte del Gobierno regional o municipalidad provincial.

3. ¿Qué características deberían tener estos proyectos para que realmente cierren brechas?

El tema presupuestal y la implementación: veredas, saneamiento, centros de salud con personal médico y equipamiento, colegios con infraestructura nueva y equipamiento, allá en Llochegua no tienen el número real de profesores en los tres niveles de educación, en los hospitales no hay médicos especialistas, solo médicos generales. Son temas relacionados con presupuesto. ¿Cómo puede ser que en los colegios estén sentados sobre adobe y sin equipamiento? No creo que los niños conozcan una laptop personal, como sí sucede en zonas urbanas -Lima. Ica, la costa.

4. ¿Las economías ilegales afectan las posibilidades del Estado de llegar a la población?

Para combatir el narcotráfico en la zona del VRAEM debe haber inversión pública por parte del ejecutivo, Ahí tendría que estar la intervención del ejecutivo la cual no se ve, pese a que existe un decreto supremo. 074-9012, que declara de interés nacional la atención prioritaria de todos los ministerios al Valle del río Apurímac, en cuanto a dar mayores presupuestos para cubrir las brechas

sociales, pero hasta la fecha no ocurre. Todo se circunscribe a múltiples reuniones con el ejecutivo, pero el ejecutivo no ha cumplido. Hay actos, pero el ejecutivo no se digna a darle un presupuesto real a la zona. También se comprometieron a que se hiciera una medida ejecutora solo para el valle del río Apurímac, con un presupuesto único, personal único pero asentado en el VRAEM, pero a la fecha no ocurre. Por eso el desarrollo es lento, por eso el narcotráfico es la única fuente económica que ven los jóvenes. No quieren cultivar el cultivo que siempre realizaban, piña, café, cacao, no le consiguen mercado. El estado ha invertido en la suplantación de la coca por productos alternativos, pero no hay dónde venderlos, ni nacional ni internacionalmente, se malogran. Tampoco los apoyan con plantas procesadores ni energía trifásica. No hay institutos importantes, hay unos que no respetan porque son pequeños, no hay capacitaciones, darles maquinarias a los productores, y que los productos sean exportables o de consumo nacional pero vendibles.

5. ¿Más allá de los factores de pobreza y falta de desarrollo, Ud. considera que la gente es feliz en el distrito, o está relacionada la condición de pobreza con la felicidad?

Nosotros como seres humanos nos adaptamos y buscamos la felicidad, pero los que estamos un poco más arriba, nos damos cuenta de que no es la felicidad que tienen otros. La felicidad es tener salud, una buena educación y trabajo. Allí podríamos decir que se podría tener una relativa felicidad.

El tema social y mental es fuerte acá en Ayacucho. La gente no se ha recuperado totalmente de lo sucedido entre el 80 y el 2000. ¿Hay algo que el estado pueda hacer? Profesionales especializados en tema de salud mental. Psicólogos, psiquiatras, facilitadores, hay pocos, menos en Llochegua. La zona del VRAEM es completamente agricultora, debiera enfocarse en proyectos de riego, se deben asociar, antes se vendía por chacras, ahora sea nacional o exportación, necesitan agruparse, por el volumen que piden. Ese volumen debe tener una calidad rigurosa. Enseñarles como asociarse de acuerdo con la norma. La gente no se quiere asociar. Se asustan cuando les hablas de asociarse con otras familias. No saben que es necesario agruparse. Un empresario no compra por chacra, compra cantidades que no cubre una sola familia.

Anexo 12: Análisis descriptivo de las razones para ser más feliz de las personas del distrito de Llochegua

De acuerdo con el análisis detallado de las 346 respuestas, se han identificado razones para ser más feliz que tienen una frecuencia intermedia y mínima. Entre las que tienen una frecuencia intermedia, están aquellas que hacen referencia al trabajo, entendiéndose como aquel que permite generar mayores ingresos económicos; tal como se refiere a continuación: “*cuando va bien el negocio*” (Anónimo, 31), “*tener mi negocio, estar bien y tratar de salir adelante*” (Anónimo, 30) y “*cuando me va bien en el negocio, vender bien*” (Anónimo, 47). También está la posibilidad de poder tener espacios de recreación y vivir experiencias gratificantes; así lo expresan las personas encuestadas: “*Pasear por diferentes lugares, diferentes departamentos*” (Anónimo, 52) y “*viajar, descansar con la familia, conocer nuevos lugares*” (Anónimo, 37).

Otra de las razones con frecuencia intermedia es la familia, relacionada al proceso de superación que tienen los integrantes de esta. Por ejemplo, algunas personas encuestadas lo refieren así: “*La idea de que mi hijo sea profesional*” (Anónimo, 66), “*que mis hijos estén bien y asistan a sus clases y la aprovechan que aprendan*” (Anónimo, 42) y “*ver a mis hijos, lograr algo en la vida*” (Anónimo, 42). Además, está la percepción de bienestar individual y colectivo; que se relaciona con la tranquilidad, el buen trato y una convivencia saludable; que se constata en las siguientes expresiones: “*la tranquilidad familiar, la paz, armonía*” (Anónimo, 52), “*que me traten bien, que me sepan valorar mis hijos y mi esposo*” (Anónimo, 48). En cuanto al bienestar colectivo refieren lo siguiente: “*trabajar y el lado social, contribuir con las personas más necesitadas, niños, jóvenes*” (Anónimo, 31) y “*la gente, estar en comunidad, nuestra tierra la naturaleza y los recursos que tenemos*” (Anónimo, 43).

Asimismo, está la capacidad de tener posesión de bienes como una razón para ser feliz con frecuencia intermedia, donde las personas encuestadas expresan lo siguiente: “*Tener dinero suficiente*” (Anónimo, 26), “*cuando tienes suficiente plata*” (Anónimo, 71) y “*tener mi casa, chacra y moto*” (Anónimo, 30). Del mismo modo, existe un grupo de personas que refirieron no contar con razones y motivos que los hagan más felices, esto se constata en lo dicho por las personas encuestadas: “*sin comentarios*” (Anónimo, 40), “*nada*” (Anónimo, 72) y “*no hay felicidad en la vida*” (Anónimo, 65).

Finalmente, están las razones para ser más feliz que tuvieron una mínima frecuencia, pero que resultan relevantes, como son la felicidad de la familia; tal como se refiere a continuación: “*Ver feliz a mi familia y hacer cosas que le gustan*” (Anónimo, 28) y “*que sean felices mis hijas*” (Anónimo, 37). También está la participación ciudadana, al asumir roles de liderazgo y el trabajo para el bienestar colectivo; que se refleja en las siguientes expresiones dichas por las personas: “*llevar cargos en mi comunidad, servir como líder*” (Anónimo, 45) y “*desempeñar cargos en entidades públicas, liderar*” (Anónimo, 30).